

**DISCURSO, IDEOLOGÍA Y PODER EN LA PRODUCCIÓN DE
CIUDAD: UN ACERCAMIENTO A LA PRÁCTICA DISCURSIVA
DEL URBANISMO SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN,
2004-2011**

SULY MARÍA QUINCHÍA ROLDÁN
Antropóloga

Trabajo de tesis presentado en cumplimiento de los requisitos para optar al título de
Magister en Estudios Urbano Regionales

Director
Geógrafo Peter Charles Brand
Especialista en Planeación Urbana
PhD. en Diseño Urbano

Posgrado en Planeación Urbano-Regional
Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín)

Noviembre de 2011

RESUMEN

Esta investigación indagó por la política urbana desarrollada durante los últimos años en la ciudad de Medellín, en el marco de procesos políticos recientes; especialmente, se interesó en las formas de pensar y producir la ciudad contenidas en el modelo de urbanismo social, y reproducidas a través del discurso de la administración municipal de Medellín en el periodo 2004-2011. Para ello se adoptó un enfoque cualitativo de investigación orientado por el Análisis Crítico del Discurso, teniendo como eje central del marco metodológico y analítico la relación entre lenguaje, ideología y poder.

Dentro de la estrategia metodológica de la investigación se desarrollaron varios momentos. En el primero, se identificaron los determinantes sociales y políticos del discurso del urbanismo social (contexto). En un segundo momento, se identificaron y describieron la ideología y las representaciones sociales (re)producidas a través del discurso; y las estrategias discursivas empleadas. Por último, se develó el significado del urbanismo social en la ciudad de Medellín, a partir de sus funciones y efectos de control en la producción de ciudad.

Palabras clave: DISCURSO, IDEOLOGÍA, PODER, URBANISMO SOCIAL, PRODUCCIÓN DE CIUDAD.

*A mi padre que sigue inspirando
cada uno de mis logros*

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

El profesor Peter Charles Brand, por dirigir mi trabajo de manera comprometida, por su confianza, apoyo, y valiosa contribución a mi formación académica, y por posibilitar el disfrute de este proceso investigativo.

A mí compañero de cohorte Jaime Jaramillo, por colaborar en la consecución del material de audio soporte de esta investigación; y a la Escuela de Planeación por el apoyo recibido para la transcripción del mismo.

A la Dirección de Investigación de la sede por apoyar la difusión de los resultados de la investigación, mediante mi participación en el Encuentro de la Asociación Nacional de Posgrados e Investigación en Planeación Urbana y Regional - ANPUR (Brasil).

Finalmente agradezco a mi familia y amigos por su paciencia, apoyo, y comprensión en aquellos momentos de ausencia.

CONTENIDO

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	viii
CAPÍTULO 1. EL CONTEXTO DE APARICIÓN DEL URBANISMO SOCIAL EN MEDELLÍN: DETERMINANTES SOCIALES Y POLÍTICOS.....	1
1.1 La Medellín de la década de los años noventa e inicios del dos mil.....	2
1.2 La propuesta política para la transformación de la ciudad.....	13
1.3 Acercamiento al significado del urbanismo social en Medellín.....	18
CAPÍTULO 2. MARCO DE REFERENCIA METODOLÓGICO Y ANALÍTICO	34
2.1 El Análisis Crítico del Discurso	34
2.1.1 Orígenes teóricos del Análisis Crítico del Discurso	37
2.1.2 La ideología como categoría analítica para el Análisis Crítico del Discurso	45
2.1.3 Poder, dominación y control como marco analítico e interpretativo para el Análisis Crítico del Discurso.....	54
2.1.3.1 Estrategias discursivas como forma de control.....	61
2.3 Discurso y producción del espacio	65
2.2 Estrategia metodológica y analítica adoptada para la investigación	71
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRÁCTICA DISCURSIVA DEL URBANISMO SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN	83
3.1 Contenido ideológico en el discurso sobre urbanismo social.....	84
3.1.1 Contenido ideológico en torno al espacio	85
3.1.2 Contenido ideológico en torno al urbanismo.....	91
3.1.3 Contenido ideológico en torno a la ciudad.....	96
3.1.4 Contenido ideológico en torno a la política.....	101
3.2 Poder, dominación y control a través de la práctica discursiva del urbanismo social	106
3.3 Conclusiones	121
3.3.1 Discurso y producción de ciudad en Medellín	121
3.3.1.1 El urbanismo social como ejercicio de territorialidad de la municipalidad.....	121
3.3.1.2 El urbanismo social como una práctica de normalización y control	123
3.3.1.3 El urbanismo social como una práctica para la adecuación productiva de la ciudad	126

3.3.2 Algunas reflexiones en torno a la estrategia analítica y metodológica adoptada en la investigación	128
BIBLIOGRAFÍA	130

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Homicidios comunes en Medellín según edad y sexo 2002-2003.	6
Tabla 2. Contenido del urbanismo social.	32
Tabla 3. Análisis del contexto del discurso..	73
Tabla 4. Prácticas discursivas analizadas	80
Tabla 5. Síntesis del contenido ideológico en torno al espacio	91
Tabla 6. Síntesis del contenido ideológico en torno al urbanismo.....	96
Tabla 7. Síntesis del contenido ideológico en torno a la ciudad	101
Tabla 8. Síntesis del contenido ideológico en torno a la política	106
Tabla 9. Muestra de la estructura argumentativa contenida en el discurso del urbanismo social ...	107
Tabla 10. Síntesis de estrategias discursivas empleadas en el discurso del urbanismo social	112
Tabla 11. Muestra de estrategias discursivas por campo de indagación.	120

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Tasa de homicidios en Medellín, 1967-2006.	4
Figura 2. Zonas con mayor número de homicidios.	5
Figura 3. Evolución de la tasa de pobreza, indigencia, desempleo y el coeficiente de Gini en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana.	9
Figura 4. Proyectos Urbanos Integrales 2004-2007.	22
Figura 5. PUI Nororiental.	23
Figura 6. Parque Biblioteca España - PUI Nororiental.	24
Figura 7. Centro de Desarrollo Cultural de Moravia. Fuente: Peter Brand, archivo personal.	25
Figura 8. PUI comuna 13.	26
Figura 9. Parque Biblioteca San Javier.	26
Figura 10. Parque Biblioteca Santo Domingo Savio y Parque Explora.	27
Figura 11. Proyectos Urbanos Integrales desarrollados en el periodo 2004-2011.	29
Figura 12. Frecuencia de palabras asociadas la representación de inclusión social.....	114

INTRODUCCIÓN

Esta investigación indagó por la política urbana desarrollada en los últimos años en la ciudad de Medellín, en el marco de procesos políticos recientes; especialmente se interesó en las formas de pensar y producir la ciudad, contenidas en el modelo de urbanismo social, y reproducidas a través del discurso. Se considera que el discurso como un elemento inherente a la práctica de la planeación, reproduce las dinámicas de poder, control y orden a ella asociada; de ahí surgió la necesidad de dilucidar, en el contexto en mención, el significado dado al urbanismo, los fines que persigue, y el impacto en la práctica del mismo; más aún cuando se partió de la hipótesis que vincula el significado de dicho discurso, con el control de las acciones de grupos y actores en la producción del espacio urbano. Como lo plantea Jäger: “Los discursos (dominantes) pueden ser criticados y concebidos como objetos problemáticos,” tarea posible a través de su análisis y de la visibilización de sus contradicciones, sus elementos no expresados, y de lo que, desde ellos, es posible decir y hacer, como también por medio de la revelación de los medios con los que se logra la aceptación de verdades (2003: 63).

Esta investigación parte de reconocer que en los últimos años, el contexto político de la ciudad de Medellín ha tenido cambios significativos en cuanto al ejercicio del poder por parte de movimientos políticos no tradicionales; en este marco, el movimiento cívico independiente¹ “Compromiso Ciudadano” llegó por dos periodos consecutivos: 2004-2007 y 2008-2011, a la alcaldía de la ciudad. Esto implicó que las nuevas posturas ideológicas y el conjunto de acciones llevadas a cabo en dichas administraciones, además de transformar aspectos de tipo político, generaron procesos de transformación urbana, en los que aparecen formas particulares de pensar e intervenir la ciudad, reflejadas no sólo en la realidad material producida sino en el discurso que las promovía.

La transformación política se evidenció en el hecho de que la aparición del movimiento en el escenario político local, marcó una ruptura al obtener en su primer periodo la votación

¹ Así es autodefinido el movimiento por sus miembros.

más alta registrada hasta entonces para la alcaldía de la ciudad; además, era la primera vez que un movimiento independiente llegaba al poder por fuera de la estructura política tradicional. Se suma a esto, las prácticas propuestas por el movimiento referentes a una acción política responsable, alejada de las prácticas de corrupción y politiquería, que se materializaron en el modelo de gestión pública y transformación urbana conocido como Modelo Medellín de Buen Gobierno y Desarrollo Social Integral.

En cuanto a la transformación urbana, el modelo anterior diferenció seis áreas de gestión², siendo el urbanismo social una de ellas. Llama la atención que paralelo a las acciones de esta área se construyó un discurso institucional que rápidamente difundió sus idearios, poniendo de manifiesto la relevancia que adquiere la práctica discursiva dentro del proceso de transformación urbana que nos ocupa. Respecto a su significado, el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 define el urbanismo social como un modelo de intervención del territorio que comprende simultáneamente la transformación física, la intervención social, la gestión institucional y la participación comunitaria; buscando promover la equidad territorial, privilegiando la acción del Estado en las zonas periféricas de la ciudad, con menores índices de desarrollo humano y calidad de vida (Alcaldía de Medellín, 2008).

El contexto hasta aquí descrito nos puso de manifiesto un vínculo entre la transformación política y urbana de la ciudad, mediado a través de la práctica discursiva; la cual legitimaba una ideología en la producción de ciudad, al tiempo que cambiaba significados sociales en torno a la política, el urbanismo, el espacio, y la ciudad, implicando el surgimiento de ciertas representaciones sociales, y con éstas un posible control de las acciones de otros grupos y actores en la producción del espacio urbano. Resultó entonces relevante la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el significado del discurso del Urbanismo Social de la Administración Municipal de Medellín, producido a través de la ideología, las representaciones sociales y las estrategias discursivas que contiene; y cómo a través de

² En su totalidad las áreas son: 1) Medellín, la más Educada; 2) Urbanismo Social, Espacio Público y Vivienda; 3) Inclusión y Equidad; 4) Arte y Cultura Ciudadana; 5) Seguridad Ciudadana y Convivencia; 6) Competitividad y Cultura de Emprendimiento (Alcaldía de Medellín, Banco Interamericano de Desarrollo – BID, 2009).

éstas se controlan las acciones de otros grupos y actores en la producción del espacio urbano?

Para dar respuesta a dicho interrogante, como objetivo general nos propusimos descubrir el significado del discurso del urbanismo social producido por la administración municipal de Medellín en el periodo 2004-2009, a través de la ideología, las representaciones sociales, y las estrategias discursivas que contiene; y cómo a través de éstas se controlan las acciones de otros grupos y actores en la producción del espacio urbano. Por su parte, los objetivos específicos apuntaron a: 1) identificar la ideología y representaciones sociales contenidas en el discurso del urbanismo social de la Administración Municipal de Medellín; 2) distinguir las estrategias discursivas empleadas en dicho discurso; 3) determinar cómo a través de la ideología, las representaciones sociales, y las estrategias discursivas de este discurso se controlan las acciones de otros grupos y actores en la producción del espacio urbano.

Partiendo de nuestra hipótesis, del problema de investigación planteado, de la pregunta de investigación y los objetivos propuestos, además de la naturaleza del objeto de estudio, se adoptó un enfoque cualitativo de investigación orientado por el Análisis Crítico del Discurso (ACD), considerando que las ciencias sociales y humanas aportan herramientas conceptuales y metodológicas para abordar de modo crítico el estudio de las políticas urbanas y las prácticas de planeación urbano–regional, especialmente su dimensión discursiva. Así, el ACD constituyó el principal referente teórico-conceptual, analítico y metodológico empleado para la comprensión del fenómeno problematizado.

En coherencia con lo anterior, el diseño metodológico y el plan de análisis se orientaron por categorías, técnicas y estrategias de análisis y procesamiento de los datos, derivadas del enfoque elegido. De tal manera que se plantearon varias fases:

En la primera fase se propuso identificar los determinantes sociales y políticos del discurso del urbanismo social, es decir, los elementos que constituían el contexto del discurso. Así

mismo, se rastrear el significado otorgado a la noción de urbanismo social, en lo que denominamos una arqueología de la noción. Para ello se revisaron estudios realizados por universidades y organizaciones no gubernamentales, a fin de reconstruir el panorama económico, social y político de la ciudad de Medellín, que antecedió la propuesta política de los gobiernos municipales de los periodos 2004-2007 y 2008-2011, y se analizó una muestra documental que contenía el discurso de la administración municipal de Medellín en torno al urbanismo social. Dicha muestra se tomó del universo de fuentes documentales constituida por: discursos pronunciados en eventos políticos y académicos, y publicados por la administración municipal entre el periodo 2004-2009; además de los Planes de desarrollo de los periodos de gobierno señalados. Como producto de esta fase se construyó un documento expositivo del contexto social y político que determinó el surgimiento del discurso del urbanismo social en Medellín (ver capítulo 1).

La segunda fase se orientó a identificar y describir la ideología y las representaciones sociales (re)producidas a través del discurso. Para ello se identificaron los valores, creencias, actitudes, y nociones contenidos y difundidos en el discurso, a fin de reconocer los significados sociales introducidos por el discurso del urbanismo social en torno a la política, el espacio, el urbanismo, y la ciudad. Esta fase estuvo guiada por los conceptos de ideología y representaciones sociales, propuestas por la disciplina del ACD y detalladas en el marco de referencia metodológico y analítico (ver capítulo 2); a partir de los cuales se determinaron las categorías de análisis a tener en cuenta para la revisión de los discursos expuestos en la muestra documental.

Metodológicamente cada muestra documental constituyó una práctica discursiva, cuya revisión, a partir de las anteriores categorías y campos, se realizó con el programa de análisis cualitativo Atlas.ti. Es de anotar que si bien la muestra documental recolectada cubre el periodo señalado en el objetivo general (2004-2009), los resultados de la investigación son aplicables a los periodos de gobierno comprendidos entre el 2004 y 2011. Como resultado de esta fase, se elaboró un documento descriptivo y analítico de los valores, creencias y nociones contenidos y difundidos en el discurso, y de los significados

sociales introducidos por el discurso del urbanismo social a partir de los campos temáticos antes señalados (ver capítulo 3).

Una tercera fase se orientó a identificar las estrategias discursivas que vehiculaban la ideología y las representaciones sociales reproducidas por el discurso del urbanismo social, para analizarlas y determinar el modo en que a través de ellas se controlaban las acciones de grupos y actores en la producción del espacio urbano. Siguiendo la propuesta analítica y metodológica del ACD, se buscaron los elementos constitutivos de las estrategias discursivas, en especial aquellos relacionados con el control, tales como: la persuasión y la manipulación, autopresentación positiva, heteropresentación negativa, polarización del nosotros y del ellos, entre otras. Se trató de una revisión de dichos elementos en cada una de las prácticas discursivas que conformaron la muestra.

Su análisis en términos del poder, la dominación, el control, y la producción del espacio se orientó por la teoría señalada en el marco de referencia analítico (capítulo 2), tomando como principales referentes las conceptualizaciones que sobre dichas categorías han elaborado autores como Foucault, Bourdieu, Van Dijk, Lefebvre, entre otros. Producto de esta fase se construyó un documento descriptivo y analítico de las estrategias discursivas empleadas en el discurso del urbanismo social de la Administración Municipal de Medellín, y el modo en que a través de ellas se controlan las acciones de grupos y actores en la producción del espacio urbano (ver capítulo 3).

Finalmente, una cuarta fase se condujo a la interpretación de los resultados obtenidos en las fases anteriores, confrontando y relacionando elementos, comparando, buscando recurrencias, a fin de generar explicaciones que ayuden a develar el significado del urbanismo social en la ciudad de Medellín. Con este propósito se retomaron los planteamientos de los autores propuestos en el marco de referencia, y de otros que se consideraron pertinentes a partir de los datos obtenidos en la investigación. Lo anterior se plasma en un documento expositivo y argumentativo (ver capítulo tres).

Como resultado del proceso investigativo esbozado, el presente texto se estructura en tres capítulos. En el capítulo uno, se hace un recorrido por las condiciones sociales existentes en la ciudad durante la década del noventa e inicios del dos mil, seguido por un acercamiento al movimiento Compromiso Ciudadano, sus principios de acción y el modelo de gobierno propuesto para la transformación de la ciudad; realidades que, en conjunto, constituyen el sustento o justificación de las acciones desarrolladas y contempladas durante los periodos de gobierno municipal 2004-2007 y 2008-20011, y de modo especial las referidas al modelo de intervención estudiado. Además, partiendo de dicho marco contextual y de la noción inicial de urbanismo social reproducida por la Administración Municipal a través de diversas fuentes documentales, reunimos los elementos que de modo preliminar aproximan al contenido y sentido del urbanismo social, indagando por su definición, fundamentos, principios, objetivos, líneas o áreas de acción, entre otros elementos que lo estructuran.

En el capítulo dos, se presentan los referentes analíticos y metodológicos que orientaron la comprensión del problema de investigación. En éste, se precisa la perspectiva teórica que sustenta al ACD, al igual que los enfoques y el marco analítico que lo distingue. Así mismo, se definen los referentes conceptuales (ideología, poder, dominación, control) que constituyen el marco de análisis e interpretación del objeto de investigación (el discurso del urbanismo social); y se detalla la estrategia analítica y metodológica adoptada para la investigación.

Por último, en el capítulo tres se describe e interpreta los elementos que constituyen la ideología y las representaciones sociales contenidas y difundidas a través del discurso del urbanismo social: valores, actitudes/creencias, nociones, y los significados introducidos sobre política, espacio, urbanismo, y ciudad. También, se describen las estrategias discursivas que vehiculan las ideologías y representaciones sociales, tratando de interpretar y explicar el modo en que a través de ellas se controlan las acciones de grupos y actores en la producción del espacio urbano. Igualmente, se presentan algunas cuestiones subyacentes en el discurso del urbanismo social y sus efectos en la producción de ciudad. Elementos que en conjunto permiten una aproximación al significado del urbanismo social en la ciudad de

Medellín.

En suma, esperamos que esta investigación contribuya a la profundización y fortalecimiento de la línea de investigación que se ha venido desarrollando en algunas tesis de Maestría de la Escuela de Planeación Urbano-Regional, en torno a la práctica discursiva de la planeación (Muñoz, 2006; Gómez, 2008; Morales, 2009). De igual manera, esperamos a partir de la propuesta metodológica y analítica adoptada en esta investigación, aportar a la comprensión del papel del discurso en los procesos de planeación y gestión del territorio.

CAPÍTULO 1. EL CONTEXTO DE APARICIÓN DEL URBANISMO SOCIAL EN MEDELLÍN: DETERMINANTES SOCIALES Y POLÍTICOS.

En el marco del enfoque analítico y metodológico que orienta esta investigación, resulta necesario esclarecer el contexto en el que las prácticas discursivas se inscriben, en tanto permiten su comprensión. El contexto del discurso se entiende como la situación social que lo determina; así mismo, se parte de la existencia de una relación dialéctica entre el contexto, el discurso, y sus usuarios ya que además de estar sujetos a las restricciones sociales de éste, también lo construyen o lo modifican (Van Dijk, 2003a:46). En este sentido, identificar y describir los elementos contextuales que envuelven el discurso del urbanismo social, resulta de gran importancia para nuestro propósito de develar su significado.

En correspondencia con lo anterior, identificamos dos cuestiones de la realidad social y política de la ciudad que constituyen el contexto del urbanismo social, incidiendo en la manera como éste ha sido concebido por la administración municipal. Por una parte, el panorama social en la ciudad de Medellín, anterior al año 2004 cuando inició el primer periodo en la alcaldía para un candidato del Movimiento Compromiso Ciudadano; y de otra parte, la acción política propuesta por dicho movimiento.

Partiendo de lo anterior, en este capítulo nos proponemos describir el contexto del urbanismo social, es decir aquellas situaciones que han determinado su aparición y producción discursiva. Para ello iniciaremos un recorrido por las condiciones sociales existentes en la ciudad durante la década del noventa e inicios del dos mil, seguido por un acercamiento al movimiento Compromiso Ciudadano, sus principios de acción y el modelo de gobierno propuesto para la transformación de la ciudad.

Finalmente, partiendo del anterior marco contextual y del acercamiento inicial a diversas fuentes documentales, reuniremos los elementos que nos aproximen, de manera preliminar, al contenido y sentido del urbanismo social, indagando por su definición, fundamentos, principios, objetivos, líneas o áreas de acción, entre otros elementos que lo estructuran; esperando de esta manera dar los primeros pasos hacia nuestro propósito de esclarecer el significado del urbanismo social en la ciudad de Medellín.

1.1 La Medellín de la década de los años noventa e inicios del dos mil

El urbanismo social aparece con gran fuerza en el escenario local como una estrategia de intervención urbana asociada a los territorios más marginales y violentos de la ciudad, y en los que ha predominado una ausencia generalizada del Estado. Ideas como el pago de una deuda social, la inclusión de los más humildes, espacios dignos para las comunidades, participación, seguridad, convivencia, esperanza, entre otras, circulan con mayor frecuencia en el discurso municipal que equipara el urbanismo social con la transformación de Medellín.

Pero ¿Qué realidad es la que se busca transformar? Para aclarar este interrogante, es necesario hacer un recorrido por las condiciones sociales y políticas que caracterizaron la ciudad en el decenio del noventa y los primeros años del dos mil. Recorrido que nos permitirá conocer, las bases que sustentan el discurso del urbanismo social e inspiran la transformación urbana y política propuesta por los gobiernos municipales de los periodos 2004-2007 y 2008-2011.

De modo general, se puede decir que el panorama social, económico y político de la ciudad de Medellín en las décadas anotadas, se caracterizó por una crisis reflejada en la violencia pero además en otras manifestaciones como la poca legitimidad del Estado y de las instituciones; la pérdida de control territorial, de monopolio en el uso de la fuerza, y la garantía de la seguridad por parte del Estado; el aumento del hambre, de la pobreza y del desempleo; los déficit y los problemas de calidad en educación, salud y vivienda; el

aumento de la población desplazada; la exclusión y la discriminación de grupos sociales y de amplios territorios de la ciudad (Bernal, 2005:30).

En el tema demográfico se destacan dos aspectos, el primero es el acelerado crecimiento poblacional, respecto al país, que convierte a Medellín en uno de los principales epicentros poblacionales, con el consecuente aumento de la demanda de servicios y equipamientos urbanos; entre 1951 y 2005 la población se multiplicó por 6,2 veces, pasando de 358.189 habitantes a 2.223.078. Segundo, el aumento de la población joven en relación con los demás grupos de edad. En Antioquia el 27% del total de su población corresponde a jóvenes; en el Valle de Aburrá habita el 56% de los jóvenes; y, para el caso de Medellín, las pirámides poblacionales de los años 1993 y 2005 muestran una configuración similar a la departamental. Sin embargo es significativa la pérdida de participación en el grupo etario entre 15-24 años para 1993 y en el de 25-39 años en 2005, resultado de los altos índices de violencia y emigración (Región, 2007).

En cuanto al tema de la violencia, el homicidio aparece como la primera causa de mortalidad general en Medellín desde 1986, representando un 3.5% en el total de muertes en 1976, 8.0% en 1980, 17.0% en 1985, 42,0% en 1991, descendiendo a partir de este año hasta alcanzar un 30.0% en 1995 y 28.0% en 2002. Pese a que la tasa anual de homicidios bajó de cifras de 320 por cien mil habitantes hasta tasas de 160 por cien mil habitantes, estas menores tasas de Medellín fueron más elevadas en comparación con grandes ciudades como Río de Janeiro (61 por cien mil habitantes en 1992), Sao Paulo (44 por cien mil habitantes en 1994), e incluso si se le compara con otras ciudades de Colombia como Bogotá (80 por cien mil habitantes en 1993), Barranquilla (49 por cien mil habitantes en 1996), Cúcuta (105 por cien mil habitantes en 2000), y Cali (124 por cien mil habitantes en 1994) (Cardona et al, 2005).

La siguiente figura muestra el comportamiento de la tasa de homicidios en Medellín entre 1967 y 2006.

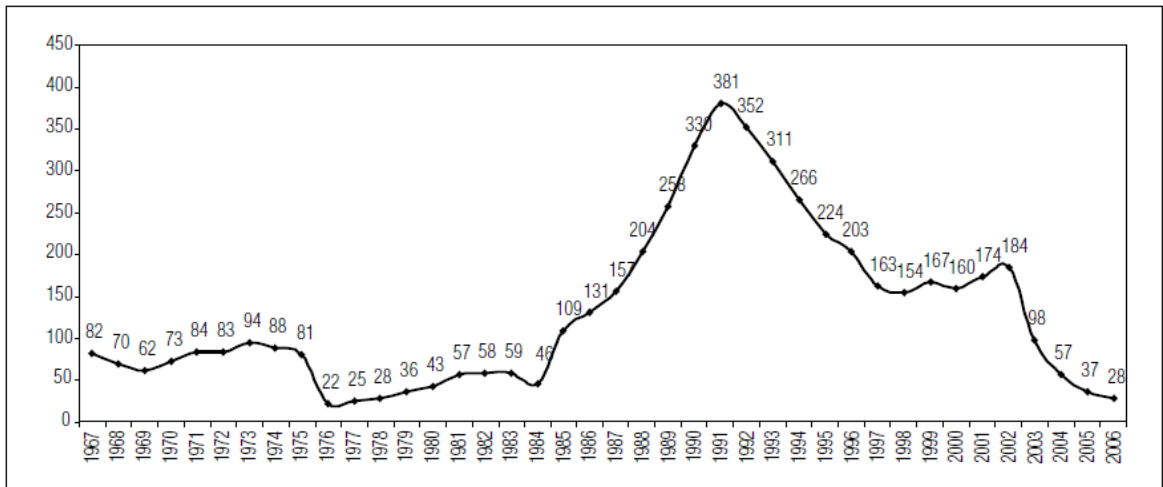


Figura 1. Tasa de homicidios en Medellín, 1967-2006. Fuente: Región, 2007

En Medellín, entre los años 1990 y 2002 hubo un total de 55.365 homicidios; de éstos 45.434 se presentaron entre 1990-1999, y 9.931 entre 2000-2002. El menor número de homicidios (2.854) se registró en 1998 y el mayor (6.658) en 1991. En cuanto a las personas asesinadas en el periodo 1990-2002, el 95,6% residían en Medellín y más de la mitad (56,3%) en las zonas nororiental (34,4%) y noroccidental (21,9%); sólo un 0,8% provenía de la zona suroriental. Mirando la distribución de las muertes por comunas, hubo una mayor proporción en las localizadas en el norte de la ciudad: Popular (9,2%), Manrique (9,0%) y Aranjuez (8,9%) del oriente y Doce de Octubre (8,9%) del occidente. (Ibíd.).

En las zonas nororiental y centro-oriental se dieron el 57,4% de los homicidios, mientras que en El Poblado sólo el 1,9%. La comuna de la Candelaria, tuvo el mayor porcentaje de homicidios (16,2%). Los barrios donde hubo más muertes fueron: Guayaquil (3,6%), Estación Villa (2,3%) y La Candelaria (1,9%) de la zona centro-oriental; Popular (2,2%), Moravia (1,8%), La Rosa (1,4%), Granizal (1,2%) de la zona nororiental; Doce de Octubre #1 (1,6%), Doce de Octubre #2 (1,2%) y Castilla (1,8%) de la noroccidental; y Trinidad (1,4%) en el suroccidente (Ibíd.).

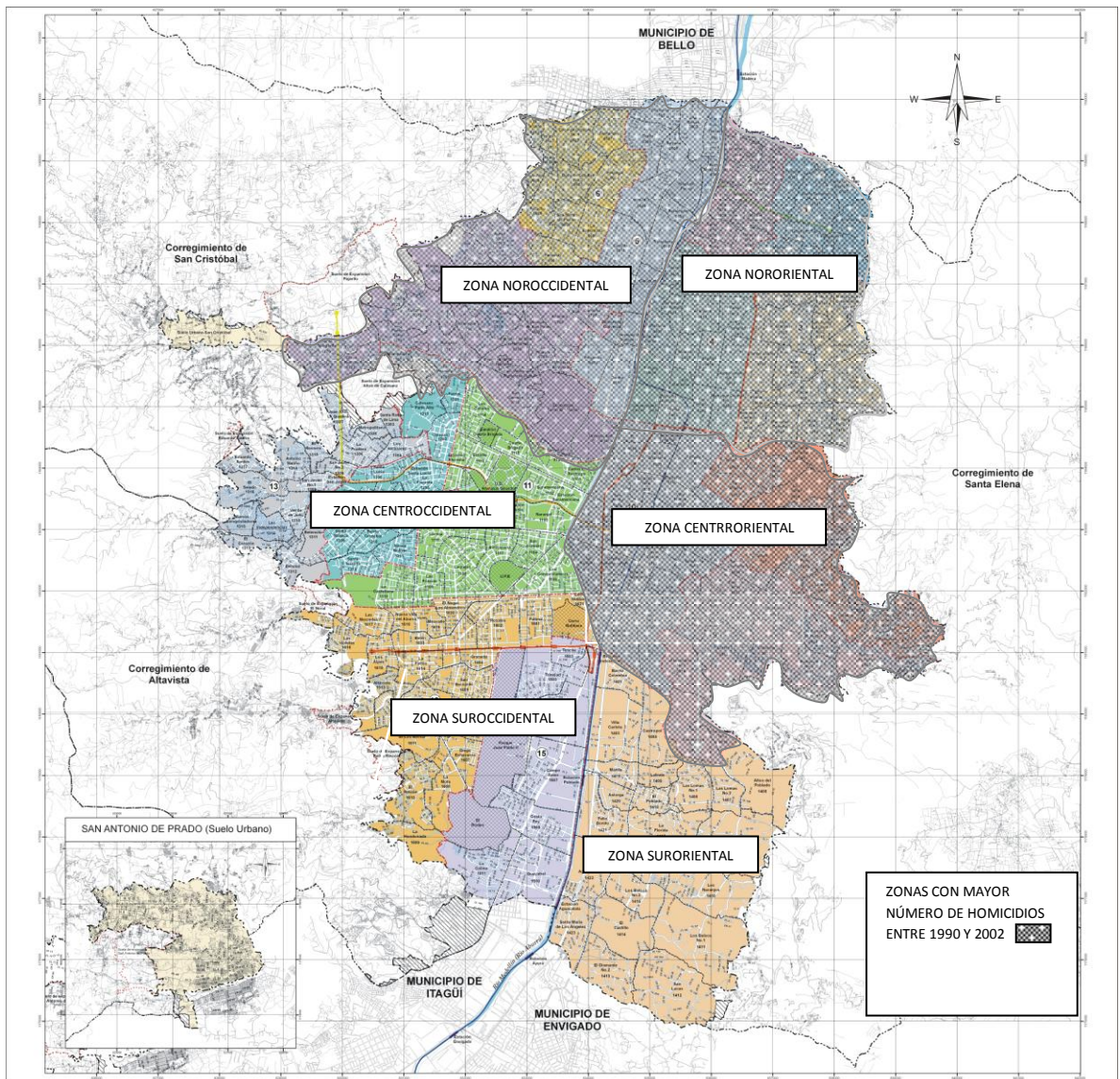


Figura 2. Zonas con mayor número de homicidios. Elaboración propia, fuente: Cartdona et al, 2005, y Alcaldía de Medellín (www.medellin.gov.co)

El estudio citado presenta entre sus hallazgos, la persistencia elevada de los homicidios desde la década de los años ochenta, a pesar de su descenso entre comienzos y finales de los años noventa; aunque los homicidios fueron reconocidos por parte de las autoridades estatales y la sociedad civil como el principal problema social y de salud pública de la ciudad, las acciones del Estado fueron discontinuas y de limitado alcance por la interrupción de las políticas entre las administraciones municipales, y por no direccionarse hacia las condiciones sociales que la posibilitan y mantienen. Se encuentra, además, que los

más afectados por los homicidios fueron los hombres jóvenes, menores de 35 años, habitantes de los barrios pobres de la ciudad, de estrato socioeconómico bajo, donde predomina el desempleo o el empleo precario asociado a bajos niveles educativos, sumado a la insuficiente o inexistente presencia del Estado con políticas sociales.

Estos hechos se pueden enmarcar en los contextos explicativos de la violencia en Colombia, identificados en algunos estudios: “la distribución arbitraria y desigual de la riqueza como generadora de inequidades y de marginalidad en grupos donde la violencia encuentra el espacio propicio para su desarrollo. La situación política, con la precaria formación y función del Estado que por una parte deja abiertas las posibilidades de toma y abuso del poder por grupos ilegales y por otro lado genera procesos de exclusión con fenómenos como la corrupción y el clientelismo” (Franco: 1999; citado por Cardona et al, 2005:9).

Por su parte, el Plan de Desarrollo 2004-2007 destaca el alto número de homicidios y el gran número de muertes por arma de fuego, que continuaba siendo crítico a pesar de su reducción en el año 2003. En la tabla 1 y en la figura 3, se muestra la tendencia relacionada con los homicidios por edad y género.

Edad	2002		2003		% Var. 03/02	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
De 00 a 14	73	28	28	7	-61.6	-75
De 15 a 17	384	40	186	19	-51.6	-52.5
De 18 a 21	708	58	367	30	-48.2	-48.3
De 22 a 25	704	35	377	25	-46.4	-28.6
De 26 a 29	384	19	194	13	-49.5	-31.6
De 30 a 33	375	28	195	17	-48	-39.3
De 34 a 37	258	16	164	13	-36.4	-18.8
De 38 a 41	193	14	114	9	-40.9	-35.7
Mayores de 42	376	28	228	26	-39.4	-7.1
Total	3455	266	1853	159	-46.4	-40.2

Tabla 1. Homicidios comunes en Medellín según edad y sexo 2002-2003. Fuente: Secretaría de Gobierno, Alcaldía de Medellín (2004)

Así mismo, la ciudad ha sido afectada por la disputa armada de importantes territorios, generando daños humanos, sociales y económicos, constituyendo un gran obstáculo para el desarrollo humano. Bajo esa mirada, en el plan se identificaron muy altos niveles de crimen organizado, clasificado por zonas: nororiental 65 bandas, noroccidental 35 Bandas, centroriental 34 bandas, centroccidental 13 bandas.

Pasando a la actividad económica y mercado laboral, el estudio (Región, op. cit.) muestra el comportamiento de la tasa de desempleo en la ciudad, la cual ha estado en los últimos 25 años por encima del 10%. En la década de 1980, época de crisis económica en América Latina, se registró para este indicador el valor más bajo (11,8%) en el año 1988 y el más alto (16,8%) en 1984. En la década de 1990, se dio un descenso en el desempleo del 8,4% en el año 1994, pero en los años 1999 y 2000 éste sobrepasa el 20%. Pasando a la primera década del siglo XXI, el indicador cae sostenidamente de 16,5% en el 2001 hasta 10,9% en el año 2005. En el 2006, aunque hubo un rápido crecimiento de la economía, la tasa de desempleo volvió a aumentar a 13,6%. En cuanto a los ingresos de la población, en el periodo 1990-2005 se aprecia un deterioro y una tendencia a la concentración de los trabajadores en la escala inferior de los salarios.

En el último trimestre de 2003 el Observatorio Local de Empleo (citado por Alcaldía de Medellín, 2004), mencionaba la falta de mayor coordinación y políticas para hacer gestión integral a la promoción de empleo, el autoempleo e ingresos en la ciudad; sumado a la ausencia de un enfoque sistémico, a la falta de continuidad y compromiso de los Alcaldes en la formulación de Políticas y Programas para el fomento del empleo, el autoempleo e ingresos, y a políticas de empleo locales y departamentales reaccionarias ante el aumento en los índices de desempleo, centradas en acciones de corto plazo y poco sostenibles en el tiempo.

En cuanto a equidad y pobreza, se precisa que durante las dos últimas décadas el índice de pobreza ha superado el 55% y la indigencia el 16%; fenómenos asociados a la inequitativa distribución del ingreso, que ha tendido a concentrarse cada vez más. Iniciando la década

de 1990, el 70% de la población vivía bajo condiciones de pobreza por ingresos, indicador que cayó a un 53% en el año 1993 cuando inició un sostenido crecimiento hasta alcanzar nuevamente un 70% en 1999, año caracterizado por una grave recesión económica y altos índices de desempleo. En la primera década del siglo XXI disminuyen los índices de pobreza, de un valor de 63% en el año 2000 se pasa a un valor de 55% en 2004, y, 56% en el año 2005.

Por su parte, el índice de indigencia, es decir las personas cuyos ingresos no les permiten adquirir la canasta alimentaria básica, tenía para inicios de la década de 1990 un valor de 20%, cae en 1993 a un 10% y se incrementa a 26% en 1999. En la primera década del 2000, el valor cae alcanzando un valor mínimo de 16% en el 2005; año en el que en cifras absolutas, el número de pobres en Medellín y el área Metropolitana era de 1.707.200, de los cuales 492.362 vivían en condiciones de indigencia.

La tendencia mostrada en el comportamiento de los índices de pobreza y la indigencia en Medellín encuentra explicación no sólo en los cambios en el mercado laboral y los ingresos de los trabajadores, sino además en la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza que también determinan las condiciones de bienestar de su población. En la década de 1990, el índice que mide la distribución del ingreso (Gini) tuvo el siguiente comportamiento: al inicio de la década registró un valor de 0,46, que creció rápidamente al ritmo de la actividad productiva alcanzando 0,54 en 1996 y luego presentó una baja, con la crisis en 1999, a 0,49. En los primeros años del siglo XXI, con la reactivación económica, el índice de Gini alcanzó un valor de 0,53 en el 2005 (ver figura 4). (Región, 2007:47).

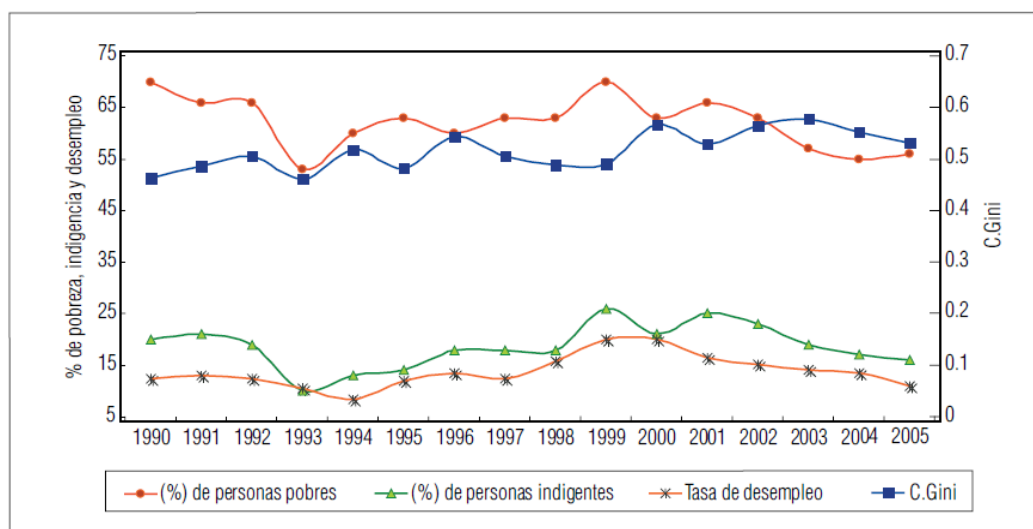


Figura 3. Evolución de la tasa de pobreza, indigencia, desempleo y el coeficiente de Gini en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana. Fuente: Región, 2007.

Otro aspecto encontrado en el estudio (Región, op.cit), y de gran importancia para el contexto que estamos recreando, es el análisis de los ingresos fiscales y el gasto público social para el periodo 1990-2006. Se reconoce los beneficios que los municipios ganaron en autonomía y manejo de mayores recursos para financiar su desarrollo, gracias a la política de descentralización que se ha venido impulsando en el país desde la década de 1980; destacándose para el caso del municipio de Medellín, el aumento del gasto social, concretamente a partir de la Constitución Política de 1991 y la Ley 60 de 1993.

Respecto a los ingresos fiscales, se registra que los ingresos totales de la administración municipal para el período 1991-2006 muestran dos ciclos, correlacionados con el comportamiento de la economía nacional y con las políticas del nivel central de ajuste fiscal. El primero, entre 1990-1998, incluye las administraciones Flórez, Ramos, Naranjo y Gómez, presentó un comportamiento volátil que alcanzó un máximo crecimiento de 32,8% en 1994, durante la administración Ramos, propiciado por la reforma constitucional y el mayor volumen de recursos a través del situado fiscal y las transferencias; en tanto en la administración Gómez las finanzas municipales entraron en recesión, tornándose negativas en los años 1999 y 2000 con tasas de crecimiento de -3,6 y -3,9 respectivamente. El

segundo ciclo inició con la recuperación de las finanzas municipales durante el mandato de Pérez; ciclo sostenido alcanzando, en la administración Fajardo, una tasa de crecimiento de 29,7% en el 2004, comportamiento que se mantiene por encima del 10% durante los dos siguientes años.

En cuanto al gasto público, a partir del año 1995 se observa que este supera los crecimientos de la población y la economía. Sin embargo, el gasto social tiene mayor incidencia en el combate a la pobreza y la generación de mejores condiciones de equidad, que el indicador de gasto público total. Así, durante las administraciones de Pérez y Fajardo el gasto público social registró crecimientos significativamente altos e incrementales en comparación con las administraciones municipales de la década de 1990. Es de anotar, que el gasto social aumenta al ritmo del volumen de las transferencias, pues estas condicionan los recursos destinados a salud, educación y saneamiento.

Mirando las funciones del gasto, se destaca la administración Naranjo (1994-1997) por el énfasis en el financiamiento del deporte, la recreación y la cultura; en la administración Gómez (1998-2000) el gasto en asistencia y bienestar social aumentó su participación y se apreció la tendencia hacia un crecimiento en el gasto en educación, el cual fue mayor en las administraciones Pérez (2001-2003) y Fajardo (2004-2007). En estas dos últimas, además de la educación se puso énfasis en el gasto dirigido al deporte, la recreación y la cultura (ver figura 7).

Ahora, haciendo una revisión de algunas políticas públicas sociales de las administraciones del periodo 1990-2006 se encuentran también datos significativos. Es de resaltar, que algunas administraciones enfrentaron periodos de crisis económicas que incidieron en la ciudad y sus políticas públicas, y que las primeras administraciones de la década de 1990 no se beneficiaban entonces de las transferencias nacionales; no obstante Medellín ha contado con muchos recursos y posibilidades para transformar los problemas estructurales de los que se ha venido hablando en los proyectos de gobierno de las últimas décadas. Considera nuestra fuente (Región, op. cit) que la mayoría de las administraciones del

periodo mencionado (Flórez, Ramos, Naranjo, Gómez, Pérez y Fajardo) no tomaron medidas de Política Pública que permitieran enfrentar los problemas sociales que perviven en Medellín. Parte de las administraciones se ocuparon en administrar los recursos recibidos por ingresos propios y por las transferencias de la Nación; algunas más eficientemente que otras, y dando prioridad de modo diferencial a temas y programas. “Pero sólo en la administración de Sergio Fajardo se trata de tomar en serio el problema de la desigualdad por la vía de promover, con recursos adicionales, la educación de calidad para los sectores más pobres de la ciudad con la idea de que esta acción puede permitir a mediano plazo ir reduciendo esta inequidad, y se concentra la inversión pública en alto grado en las zonas más pobres y excluidas de la ciudad” (Ibíd: 61).

La década de 1990 inicia con la gestión de Omar Flórez, durante esta se adelantaron las sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente y se aprobó en 1991 la nueva Constitución Política, sin que esta administración alcance a beneficiarse de los mandatos y cambios que la Constitución introdujo. En 1991, el gasto total bajó en un 29 por ciento; en tanto, el gasto para fines sociales pasó de 2.330 millones a 1.225 millones, destacándose el rubro destinado a deporte, recreación y cultura por su significativo crecimiento.

En el año 1992, Luís Alfredo Ramos asume la alcaldía en medio de cierta recuperación económica de la ciudad y el departamento de Antioquia, el PIB creció 4,4% en los años 1993 y 1994, lo cual mejoró las finanzas del municipio, sumado al inicio de la operación de la Ley 60 de transferencias a los municipios. El gasto total de la Alcaldía subió entonces 25 puntos en términos reales y cerca de 380% en gasto social. Pese a que esta administración destinó una alta proporción de los ingresos hacia la inversión social, sólo el gasto en salud tuvo un importante incremento y un poco menos en vivienda y ordenamiento urbano y rural, sin que se haya dado alguna transformación sustantiva en este período.

En 1995, primer año del alcalde Sergio Naranjo, la economía siguió con un crecimiento muy importante (5,2%), pero cayó rápidamente en 1996 (0,6%), para subir nuevamente en 1997(4,6%). A pesar del mejor comportamiento en el primer año, el gasto total y el gasto

social bajaron; en el segundo año alcanzó un incremento importante, pero ese mayor gasto no fue destinado a los problemas estratégicos de la ciudad. El rubro más importante de esta administración fue el deporte, la recreación y cultura, pese a las altas de miseria, pobreza y desigualdad de más de la mitad de la población.

En 1998 y el 2000, en la alcaldía de Juan Gómez Martínez, la economía registró a nivel nacional una de las peores crisis del siglo veinte con un decrecimiento de más del 4%; para el caso de Antioquia fue de 2,5%, lo que indiscutiblemente afectó las finanzas públicas de la ciudad. En el 2000 se dio una recuperación importante (5,7%) para volver a caer en el 2001. En este marco, el gasto total sufrió una caída en el 2000 y el 2001 y fue mayor el descenso en materia social.

En el periodo 2001- 2003 Luis Pérez ejerce como alcalde, el primer año no es bueno en términos económicos, pero rápidamente empieza a mejorar en el 2002 y el 2003; años en los que el gasto en general y especialmente el dirigido a temas sociales mejoró notablemente. Una de las áreas en las cuales la administración Pérez puso mayor énfasis fue la educación, dedicando recursos importantes en lo que tiene que ver con infraestructura y coberturas; tuvo como ventaja que los recursos para la educación aumentaron con la aplicación de la Ley 715, mediante la cual la ciudad se hace responsable total del manejo de la educación. En otros indicadores de su administración, la tasa de desempleo bajó levemente pasando de 16,5% en el 2001 a 15,2% en el 2002, concluyendo al final del periodo de alcaldía en 14,0%. Respecto al índice de pobreza, al iniciar el gobierno se encontraba en 66%, al 2002 bajó a 64% y en el 2003 cayó a 55%; la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes también bajó de 98 a 57. En relación con la equidad aumentó la concentración del ingreso, el indicador Gini que mide la desigualdad pasó de 0,5 a 0,6 durante el trienio.

Cabe anotar que en las alcaldías de Luis Pérez (2001-2003) y Sergio Fajardo (2004-2007) se supera la cultura institucional sectorial de las anteriores administraciones, innovando en la introducción de una gestión dirigida por un proyecto de ciudad y en la formulación

explícita de políticas públicas orientadas a la familia, mujer, infancia, personas abusadas y explotadas sexualmente, desplazados; aunque algunas en proceso de formulación y sin articulación entre ellas. Ambas administraciones coincidieron en la importancia dada al sector de la educación, pero con enfoques y estrategias distintas.

En cuanto a los problemas estructurales referidos a las características de la administración pública y al modelo de desarrollo de la ciudad, el estudio muestra que en los informes de las veedurías ciudadanas fue frecuente hasta inicios del 2000, la referencia a la falta de transparencia del gobierno local; la corrupción, visible en la contratación y el gasto municipal; la participación ciudadana instrumental; la inequitativa concentración del ingreso y la riqueza; las necesidades apremiantes de la gente pobre, discriminada y excluida; la falta de consistencia para resolver problemas antiguos, entre otros. En la política social se sumó la baja cobertura de los programas, exceptuando los de educación y salud, y la ausencia de un enfoque holístico para interpretar las problemáticas sociales.

Para finalizar, en relación con la legitimidad del gobierno, el diagnóstico del Plan de Desarrollo 2004-2007 menciona como una de las principales problemáticas las prácticas corruptas y clientelistas que han conllevado a la pérdida de credibilidad de quienes administran lo público; además de la ineficiencia e ineficacia en los procedimientos, la poca calidad en la atención al ciudadano, las deficiencias en los mecanismos de control interno, evaluación y rendición de cuentas, y la carencia de instrumentos para facilitar el control ciudadano de la gestión pública, dificultando la generación de un ambiente general de respeto hacia lo público. Para el 2003, la calificación de Medellín en la transparencia en la gestión pública (40%) era menor comparada con el promedio nacional (51%).

1.2 La propuesta política para la transformación de la ciudad

En este apartado haremos un breve recorrido por el surgimiento del Movimiento Compromiso Ciudadano, sus objetivos, sus principios de acción, y las estrategias propuestas para la transformación de la ciudad. Es de anotar, que nuestro interés se dirige a

presentar estos asuntos desde la voz del Movimiento; lo cual resulta pertinente en tanto nos acerca al constructo ideológico de este actor político, a su comprensión y visión de ciudad, facilitando la relación con los elementos que emergen en las prácticas discursivas analizadas, a partir de varios campos temáticos: política, espacio, urbanismo, ciudad (ver capítulo 3).

El surgimiento del discurso del urbanismo social en Medellín se da en el marco de la transformación política de la ciudad, entendida dicha transformación como el ejercicio del poder por parte de un movimiento político por fuera de la estructura política liberal o conservadora a la que tradicionalmente pertenecían quienes llegaban a la Alcaldía. Aparece entonces en el escenario político local, con la votación más alta registrada hasta entonces para la alcaldía de la ciudad, el Movimiento Compromiso Ciudadano, y su propuesta de una acción política responsable, materializada en el modelo de gestión pública y transformación urbana reconocido como Modelo Medellín de Buen Gobierno y Desarrollo Social Integral.

El surgimiento del movimiento se da en la ciudad de Medellín en el año 1999; éste es autodefinido por sus miembros como un movimiento de centro “que acepta y entiende que la política y los políticos son necesarios. Diferenciando, eso sí, que hay una mala política y una buena política y que no habrá desarrollo sin esta última” (Fajardo, s.f.), ideas que posteriormente se trasladan al escenario de la intervención urbana, y se asocian con el conjunto de representaciones sociales producidas por el discurso del urbanismo social. La concepción de una buena política, conduce a los principios de acción por los que se orientan: la vida, el pluralismo, la deliberación pública, la participación, la transparencia, la responsabilidad, el bien común y el interés público, y la solidaridad en un marco institucional sólido.

De la práctica política del Movimiento, sintetizamos algunos aspectos destacados por éste y que resultan relevantes para el análisis de nuestro objeto de estudio, pues permean el conjunto de creencias, actitudes, y valores sobre el espacio, el urbanismo, la política, y la ciudad, contenidos en el discurso del urbanismo social. En primer lugar, la renovación de

la forma de hacer política y dignificar a las personas en su propio entorno, especialmente haciendo contacto con la gente en las calles, escenario adecuado para difundir las ideas de transformación social. Segundo, la autonomía política por fuera del clientelismo. Tercero, la construcción de una estrategia de gestión pública basada en la defensa del interés colectivo sobre el particular, la transparencia, la participación comunitaria y la corresponsabilidad.

El primer periodo de gobierno del movimiento inició en 2004, con Sergio Fajardo Valderrama, identificando dos grandes problemáticas que se propusieron transformar a través del proyecto de gobierno: la primera, la profunda desigualdad social enlazada a una deuda social acumulada, y, la segunda, la violencia enraizada en el narcotráfico desde los años ochenta.

La deuda social con el territorio y sus habitantes se sintetiza en el Plan de Desarrollo 2004-2007, en los siguientes aspectos (2004a: 97-98):

- La no atención a la zona del norte de la ciudad y por ende el deterioro de la calidad de vida de sus habitantes.
- El desequilibrio social como causa del aumento de los corredores de miseria en zonas de riesgo.
- La falta de organización y cualificación del espacio público y de la dignificación de éste como lugar de encuentro ciudadano.
- La ocupación indebida y deterioro del espacio público como causa de la privatización y ausencia de control.
- El progresivo despoblamiento del centro tradicional.
- La falta de infraestructuras educativas de calidad para la población más pobre.
- La supremacía del transporte privado sobre el público, y la ineficiente utilización del transporte masivo de pasajeros.
- La carencia de un verdadero sistema integrado de transporte público masivo y colectivo integral a nivel metropolitano.

- La destrucción del medio ambiente como causa del desarrollo desordenado de la ciudad y sus sistemas de producción.

Igualmente, se identificaron otras situaciones a atender por el gobierno local, como la crisis sistemática de la gobernabilidad, los altos niveles de pobreza, la desigualdad creciente, la obsolescencia de la estructura económica, y la insuficiente integración de la ciudad con el país y el mundo.

Dicho plan se fundamentó en el reconocimiento del capital humano, social e institucional existente, y en la necesidad de gobernar de cara a éste bajo criterios de corresponsabilidad. Así mismo articuló los problemas anteriormente señalados, a varias líneas estratégicas: 1) Medellín, gobernable y participativa, 2) Medellín, social e incluyente, 3) Medellín, un espacio para el encuentro ciudadano, 4) Medellín productiva, competitiva y solidaria, 5) Medellín integrada con la región y con el mundo.

Sumado a lo anterior, el Plan se fundamentó en un modelo de ciudad a partir del Desarrollo Humano Integral, partiendo del consenso en torno a la necesidad de reorientar el desarrollo de la ciudad y la región, teniendo como eje central el ser humano y su bienestar, y no sólo el crecimiento económico. La adopción de este modelo implicaba la promoción y potenciación de las capacidades, oportunidades y libertades de los ciudadanos, y la superación de obstáculos tales como: pobreza, exclusión, desigualdad, violencia, intolerancia, la falta de un crecimiento económico sostenido y sostenible, y la baja gobernabilidad democrática (Alcaldía de Medellín, s.f).

Paralelamente se adoptó un modelo de gestión del desarrollo de la ciudad basado en la corresponsabilidad, en el que la construcción de la ciudad era un compromiso de todos sus habitantes. La corresponsabilidad se concibió no sólo como una forma de gobernar e integrar los actores en torno al Plan de Desarrollo, sino que implicó además una nueva cultura de la civilidad y una revaloración de lo público. Para esto se identificaron varios ámbitos de corresponsabilidad: ciudadana, orientada a fortalecer la participación voluntaria

de los ciudadanos para el desarrollo de acciones de interés general. Territorial, dirigidas a fortalecer las relaciones con las demás entidades territoriales y con las distintas instancias nacionales e internacionales. Político, dirigido a la generación de confianza y cooperación con las diferentes instancias públicas y privadas, a nivel nacional, regional y local. Programático, orientado a convocar a organizaciones, instituciones, agremiaciones, fundaciones, asociaciones, empresas, entre otros, alrededor de los procesos de planeación estratégica de la ciudad. Organizacional e institucional municipal, referido a la coordinación y articulación interna entre las Secretarías, Institutos y demás instancias del Municipio de Medellín.

En el segundo periodo de gobierno 2008-2011, con Alonso Salazar como alcalde, el movimiento dio continuidad a las acciones emprendidas, entre ellas al urbanismo social. El Plan de Desarrollo de este periodo, “Medellín es solidaria y competitiva”, se trazó como reto “establecer los elementos de continuidad que requieren una acción sostenida y persistente en el tiempo para lograr la transformación de Medellín en el marco del Desarrollo Humano Integral y definir los criterios que permitan saltos cualitativos que le agreguen valor al proceso de desarrollo en este periodo, especialmente en lo que se refiere al desarrollo social, la lucha contra la pobreza y la inclusión de las poblaciones y los territorios en situación de mayor vulnerabilidad” (Alcaldía de Medellín, 2008: 15).

Teniendo como meta la continuidad de las acciones que en un primer momento inició el movimiento para la transformación política y social de la ciudad, el proyecto de gobierno para este periodo enfatizó en aspectos como: ‘Medellín es solidaria’, estrategia para disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida de amplios sectores de la población que han estado excluidos de las dinámicas y beneficios del desarrollo. ‘Medellín es la más educada’, herramienta fundamental para la transformación social, la creación de oportunidades, la superación de la inequidad y el desarrollo de capacidades y habilidades para la sociedad del siglo XXI. ‘Medellín es joven’, enfatiza la incorporación de los jóvenes a las dinámicas del desarrollo. ‘Medellín es rural’, focaliza acciones integradas para

dinamizar procesos de desarrollo en la zona rural que permitan cerrar de manera equitativa la brecha de desarrollo humano y calidad de vida con la zona urbana.

Además, se adoptaron varios enfoques de desarrollo para la construcción de sus objetivos programas y proyectos. De una parte, están los enfoques de derechos, poblacional, de equidad de género y territorial, transversales al Plan de Desarrollo; y de otra el urbanismo social (Ver ítem 1.3). Así mismo, se propusieron las siguientes líneas estratégicas a las cuales se articularon los elementos señalados: 1) Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa, 2) desarrollo y bienestar para toda la población, 3) desarrollo económico e innovación, 4) hábitat y medio ambiente para la gente, 5) ciudad con proyección regional y global.

Los elementos hasta aquí presentados, esbozan la propuesta política en la cual se enmarca la transformación urbana que circula en el discurso de la municipalidad bajo la denominación de urbanismo social. En el siguiente apartado, en aras de avanzar en nuestro propósito de develar el significado de este discurso, iniciaremos la indagación por el surgimiento de la noción de urbanismo social y el sentido otorgado a ésta por la municipalidad en los periodos de gobierno señalados.

1.3 Acercamiento al significado del urbanismo social en Medellín

Al indagar en fuentes documentales de la administración municipal, en lo que podría ser una arqueología de la noción de urbanismo social, no es posible establecer con claridad el momento de su aparición. En el periodo de gobierno de alcalde Sergio Fajardo (2004-2007) comienza a circular en la práctica discursiva de la administración municipal la referencia al urbanismo social, para aludir a un conjunto de acciones que, desde la intervención física del espacio, vincula los objetivos y programas de las líneas de acción del Plan de Desarrollo. Especialmente, toma fuerza lo relacionado con la línea tres, *Medellín, un espacio para el encuentro ciudadano*, que contempla acciones en el área de vivienda, espacio público y movilidad. No obstante, en el Plan no se explicita la noción, ni como política ni como modelo o enfoque de intervención urbana.

Avanzada la administración de Sergio Fajardo la noción se generaliza en los discursos del gobierno local, asociada a las obras físicas realizadas en distintas zonas de la ciudad, especialmente en la norte (Parque Explora, Jardín Botánico, Centro Cultural de Moravia, entre otras). Posteriormente, los planteamientos sobre urbanismo social son divulgados en documentos que oficializan los idearios y concepciones sobre la cuestión³.

En síntesis, el urbanismo social aparece en un primer momento como un rótulo que engloba de una parte, intervenciones urbanas en territorios con los cuales el Estado tiene una deuda social acumulada, y, de otra, intervenciones para generar espacio público de calidad que atenúe o corrija algunos hechos: 1) La inadecuada articulación de las estaciones del Metro a los sistemas de espacios públicos y centralidades, 2) Deterioro y pérdida de significación del centro de la ciudad, 3) La existencia de espacios libres generados a través del Centro Cívico la Alpujarra, Palacio de Exposiciones, Teatro Metropolitano, edificio de las Empresas Públicas de Medellín, inadecuadamente integrados a un sistema de espacio público, 4) La existencia de áreas libres públicas que no constituyen espacios públicos de convocatoria o referentes sociales y culturales, 5) La necesidad de aprovechar las grandes operaciones urbanas adelantadas; las quebradas, los cerros tutelares, los corredores urbanos o paseos; las centralidades, el proyecto regional parque Arví, el río, entre otros, para generar espacios públicos que convoquen y sean referentes sociales y culturales (2004a: 7).

Así mismo, los discursos oficiales de este primer momento contienen puntos de vista que se acercan a una posible definición de urbanismo social:

Desde los espacios receptores: es una intervención en sectores de la ciudad donde hay atraso en la estructura de lo público (transporte, espacio, edificio público) y un déficit en la atención de necesidades.

³ Algunos de ellos son el texto “Medellín del miedo a la esperanza” y el documento de sistematización del PUI Nororiental (en: www.medellin.gov.co. Acceso: 22 de mayo de 2010).

Desde la forma como se realiza: es un proceso de planeación participativa, caracterizado por la consulta de todos los actores del territorio; es un proceso de participación ciudadana en el que se conjuga el saber técnico y los imaginarios de las comunidades.

Desde sus características: es una intervención urbana con los mejores estándares de calidad y estética, en las zonas más marginales de la ciudad.

Desde lo político: es una propuesta política desde la cual los barrios con menores índices de desarrollo humano requieren las mayores y mejores inversiones en obras públicas.

Desde sus objetivos: es una intervención integral – física y social – para resolver una deuda social acumulada en las zonas más golpeadas por la violencia y excluidas de las decisiones de las administraciones anteriores.

Desde sus efectos: es una manera de generar participación social, capital social, e inclusión social.

Visiones que bien se agrupan en el siguiente planteamiento:

Urbanismo social es oportunidades, inclusión social, construcción colectiva. Significa que estamos derrumbando las paredes que por tantos años nos separaron y que hoy podemos reencontrarnos y hacer una ciudad para todos. Además, estas obras, ubicadas en los lugares que lo requieren por sus menores índices de calidad de vida, son una clara apuesta política: construimos lo mejor para los más humildes. Nuestros edificios, parques y paseos peatonales son modernos y hermosos, acá o en cualquier ciudad del planeta (Alcaldía de Medellín, s.f: 148).

Los múltiples significados del urbanismo social en Medellín, encuentran similitud con la noción de urbanismo social circulante en Europa. Por ejemplo, para el gobierno Vasco, connota una función pública dirigida a impulsar políticas de vivienda, suelo, urbanismo y

medio ambiente, conducentes a una ciudad incluyente (Martínez, s.f.). En Bilbao, en las campañas electorales de 2007 para el ayuntamiento, algunos candidatos promovieron el urbanismo social como una herramienta para la rehabilitación física y social de los barrios, primando la idea de dignidad de los espacios, y la consulta a la comunidad en el proceso de planeación⁴.

En el caso de Sevilla se asocia a la innovación política y social de los gobiernos municipales, estableciéndose una clara diferenciación entre la gestión urbanística realizada por gobiernos socialistas y de derecha. Además, el urbanismo social representa una nueva forma de urbanismo en la que el ser humano y no sólo el factor económico es importante para el desarrollo de la ciudad:

La política urbanística debe trascender de la preocupación, casi exclusiva, por la ordenación del territorio y la arquitectura. Necesitamos puntos de vista que coloquen al ser humano en el centro del discurso (...). Para ello hemos apostado por el urbanismo social que pone los instrumentos y recursos del urbanismo al servicio del ser humano y que bebe también de las fuentes de un urbanismo cívico que tiene como grandes pilares la transparencia y la participación ciudadana (Rodríguez, 2008: 22).

Pareciera que el contexto político y social en Medellín, ha propiciado el traslado de la noción de urbanismo social circulante en España. Pero en nuestro caso aparece como marca distintiva los Proyectos Urbanos Integrales (PUI), los cuales se generalizan en el discurso y en el imaginario colectivo como su principal referente.

Si bien en el Plan de Desarrollo 2004-2008 los PUI tampoco aparecen detallados, y son escasas las veces en que aparece la denominación sin que se precise su significado, guardan correspondencia con los proyectos estratégicos programados en la ya mencionada línea 3, y con otras estrategias allí contempladas. “La estrategia de dichos proyectos radica en realizar intervenciones de impacto, a partir del desarrollo de grandes infraestructuras e inversiones

⁴ Ver: Urbanismo Social en: blog.elcorreodigital.com/index.php/jabengoetxea/2007/05/07/ (Acceso: 25 de junio de 2009).

que permitan la unidad de esfuerzos y acciones integrales en los sectores. Una vez reconocidos los nodos urbanos, los proyectos estratégicos desmarginan estas zonas y las articulan a la ciudad, buscando el equilibrio social” (Alcaldía de Medellín, 2006: 23).

Con el avance de estos proyectos circulan en los discursos – orales y escritos -, con mayor precisión y definición, las ideas que les dan contenido y significado⁵. Así, los PUI se promulgan como actuaciones de la municipalidad en zonas de la ciudad con menores Índices de Desarrollo Humano y Calidad de Vida, y mayores indicadores de violencia, a través de un modelo de gestión que articula la actuación de la administración pública y se orienta a disminuir la desigualdad y a establecer la equidad como principio básico de desarrollo. En suma, el PUI es un instrumento de intervención urbana que abarca la dimensión de lo físico, lo social y lo institucional, con el objetivo de resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido, donde se haya presentado una ausencia generalizada del Estado, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes (Alcaldía de Medellín, s.f.).

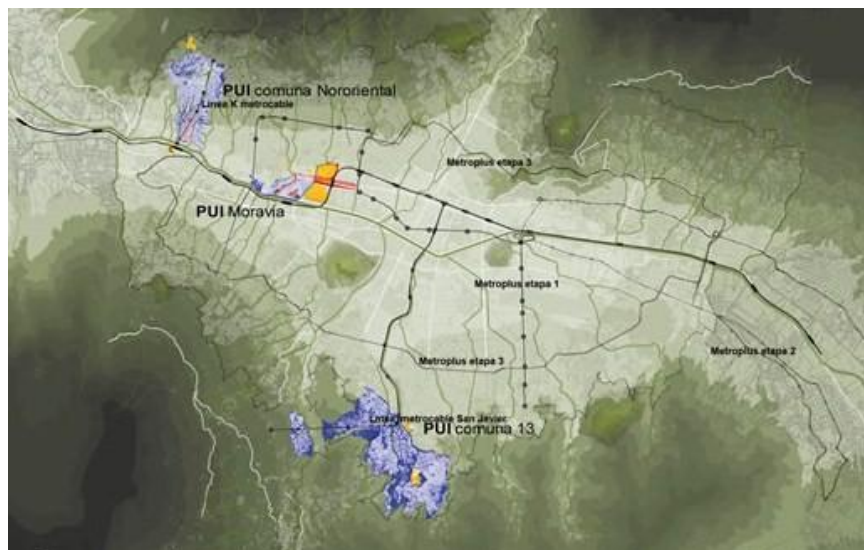


Figura 4. Proyectos Urbanos Integrales 2004-2007. Fuente: Alcaldía de Medellín (http://urbanismosocialmedellin.universia.net.co/galerias/familia3c1_0.jsp)

⁵ Muestra de ello son los escenarios de reflexión y discusión de la temática que se generaron en 2007 a través del Encuentro “La transformación de Medellín: Urbanismo Social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”, organizado por la Alcaldía de Medellín en el año 2007.

Bajo esta lógica, en el periodo 2004-2007 se adelantaron PUI en la zona nororiental, en Moravia, y en la comuna 13; zonas signadas por el conflicto armado urbano en sus territorios y por la ingobernabilidad. Las condiciones identificadas en la zona nororiental anteriores a la intervención eran los índices más bajos de calidad en educación, mayores tasas de desempleo y subempleo, carencia de espacios públicos, viviendas precarias y de alto riesgo, y las mayores tasas de homicidios de la ciudad. En este contexto se adelantaron acciones dirigidas al fortalecimiento de las centralidades comunitarias, así mismo se logró una articulación con la infraestructura de movilidad ya existente (Metrocable) alcanzando un mayor impacto (Ibíd: 174); de ahí que en el imaginario colectivo el Metrocable de la zona nororiental se asuma como referente de urbanismo social.



Figura 5. PUI Nororiental. Fuente: trabajo de campo



Figura 6. Parque Biblioteca España - PUI Nororiental. Fuente: trabajo de campo

El PUI de Moravia, hace parte del “Macroproyecto de Intervención Integral del barrio Moravia y su área de influencia” a través del cual se da respuesta a la problemática de este asentamiento localizado en una zona de alto riesgo no recuperable, con un deterioro ambiental generalizado; entre otras problemáticas, presentaba un incremento progresivo de la densidad sin espacio público, precarias condiciones de habitabilidad, situación de pobreza extrema, marginalidad, crisis en educación y salud, y altos índices de violencia. Bajo la figura de macroproyecto se adelantaron acciones desde varios componentes: 1) Construcción y adquisición de vivienda nueva y usada, 2) Fortalecimiento del tejido productivo, 3) Generación, recuperación, mejoramiento y consolidación del espacio público, 4) Titulación y legalización de predios, 5) Comunicaciones para el desarrollo sociocultural, y 6) Mejoramiento de la salud sexual y reproductiva. Además de las acciones adelantadas en el tercer componente: Construcción del Centro de Desarrollo Cultural, Parque Lineal la Bermejala, y Centro de Salud, se integró el barrio con el Parque Norte, Explora y el Jardín Botánico como ejes del nuevo norte de la ciudad (Ibíd: 178), espacio

que constituía la frontera histórica del centro de la ciudad con los barrios pobres del norte (Echeverri, citado por Alcaldía de Medellín, s.f:154). Adicionalmente se construyeron obras como el Colegio de Calidad Francisco Miranda y los proyectos de vivienda Álamos y la Herradura.



Figura 7. Centro de Desarrollo Cultural de Moravia. Fuente: Peter Brand, archivo personal.

El PUI de la comuna 13 se inserta en una zona con el menor Índice de Desarrollo Humano, recordada por la intervención militar que el Gobierno Nacional realizó en 2002 para neutralizar la acción de milicias y paramilitares, operación que no se acompañó de intervención social; situación que de cierta forma se intenta mitigar o corregir con las acciones contempladas en el PUI para recuperar la convivencia y generar oportunidades para el desarrollo a través de varias obras: Metrocable Nuevo Occidente, Parque Ambiental Juan XXIII, y los parques de la Divisa, Ambiental, Senderos, Terrazas y niños, Parque Biblioteca, colegios de calidad, entre otras obras programadas para el periodo de gobierno 2008-20011 (Ibíd).



Figura 8. PUI comuna 13. Fuente: trabajo de campo



Figura 9. Parque Biblioteca San Javier. Fuente: trabajo de campo

Es de gran importancia destacar en este punto la significación que adquiere dentro del urbanismo social en Medellín, el diseño arquitectónico y la estética de los espacios, en tanto éstos constituyen la representación de un Estado históricamente ausente, es decir, son un símbolo de gobernabilidad, de presencia estatal, de la reconquista de territorios. Son una apuesta por transformar la cotidianidad, las prácticas, las rutinas y los ritmos de las comunidades, antes determinados por órdenes alternos (guerrillas, paramilitares, combos y bandas delincuenciales). Bajo este enfoque el espacio público y la calle se promueven como

lugares de encuentro, de convivencia e igualdad; insinuando su reterritorialización por parte de las comunidades, como una forma de freno o control de los usos privados instituidos por dichos órdenes.

Por su parte, el edificio público se erige como “referente fundamental de un gobierno transparente, que trata a todos con dignidad, en igualdad de condiciones y sin restricciones” por oposición a un edificio público que tradicionalmente “ha sido la imagen de un Estado precario, deteriorado, con baja presencia y deslegitimado debido en parte a que las construcciones son obsoletas, inconvenientes, carentes de los mínimos espacios y con poca capacidad de convocatoria” (Ibíd: 159). Se empieza entonces a configurar una nueva cara arquitectónica de la ciudad, en la que la imponente y voluptuosidad de sus formas significan la fuerza de la presencia del Estado. A través del edificio público se afianza la presencia del Estado en los barrios, las comunas y el paisaje urbano (Rodríguez, 2009:113). Y es en la construcción de relación del edificio público y la comunidad como se construye de manera simbólica la relación entre ésta y el Estado.



Figura 10. Parque Biblioteca Santo Domingo Savio y Parque Explora. Fuente: Alcaldía de Medellín, BID 2009 (Tamaño original modificado)

En un segundo momento, que corresponde al periodo de gobierno de Alonso Salazar (2008-2011), se aprecia mayor claridad y precisión para concretar el significado del urbanismo social y articularlo al Plan de Desarrollo. Así, el urbanismo social se define como un enfoque para intervenir el territorio, realizando simultáneamente la transformación física, la intervención social, la gestión institucional y la participación comunitaria. Su aplicación se justifica en la experiencia acumulada durante el periodo anterior, al considerar que “(...) ha propiciado la inclusión de amplias zonas de la ciudad hasta ahora marginadas del desarrollo y ha dignificado los espacios y lugares que habitan los más pobres. En esta estrategia, fundamental para promover la equidad territorial, se privilegia la acción del Estado en las zonas periféricas de la ciudad, las más vulnerables desde el punto de vista social, ambiental y político, donde se evidencian los menores índices de desarrollo humano y calidad de vida” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 5-6).

Igualmente, los PUI se integran en el Plan como un programa del componente “Actuaciones Urbanas Integrales” de la línea “Medellín, ciudad solidaria y equitativa”. Este programa se concibe como una intervención que abarca varias dimensiones – física, social e institucional – para atender un territorio definido, en busca del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, lo cual guarda correspondencia con la definición construida en el periodo anterior; pero se precisa que para su desarrollo y como soporte de la actuación, consulta todos los actores públicos y privados involucrados en la transformación de la ciudad y los articula a los problemas de espacio público, carencia de equipamientos, vivienda, movilidad, medio ambiente, y seguridad y convivencia (Ibíd: 27). Bajo estos criterios se concretan nuevos PUI en la zona noroccidental y centroriental, además de continuar con el PUI de la comuna 13.



Figura 11. Proyectos Urbanos Integrales desarrollados en el periodo 2004-2011. Elaboración propia, fuente: Alcaldía de Medellín (www.medellin.gov.co)

Ya en esta fase se ha alcanzado y se continúa la difusión del enfoque de urbanismo social, aparejado de los PUI como su principal estrategia; especialmente el PUI de la nororiental alcanza un gran reconocimiento y se consolida como referente⁶. Asimismo, a través del discurso oficial, éstos se promueven como un modelo de transformación replicable en otros territorios con problemáticas urbanas y sociales similares a las de las zonas intervenidas en Medellín. En lo urbano, presentan un crecimiento no planificado, baja cobertura de equipamientos y deficiencia de espacios públicos. En lo social, se caracterizan por la pobreza, violencia y segregación.

La difusión del enfoque trasciende lo local para llegar a escenarios nacionales e internacionales y posicionarse como un modelo de transformación urbana⁷. De hecho, en

⁶ Ver “Proyectos Urbanos Integrales, contra la exclusión y la desigualdad, en: Arqco, N° 8, diciembre de 2008. Sociedad Colombiana de Arquitectos, Bogotá, pág. 10-25.

⁷ Situación facilitada en parte por los bajos índices de violencia que ya presentaba la ciudad desde el año 2003.

Ecuador se considera el urbanismo social como un modelo de estrategia urbana susceptible de replicarse en su territorio. Una fase exploratoria del modelo para Quito, adelantada como ejercicio académico por una institución universitaria⁸ da cuenta de ello. Y en Brasil, recientemente se inauguró un parque biblioteca inspirado en el Parque Biblioteca España de la comuna Nororiental, al tiempo que se adelanta la construcción de otros. De igual forma el Laboratorio Medellín, instalado con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo – BID – da muestra de la trascendencia de esta experiencia local.

Es de anotar, que el Laboratorio Medellín “surge con el fin de promover la sistematización, difusión y capacitación en políticas, programas y procesos de transformación urbana” (Alcaldía de Medellín, BID, 2009:20). Para ello, se propuso la coordinación de actividades con actores públicos y privados, locales, nacionales e internacionales en temas específicos de transformación urbana, aprovechando a Medellín como un laboratorio de aprendizaje en gestión pública municipal. A partir de éste, surge el Modelo Medellín de Buen Gobierno y Desarrollo Social Integral, como una forma de nombrar o sintetizar las acciones adelantadas por los gobiernos de Fajardo y Salazar; modelo conceptualizado desde varias áreas y mecanismos de gestión, dentro de los que figura el urbanismo social.

La importancia que adquiere entonces la ciudad y el urbanismo social se evidencia no sólo en hechos como los descritos, sino también en la divulgación de la transformación de la ciudad en diarios y revistas internacionales como *Abitare* en Italia, *Architektur Aktuell* en Alemania, *El país*, *Washington Post*, *The New York Times*, *Los Ángeles Times*, entre otros. Y en los premios y distinciones otorgadas al diseño urbano y arquitectónico desarrollado, entre ellos el Premio Internacional de Habitat Dubai 2008 para Mejores Prácticas para el proyecto de viviendas en la quebrada Juan Bobo; Premio HOLCIM 2008 para el Proyecto Urbano Integral de la comuna 13; Premio a la Mejor Obra de Arquitectura para el Orquideorama en la Bienal Iberoamericana 2008 de Arquitectura y Urbanismo en

⁸ La experiencia fue presentada en el Congreso Internacional “La ciudad viva como URBS” en la temática “Urbanismo Social y centralidades emergentes” realizado en Quito (Ecuador) en 2009. Disponible en: http://www.laciudadviva.org/export/sites/laciudadviva/04_experiencias/Ecuador/urbanismo_ecuador/0980_Ecuador_Urbanismo_Social_y_Centralidades_Emergentes.pdf (Acceso: 18 de mayo de 2009).

Portugal; Premio a la Mejor Obra Iberoamericana de Arquitectura y Diseño para el Parque Biblioteca España en la misma Bienal 2008 en Portugal; Primer lugar en la categoría Diseño Urbano en la XVI Bienal Panamericana de Quito para el Proyecto Urbano Integral - PUI - en la zona nororiental.

Podemos decir que los hechos nombrados dan, de manera más evidente durante esta fase, mayor proyección internacional al urbanismo social y a la acción política que le acompaña, y por tanto facilitan la circulación de su discurso y las representaciones de ciudad que contiene. Con el discurso circula la imagen de una ciudad violenta transformada a través del urbanismo y de una acción política vinculada a un modelo de buen gobierno y desarrollo social integral, atribuyéndole mayor impacto. Y así se da a conocer en el texto “Medellín. Transformación de una ciudad” producido en el marco del Laboratorio Medellín y de la asamblea del BID en el año 2009.

Medellín está experimentando un proceso de transformación urbana extraordinario gracias a una serie de políticas y programas urbanísticos, educativos, sociales y culturales altamente innovadores, liderados por los alcaldes Alonso Salazar (2008-2011) y Sergio Fajardo (2004-2007). Las tasas de criminalidad han bajado, los indicadores de calidad de vida han mejorado, la confianza ciudadana en la administración pública ha crecido y el Modelo Medellín de gestión municipal es percibido por otras ciudades en el país y en el mundo como un ejemplo inspirador. El Modelo Medellín está generando un gran número de lecciones aprendidas, que son de gran interés para mandatarios locales y expertos, tanto colombianos como extranjeros (Alcaldía de Medellín, BID, 2009:20).

El contenido de urbanismo social circulante en la práctica discursiva de la municipalidad durante los periodos señalados, se puede distinguir a partir de los siguientes campos:

QUÉ ES EL URBANISMO SOCIAL	PARA QUÉ	DÓNDE
<ul style="list-style-type: none"> • Transformación • Inclusión social • Equidad • Proceso de planeación participativa. • Proceso de participación ciudadana. • Construcción colectiva. • Intervención urbana con los mejores estándares de calidad y estética. • Intervención integral (física y social). • Mayor y mejor inversión en obras públicas. • Es una propuesta política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pagar una deuda social. • Recuperar la ciudad marginal. • Integrar la ciudad. • Rescatar el espacio público. • Reterritorialización del espacio público por parte de los ciudadanos. • Aumento de Calidad de Vida y Desarrollo Humano. • Disminuir la violencia. • Generar participación social, capital social, e inclusión social. • Dignificar los espacios de los más pobres. • Generar autoestima y sentido de pertenencia. • Renovación urbana popular. • Generar credibilidad del Estado y confianza en la administración pública. • Legitimar el gobierno. • Afianzar la presencia del Estado en los barrios, en las comunas y en el paisaje urbano. • Tener una ciudad gobernable. • Construir la polis, un contrato social. • Cambiar la forma de hacer política y construir ciudad. 	<p>En territorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con ausencia generalizada del Estado. • Excluidos social y espacialmente. • Violentos. • Marginales. • Con bajos índices de Calidad de Vida y Desarrollo Humano. • Con atraso en la estructura de lo público. • Excluidos de las decisiones de administraciones anteriores. • Con carencia de vivienda, movilidad, medio ambiente, y seguridad y convivencia. • Con un crecimiento no planificado, baja cobertura de equipamientos y deficiencia de espacios públicos.

Tabla 2. Contenido del urbanismo social. Elaboración propia.

Podemos decir entonces, que la diferenciación del contenido a partir de dichos campos nos permite percibir una significación del urbanismo social vinculada con la presencia del Estado en territorios configurados por fuera de su lógica y su presencia. Las características o atributos de los territorios, existentes o deseables, y los resultados esperados, sugieren condiciones necesarias para el ejercicio de la gobernabilidad en ellos. Hasta este punto del proceso, pareciera entonces que con el urbanismo social se intenta consolidar más que una propuesta de intervención urbana, una propuesta política. Cabe entonces preguntarnos, si ¿el urbanismo social en Medellín está significando una estrategia política para el alcance de

la gobernabilidad, y la incorporación de zonas antes excluidas de los procesos de desarrollo de la ciudad, teniendo la intervención urbana como principal herramienta?, e incluso pensar si ello estaría implicando la emergencia de una nueva cultura urbanística y política en nuestra ciudad.

CAPÍTULO 2. MARCO DE REFERENCIA METODOLÓGICO Y ANALÍTICO

Este capítulo presenta el marco de referencia metodológico y analítico que orientó la investigación. En un primer momento se aborda el Análisis Crítico del Discurso (en adelante ACD), precisando la perspectiva teórica que lo sustenta, al igual que los enfoques y el marco analítico que lo distingue. Segundo, se presentan las categorías de análisis seleccionadas para esta investigación, a la par que se indican las estrategias metodológicas y analíticas empleadas..

2.1 El Análisis Crítico del Discurso

El análisis del discurso representa una perspectiva analítica de utilidad en los estudios urbano-regionales, en especial para la comprensión de la dimensión discursiva de los procesos de planeación y gestión territorial. El, ACD reviste utilidad para el análisis de problemáticas socio-espaciales en tanto aborda la relación entre lenguaje, ideología y poder que para nuestro caso de estudio es aprehensible a través de las transformaciones espaciales, políticas, ideológicas, y sociales ligadas al urbanismo social en la ciudad de Medellín. Es de anotar que en los últimos años, esta perspectiva ha tomado mayor vigencia en la práctica investigativa de la Maestría en Estudios Urbano Regionales, como lo evidencian trabajos recientes⁹.

Para nuestro caso de estudio, son varias las razones que justifican la pertinencia del ACD para abordar el objeto de estudio. En primer lugar, el contexto social y político en el que surge el urbanismo social evidencia el vínculo existente entre política y urbanismo, dotando de un sentido particular dicha intervención urbana. Segundo, el interés manifiesto de los

⁹ En esta perspectiva se ubican las tesis de Edwin Muñoz (2006), Natalia Morales (2009) y Mónica Alexandra Gómez (2008), quienes desde distintos casos se ocupan de la práctica discursiva que subyace a los procesos de planeación urbano-regional. A ellos se suman algunas investigaciones de Brand (2005). Así mismo, por fuera de la Maestría, destacamos la propuesta de Montoya (2006) referente a las narrativas urbanas.

agentes políticos promotores del urbanismo social, por pensar la ciudad en forma singular y diferencial a la de otros agentes políticos; forma de pensar la ciudad que torna conveniente acudir a algunos elementos del enfoque cognitivo del ACD para develar sus características e intenciones. Tercero, nuestro interés por acercarnos y develar el sentido que contiene esta práctica urbanística local, y su vínculo con acciones de control. Finalmente, en estrecha relación con lo anterior, por considerar que el urbanismo social representa una situación de cambio social y político.

El ACD se define como un enfoque para el análisis del discurso, cuya especificidad radica en el estudio de ejemplos concretos de interacción social cuando adoptan una forma lingüística. El enfoque crítico se caracteriza por la visión propia y distintiva de la relación existente entre el lenguaje y la sociedad, y de la relación entre el propio análisis y las prácticas analizadas (Fairclough y Wodak, 2000). Siguiendo a estos autores, el ACD interpreta el discurso, es decir el uso del lenguaje en el habla y en la escritura, como una forma de práctica social. Concebir el discurso como una práctica social indica una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras que lo enmarcan. En tal sentido:

[...] el suceso discursivo está moldeado por las situaciones, instituciones y estructuras sociales, pero a su vez les da forma. Otra manera de expresar este fenómeno es decir que lo social moldea el discurso pero que este, a su vez, *constituye* lo social: constituye las situaciones, los objetos de conocimiento, la identidad social de las personas y las relaciones de estas y de los grupos entre sí. Las constituye en el sentido de que contribuye a sustentar y reproducir el statu quo social, y también en el sentido de que contribuye a transformarlo (Ibíd: 367).

La influencia social del discurso determina asuntos relativos al poder, en tanto las prácticas discursivas pueden tener efectos ideológicos al ayudar a producir y reproducir relaciones de poder desiguales – de clase, género, etnia, entre otras –, al hacer pasar ciertos supuestos sobre cualquier aspecto de la vida social como simples cuestiones de sentido común. La

carga ideológica de los modos particulares de uso de lenguaje, al igual que las relaciones de poder subyacentes, no suelen resultar evidentes a las personas; de ahí que el ACD se proponga visibilizar los aspectos ocultos del discurso.

Teun A. van Dijk (1999) define el ACD como un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia especialmente la manera en que el poder y el dominio se practican y reproducen por los textos y el habla en el contexto social y político. Siendo más explícitos, el ACD se interesa por el uso de la lengua por usuarios concretos en situaciones sociales concretas (van Dijk: 2002).

Para el autor (1994), algunos principios del ACD pueden rastrearse en la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt desde antes de la segunda guerra mundial, cuya orientación hacia el lenguaje y el discurso se inició con la «lingüística crítica» hacia finales de los años setenta; asimismo, reconoce en otras disciplinas como la psicología y las ciencias sociales desarrollos críticos también motivados por los paradigmas formales, algunas veces asociales y acríticos, imperantes en los años sesenta y setenta. Así, los antecedentes del ACD pueden agruparse en las siguientes líneas: neo-marxista, con Adorno hasta Habermas, de la Escuela de Frankfurt; la línea crítica inglesa del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos, representada por Stuart Hall; la línea de Basil Bernstein en cuya obra *Language and Control*, presenta un análisis sistemático del lenguaje en relación con la noción de control; se suma a ellos la línea sociolingüística de Halliday en Inglaterra, como también los trabajos de análisis del discurso realizados en Francia bajo la influencia de Foucault y Pêcheux, y la línea de Gramsci en Italia. En síntesis, en el ACD se conjugan influencias neo-marxistas, estudios críticos europeos, con investigaciones en el campo cultural desarrolladas en varios países.

En cuanto a los objetivos, este tipo de investigación se propone una aproximación funcional a su objeto de estudio; debe intentar explicar el uso del lenguaje y del discurso en términos de estructuras, procesos y constreñimientos sociales, políticos, culturales e históricos. Además, tiende a contribuir al entendimiento de la relación entre el discurso y

la sociedad, entre la reproducción del poder social y la desigualdad; y, en particular, a comprender los mecanismos de poder en la sociedad, y a descubrir las estrategias de legitimación del poder, los procesos y estructuras allí escondidos. En lugar de brindar reflexiones filosóficas globales sobre el papel del discurso en el orden social, el ACD ofrece análisis detallados y sistemáticos de las estructuras y estrategias de texto y habla, y de sus relaciones con el contexto social y político (Ibíd). Sus principios básicos son: 1) El ACD se ocupa de problemas sociales; 2) Las relaciones de poder son discursivas; 3) El discurso constituye la sociedad y la cultura; 4) El discurso hace un trabajo ideológico; 5) El discurso es histórico; 6) El enlace entre el texto y la sociedad es mediato; 7) El análisis del discurso es interpretativo y explicativo; 8). El discurso es una forma de acción social (Fairclough y Wodak, 2000: 387-399).

Respecto a la relación discurso/sociedad el ACD destaca varios aspectos. El primero, se refiere a las estructuras sociales en tanto condiciones para el uso del lenguaje, es decir para la producción, construcción y comprensión del discurso; segundo, considera que el discurso influye en las estructuras sociales, las construye, constituye, cambia, y define; tercero, reconoce la “interfaz” entre el discurso y la sociedad, referida a las estructuras del discurso como partes que representan o hablan de la sociedad. En suma, a través del discurso se construyen dimensiones de la sociedad como la política, el derecho, la educación o la burocracia, y “[...] El discurso tiene un papel fundamental, no solamente como acto en la interacción, o como constitutivo de las organizaciones o de las relaciones sociales entre grupos, sino también [...] en la expresión y la (re)producción de las cogniciones sociales, como los conocimientos, ideologías, normas y los valores que compartimos como miembros de grupos, y que en su turno regulan y controlan los actos e interacciones (van Dijk, 2002: 36).

2.1.1 Orígenes teóricos del Análisis Crítico del Discurso

Tomando como referencia a Fairclough y Wodak (op.cit. 2000) presentamos un breve recorrido por los orígenes teóricos del ACD y por los enfoques que de éstos se derivan. En

este marco, se denomina análisis crítico del discurso al análisis crítico del lenguaje desarrollado dentro del “marxismo occidental”, el cual le dio un énfasis mayor que otras formas del marxismo a la dimensión cultural, señalando el hecho de que las relaciones sociales capitalistas se establecen y se reproducen en buena parte en el marco de la cultura - y por tanto, de la ideología-, y no solamente en la base económica. Dentro de esta corriente se incluyen figuras y movimientos clave dentro del pensamiento social y político del siglo XX: Antonio Gramsci, la Escuela de Frankfurt - incluyendo a Habermas -, y Louis Althusser.

Para Gramsci, “el poder ininterrumpido de la clase capitalista dependía de una combinación de la ‘sociedad política’ y la ‘sociedad civil’, siendo la primera el dominio de la coerción y la segunda el dominio de la ‘hegemonía’, donde se gana consentimiento o la anuencia de la mayoría al *statu quo*” (Ibíd: 370-371). El énfasis en la hegemonía implica poner la atención en la ideología y en cómo las estructuras y las prácticas de la vida cotidiana conducen las relaciones sociales del capitalismo dentro de la rutina y normas establecidas (Forgacs, 1988; citado por Fairclough y Wodak, op.cit. 2000).

Althusser, quien hizo un aporte significativo a la teoría de la ideología, consideraba que ésta “no era un reino nebuloso de ideas, sino algo estrechamente vinculado a prácticas materiales inmersas en las instituciones sociales” (1971; citado por Fairclough y Wodak, Ibíd: 371). Como efecto principal de la ideología se sitúa a las personas de modos particulares como “sujetos” sociales. Ambos autores inspiraron variados trabajos de análisis crítico, los cuales influenciaron el ACD.

Por otra parte, se destaca la obra de Michel Foucault sobre el discurso, la cual estuvo dirigida contra el marxismo y las teorías de la ideología. Para Foucault, “los discursos son sistemas de conocimiento de las ciencias humanas (...) que informan las ‘tecnologías’ sociales y gubernamentales que constituyen el poder en la sociedad moderna. Se realizan parcialmente en los modos de usar el lenguaje, y parcialmente de otras maneras (por ejemplo en el diseño de las escuelas o de las prisiones)” (Ibíd). La obra de este autor generó

un gran interés por el análisis del discurso, de ahí que algunos analistas del discurso traten de incorporar una perspectiva foucaultiana en la manera de abordar sus textos.

En cuanto al término “crítico”, este se asocia especialmente a la Escuela de Filosofía de Frankfurt, cuya corriente retomó los fundamentos del pensamiento de Marx para analizar con una nueva mirada el legado filosófico que le dio origen. Los filósofos de esta escuela plantean que no es posible tratar los productos culturales como simples epifenómenos de la economía; por el contrario, esos productos son expresiones relativamente autónomas de contradicciones dentro del todo social. Destacan igualmente la importancia de las condiciones subjetivas para la transformación revolucionaria. Para Habermas, una ciencia crítica debe reflexionar sobre los intereses subyacentes a ella misma, y debe considerar el contexto histórico en el que se dan las interacciones sociales y lingüísticas. La posición de este autor ha influenciado la sociolingüística y la pragmática alemanas, y algunos estudios en el ACD.

Desde la lingüística y los estudios literarios, la obra de Bajtín también influenció el ACD. El trabajo de Voloshinov (1973), producto de la influencia de Bajtín, se considera como la primera teoría lingüística de la ideología, desde la que se sostiene que los signos lingüísticos, como las palabras, son el material de la ideología y que todo uso del lenguaje es ideológico. Plantea que “los signos lingüísticos son ‘el terreno de la lucha de clases’: uno de los frentes en la lucha de clases es, precisamente, el sentido de las palabras” (Ibíd: 372).

De manera breve reseñamos los enfoques teóricos del ACD y algunas de sus características, poniendo mayor énfasis en el enfoque sociocognitivo a razón de sus aportes metodológicos para esta investigación.

La escuela francesa. La teoría ideológica de Althusser y la teoría del discurso de Foucault constituyeron los puntos de referencia para esta escuela, en especial para Michel Pêcheux. Para este autor, “el discurso es el lugar de encuentro del lenguaje y la ideología, y el análisis del discurso consiste en el análisis de la dimensión ideológica del uso del lenguaje

y de la materialización de la ideología en el lenguaje” (Ibíd: 373). Bajo este enfoque, las palabras utilizadas y su significado varían según la posición en la lucha de clases desde la cual se emplean, es decir según la formación discursiva dentro de la cual se sitúan. Pêcheux destaca los efectos ideológicos de dicha formación en el posicionamiento de las personas como sujetos sociales. Esta escuela tuvo un especial interés por el análisis del discurso político, aunque también se ocupó del análisis de otros tipos de discursos escritos.

La lingüística crítica. En este enfoque “las características gramaticales de un texto se consideran elecciones significativas dentro del conjunto de posibilidades disponibles en los sistemas gramaticales” (Ibíd: 374). Los lingüistas críticos llaman la atención en el funcionamiento ideológico de la gramática y su contribución a la reproducción de relaciones de dominación; como también, en el potencial ideológico de los sistemas de categorización presentes en determinados vocabularios.

Semiótica social. Se ocupa del carácter multisemiótico de los textos en la sociedad contemporánea y explora métodos de análisis aplicables a las imágenes visuales. “La semiótica social (...) presta más atención que la lingüística crítica a las prácticas de producción e interpretación relacionadas con distintos tipos de texto y con los textos *per se*; existe además una nueva orientación hacia la lucha y el cambio histórico en el discurso” (Ibíd: 375).

Cambio sociocultural y cambio en el discurso. Fairclough, exponente de este enfoque, se ha dedicado al estudio de las relaciones entre el cambio sociocultural y el cambio en el discurso (Ibíd: 376). “Según Fairclough, toda práctica social tiene un componente semiótico. La actividad productiva, los medios de producción, las relaciones sociales, las identidades sociales, los valores culturales, la conciencia y la semiosis son elementos de práctica social dialécticamente relacionados” (Meyer, 2003: 46). Así, para el autor, el ACD es el análisis de las relaciones dialécticas entre la semiosis – incluyendo el lenguaje – y otros elementos de las prácticas sociales.

Método histórico discursivo. Este enfoque representado en Wodak, entre otros, tiene como rasgo característico la integración sistemática de toda la información disponible del contexto al análisis y la interpretación de las numerosas capas que conforman un texto hablado o escrito. “El enfoque histórico del discurso (...) sigue la orientación sociofilosófica de la teoría crítica. En ese sentido opera mediante un complejo concepto de crítica social que incluye al menos tres aspectos interrelacionados (...)” (Wodak, 2003: 103). El primero se refiere a que la crítica del texto o el discurso, tiene como objetivo descubrir incoherencias, contradicciones, paradojas y dilemas en la estructura interna del texto o el discurso. El segundo, apunta a diferenciar la crítica inmanente de la crítica sociodiagnóstica; esta última permite la exposición del posible carácter persuasivo o manipulador de las prácticas discursivas. Tercero, se sitúa en la crítica de carácter pronosticador que contribuye a la transformación y mejora de la comunicación.

Análisis de la lectura (Lesartenanalyse). Este enfoque representado en el lingüista Utz Maas, retoma las ideas centrales del pensamiento de Foucault y las combina con una metodología hermenéutica denominada *Lesartenanalyse* (análisis de la lectura). Maas define el discurso “como formas lingüísticas en correlación con prácticas sociales que deben ser investigadas sociológica e históricamente” (1984:18; citado por Fairclough y Wodak, op. Cit. 2000: 378). En este enfoque es clara la importancia de la dimensión histórica y de la hermenéutica, especialmente para el análisis de las alusiones que se relacionan con el conocimiento de fondo y que no pueden ser comprendidas si no se tiene en cuenta a éste.

La Escuela de Duisburg. En este enfoque, encabezado por Siegfried Jäger, es clara la influencia de Foucault. Jäger centra su estudio en las características lingüísticas e icónicas del discurso, para él “los discursos son modalidades de habla institucionalizadas y convencionalizadas, que tienen relación con el comportamiento y la dominación” (Jäger y Jäger, 1993:5; citado por Fairclough y Wodak, Ibíd: 379). Se considera que el discurso tiene raíces históricas, influye sobre el presente y determina el futuro.

Estudios sociocognitivos. Este enfoque reconoce la importancia de las cogniciones sociales en la producción del discurso, distinguiéndose dos líneas. Una denominada “mentalista”, se interesa por los mecanismos psicológicos a través de los cuales las personas hacen una representación mental de su mundo social; la otra línea “socio-cognitiva”, reconoce la cognición social como una construcción social y no individual, siendo de mayor interés para nuestro objeto de estudio pues concibe el discurso como un recurso cultural empleado por los sujetos para alcanzar ciertos fines.

Esta última línea considera el conocimiento como un producto social que es compartido, de ahí que se puedan diferenciar varias perspectivas analíticas que la diferencian de la visión individualista de la cognición social mentalista. En primer lugar, se agrupan quienes se orientan por la consideración de que los individuos son portadores de una cultura particular o de un conjunto de ideologías compartidas. Segundo, quienes consideran que los individuos – cognoscentes sociales – son miembros de grupos distintos y por tanto con intereses particulares compartidos. Tercero, quienes se orientan por los procesos de intercambio interpersonal al considerarlos como una forma en la que se construye la realidad social. Es de anotar, que si bien la anterior clasificación resume a grandes rasgos las perspectivas de la línea cognoscitiva, ésta no se agota en ellas ya que son numerosos los enfoques que abordan la cognición como algo socialmente compartido y como producto social (Condor y Antaki, 2003); siendo común a ellos la consideración del individuo como actor social.

Dentro de esta línea se destaca Teun A. van Dijk quien se interesa por el estudio de las cogniciones sociales reproducidas a través del discurso, destacándose sus aportes sobre la ideología. Su trabajo se basa en la relación Discurso-Cognición-Sociedad, planteando una relación directa entre el discurso y la estructura social, la cual pasa por una interfase que denomina cognición social (1994). Para el autor, el ACD se interesa especialmente por el papel del discurso en la encarnación y reproducción del poder y del abuso de poder (dominación), de ahí la significación del estudio de la interfaz que media entre lo local y lo global, entre las estructuras del discurso y las de la sociedad. Dichos vínculos no son

directos sino que requieren una interfaz cognitiva e interactiva: las representaciones sociales, incluyendo las actitudes y las ideologías. Éstas, necesitan la mediación de modelos mentales para manifestarse claramente en el discurso, el cual sólo tiene efectos sociales y sólo resulta operativo cuando contribuye a la formación o confirmación de las actitudes o las ideologías sociales.

La relación entre discurso y sociedad constituye una dimensión relevante para el ACD desde el enfoque sociocognitivo. Plantea Van Dijk:

(...) que la sociedad también puede analizarse en términos más locales y globales, en primer lugar en el plano de la interacción y de las situaciones, y en segundo lugar en el plano de los grupos, las organizaciones sociales, las organizaciones y las instituciones. Estas últimas que configuran la estructura social, únicamente pueden relacionarse con el discurso de dos maneras: en primer lugar, mediante las representaciones sociales que los miembros de la sociedad tienen de esas estructuras sociales, y en segundo lugar, mediante la encarnación de las estructuras sociales (como los grupos y las organizaciones) a través de los actores sociales, las interacciones y las situaciones en el plano local o en el microplano (Ibíd: 170-171).

En ese sentido, destaca la existencia de una forma cognitiva y una forma social para acercarse a la estructura social que permitiría el análisis y comprensión de determinada práctica discursiva. Así, el ACD podrá acudir a macronociones como el poder y la dominación, pero su estudio efectivo tendrá lugar en el microplano del discurso y de las prácticas sociales. Es decir, tendrá que acudir al entendimiento de las situaciones sociales, los actores, las acciones y las estructuras sociales. Brevemente precisamos algunos aspectos de éstas.

- **Situaciones sociales.** Son relevantes en tanto aclaran el contexto. “El discurso se define con frecuencia como un acontecimiento comunicativo que sucede en una situación social, presenta un escenario, tiene participantes que desempeñan distintos

roles, determina unas acciones, etcétera” (Ibíd: 171). Las características situacionales son relevantes para el discurso cuando se encuentran incorporadas en representaciones mentales.

- **Acción.** El ACD se interesa por los actos de habla como también por otras acciones, interacciones y prácticas sociales visibles por medio del discurso, y que son parte importante del contexto. Para comprender qué es lo que sucede en el discurso, debemos construirlo como una parte de otras formas de acción. A modo de ejemplo, “una declaración ante un parlamento puede estar compuesta por afirmaciones o acusaciones contra las políticas gubernamentales, pero también pueden encontrarse implicadas de forma relevante, y en muchos planos, otras acciones sociales y políticas, como las de criticar al gobierno, estar en la oposición, representar a los votantes y legislar” (Ibíd: 172).
- **Actores.** Los actores son una categoría de las situaciones sociales, y desempeñan diferentes roles comunicativos, asociados a los diferentes tipos de hablantes y destinatarios. Pueden definirse localmente como individuos, o de modo global acudiendo a términos relacionados con los grupos, las organizaciones o las instituciones.
- **Estructuras sociales.** Las situaciones locales de interacción manifiestan las estructuras sociales globales. “Los participantes hablan y escuchan en calidad de mujeres, madres, abogados, miembros de un partido (...). Sus acciones, incluyendo sus acciones discursivas, realizan actos y procesos sociales más amplios, como los de legislación, educación, discriminación y dominación, con frecuencia en el seno de marcos institucionales” (Ibíd: 173).

En síntesis, varios aspectos son característicos en el ACD. En primer lugar, existe una conciencia crítica sobre las prácticas lingüísticas cotidianas, y su relación con la reproducción de poder y dominación. Segundo, se considera que todo discurso es un objeto

históricamente producido e interpretado, es decir, se encuentra situado en el tiempo y en el espacio, de ahí la importancia que adquiere el contexto para su comprensión. Tercero, los conceptos de poder, historia e ideología, ocupan un papel central. Cuarto, en cuanto a los métodos y procedimientos empleados, la hermenéutica tiene un papel importante; y finalmente, la no existencia de un único método sino variadas posibilidades de aproximación al discurso, dependiendo del problema a abordar. El análisis puede estar vinculado con problemas y luchas particulares de grupos dominados, o puede contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto a las estrategias discursivas propias de un actor.

2.1.2 La ideología como categoría analítica para el Análisis Crítico del Discurso

La ideología es un concepto central en el ACD, en tanto considera que el discurso realiza una labor ideológica (Wodak y Meyer, 2000). Siguiendo a estos autores, la ideología es una forma particular de representar y construir la sociedad que reproduce las relaciones desiguales de poder, y las relaciones de dominación y explotación. Si bien, la teoría de la ideología se desarrolló como parte de la teoría marxista de las relaciones de clase (Larrain, 1979; citado por Wodak y Meyer, 2000: 393), en la actualidad se ha ampliado hasta incluir las relaciones de dominación.

Antes de delimitar, en el marco del ACD, la definición de ideología que orientó el análisis de las prácticas discursivas en esta investigación, consideramos pertinente presentar de forma breve las diversas posturas epistémicas desde las cuales ésta puede concebirse. En este sentido tomamos como referencia los planteamientos de Terry Eagleton (1995), quien expone que la ideología puede entenderse como: 1) El proceso de producción de significados, signos y valores en la vida cotidiana; 2) El conjunto de ideas característico de un grupo o clase social; 3) Las ideas que permiten legitimar un poder político dominante; 4) Las ideas falsas que contribuyen a legitimar un poder político dominante; 5) Aquello que facilita una toma de decisión ante un tema; 6) Los tipos de pensamiento motivados por intereses sociales; 7) Pensamiento de la identidad; 8) La unión de discurso y poder; 9)

Medio por el que los agentes sociales dan sentido a su mundo, de manera consciente; 10) Conjunto de creencias orientadas a la acción, entre otras.

De lo anterior, Eagleton puntualiza varios aspectos. Primero, no todas las formulaciones son compatibles entre sí; otras por el contrario, son mutuamente compatibles. Segundo, algunas de las formulaciones son peyorativas: “Sobre la base de algunas de estas afirmaciones nadie afirmaría que su pensamiento es ideológico, como tampoco nadie se referiría habitualmente a sí mismo como fofó” (Ibíd: 20). En tercer lugar, algunas de estas formulaciones implican cuestiones epistemológicas, es decir, cuestiones relacionadas con nuestro conocimiento del mundo, en tanto otras nada dicen al respecto.

En cuanto a este último aspecto, algunas de las definiciones implican la idea de no ver la realidad adecuadamente, mientras definiciones como “conjunto de creencias orientadas a la acción” dejan abierta la cuestión. Dicha distinción es un motivo central de discusión en la teoría de la ideología, y reflejan una diferencia entre las principales tradiciones de significación del término. A modo general, en la tradición central, que va de Hegel y Marx a Georg Lukács y a algunos pensadores marxistas posteriores, hay más un interés por las ideas de conocimiento verdadero o falso, por la noción de ideología como ilusión, distorsión y mistificación; en tanto en la tradición de pensamiento alternativa ha sido menos epistemológica que sociológica, interesándose más por la función de las ideas en la vida social que por su realidad o irrealdad (Ibíd: 21).

El término ideología pareciera hacer referencia no sólo a sistemas de creencias sino a cuestiones relativas al poder. Ante el interrogante ¿a qué hace referencia la ideología? posiblemente la respuesta más comúnmente aceptada es que esta tiene que ver con la legitimación del poder de un grupo o clase social dominante. “Estudiar la ideología, [...] es estudiar las formas en que el significado (o la significación) sirve para sustentar relaciones de dominio” (Thompson, 1984:4; citado por Eagleton, 1995:24). El proceso de legitimación implicaría, al menos, seis estrategias:

Un poder dominante se puede legitimar por sí mismo *promocionando* creencias y valores afines a él; *naturalizando* y *universalizando* tales creencias para hacerlas evidentes y aparentemente inevitables; *denigrando* ideas que puedan desafiarlo; *excluyendo* formas contrarias de pensamiento, quizá por una lógica tácita pero sistemática; y *oscureciendo* la realidad social de modo conveniente a sí misma. Tal “mistificación”, como es comúnmente conocida, a menudo adquiere la forma de enmascarar o suprimir los conflictos sociales, de lo que se desprende el concepto de ideología como una resolución imaginaria de contradicciones reales. Probablemente en cualquier formación ideológica actual estas seis estrategias se relacionan de forma compleja (Ibíd: 24).

No obstante, la tesis de la ideología como legitimación plantea, según el autor, varias dificultades. La primera, no toda creencia identificada como ideología está asociada a un poder político dominante. “Si el término ideología se limita a las formas de pensamiento social *dominantes*, tal iniciativa sería imprecisa e innecesariamente confusa; pero aquí puede parecer necesaria una definición más amplia de ideología, como cualquier tipo de intersección entre sistemas de creencias y poder político” (Ibíd: 25). Dicha definición sería neutral respecto a si tal intersección desafía o confirma un orden social particular. En este sentido, Martin Seliger define la ideología como “conjunto de ideas por las que los hombres proponen, explican y justifican fines y significados de una acción social organizada y específicamente de una acción política, al margen de si tal acción se propone preservar, enmendar, desplazar o construir un orden social dado” (1976:11; citado por Eagleton, 1995:26). Es de anotar, que si bien la ampliación del alcance del término tiene como ventaja permanecer fiel a su uso más general, tiene la desventaja de parecer desechar un número de elementos que algunos teóricos radicales han considerado un punto central de éste: la ocultación y naturalización de la realidad social. Al respecto, plantea Eagleton que los significados de ideología desde perspectivas amplias y restrictivas tienen sus usos, y que su incompatibilidad recíproca, por derivarse de historias políticas y conceptuales divergentes, debe ser reconocida.

La segunda dificultad que este encuentra, de la definición de la ideología como legitimación, es que atañe a la naturaleza del poder en sí. Soportándose en planteamientos de Foucault y sus seguidores, en cuanto a que “el poder no es algo limitado a los ejércitos y a los parlamentos: es, más bien, una red de fuerza penetrante e intangible que se entrelaza con nuestros más ligeros gestos y nuestras manifestaciones más íntimas” (Ibíd: 26), arguye Eagleton que limitar la idea de poder a sus más obvias manifestaciones políticas constituiría por sí misma una iniciativa ideológica, que oculta la compleja difusión de sus actividades.

Que concibamos el poder como algo que determina nuestras relaciones personales y actividades rutinarias es un beneficio político claro (...); pero entraña un problema para el significado de la ideología. Porque si no hay valores y creencias *no* ligadas estrechamente con el poder, el término ideología corre el peligro de extenderse hasta dejar de ser reconocible. (...) Si el poder, como el propio Todopoderoso, es omnipresente, la palabra ideología deja de distinguir cualquier cosa en particular y se convierte en algo carente de información (...) (Ibíd: 27).

Reconoce esta lógica en Foucault y sus seguidores, quienes abandonan el concepto de ideología, sustituyéndolo por el de ‘discurso’. Considera además, que la fuerza del concepto de ideología radica en su capacidad para discriminar entre aquellas luchas del poder que son de algún modo centrales a toda forma de vida social, y aquellas que no lo son.

Así pues, no todo se puede tachar útilmente de ideológico. Si no hay nada que no sea ideológico, el término se vacía y se pierde de vista. Decir esto no le compromete a uno a creer que haya un discurso que sea inherentemente no ideológico; significa sólo que en cualquier situación particular uno debe ser capaz de señalar lo que considera no ideológico para que el término tenga significado (Ibíd: 28).

De igual manera, trasladada la discusión al campo del discurso, la consideración de que no hay un fragmento de discurso que no sea ideológico tiene las mismas limitaciones, pues no

necesariamente éste representa una manifestación ideológica. Decidir si una afirmación es ideológica o no, exige la revisión del contexto discursivo, de quién está diciendo algo, a quién, y con qué fines. En este marco, “la ideología es una función de la relación de una manifestación con su contexto social” (Ibíd: 29).

Otra cuestión relevante para precisar el sentido del término ideología, reside en si esta puede ser concebida como falsa conciencia. Tesis que es descartada por Eagleton al considerarla impopular por varias razones. Una de ellas tiene que ver con que la racionalidad de los seres humanos sea quizás más expresión de una fe política que de un argumento convincente, lo que se apoya en los planteamientos de Aristóteles quien sostuvo que en la mayoría de creencias había un elemento de verdad. “Las creencias profundamente persistentes han de sustentarse en cierta medida, siquiera tenuemente, en el mundo que nos revela nuestra actividad práctica” (Ibíd: 32). De lo anterior, se deriva otro hecho a tener en cuenta: las doctrinas religiosas, mitológicas o mágicas, objeto de compromiso para muchas personas, tienen algo de verdad. “Simplemente en razón de la extensión y duración de tales doctrinas, podemos suponer que en general codifican, siquiera de manera mistificada, necesidades y deseos genuinos” (Ibíd: 33).

A lo anterior se suma otra consideración, y es que lo que la mayoría de personas dicen acerca del mundo debe ser cierto. “Parte de la oposición a la tesis de la ‘falsa conciencia’ deriva de la proposición exacta de que, para ser verdaderamente efectivas, las ideologías deben dar, por lo menos, un mínimo sentido a la experiencia de la gente, deben ajustarse hasta cierto grado a lo que saben de la realidad social desde la interacción práctica con ésta” (Ibíd: 35).

Eagleton da la razón a quienes se oponen a la ideología como falsa conciencia, al considerar que la ideología no es una ilusión sin fundamento sino una sólida realidad, una fuerza material activa con cierto contenido cognitivo para ayudar a organizar la vida práctica de los seres humanos. Obviamente, no se desconoce que algunos movimientos políticos puedan incurrir en distorsiones y mistificaciones, a fin de fomentar sus intereses

de poder. La ideología dominante puede inculcar creencias falseando la realidad social o suprimiendo y excluyendo algunos rasgos impresentables de ésta, e incluso sugiriendo que dichos rasgos no pueden ser evitados. “Los enunciados ideológicos pueden ser verdaderos en relación con la sociedad en su estado actual, pero falsos en cuanto sirven para descartar la posibilidad de una situación transformada” (Ibíd: 51).

Hechas estas precisiones, entre otras, Eagleton identifica seis posibles maneras de definir la ideología, a partir de los sentidos otorgados por visiones que contrastan tanto las posturas epistemológicas como políticas. Veamos:

Ideología como el proceso material general de producción de ideas, creencias y valores en la vida social. Esta definición, tanto política como epistemológica, se acerca al sentido más amplio del término cultura. La ideología o cultura denotaría entonces, el complejo de prácticas de significación y procesos simbólicos de determinada sociedad. Aludiría al modo en que las personas viven sus prácticas sociales. Este sentido amplio de ideología indica la determinación social del pensamiento, contrario al idealismo. Si bien la ideología no es coextensa con el ámbito general de la cultura, en un sentido antropológico, sí ilumina este campo desde una perspectiva particular.

Ideología como las ideas y creencias (tanto verdaderas como falsas) que simbolizan las condiciones y experiencias de vida de un grupo o clase concreto, socialmente significativo. Desde esta visión, la ideología está más próxima de la idea de ‘cosmovisión’. Las cosmovisiones suelen interesarse por asuntos fundamentales como el significado de la muerte o el lugar de la humanidad en el universo, en tanto la ideología se puede extender a otras cuestiones. Concebir la ideología como autoexpresión simbólica colectiva no implica que se le considere en términos relacionales o conflictivos.

La ideología relacionada con la promoción y legitimación de los intereses de grupos sociales con intereses opuestos. Por el sentido anterior, otorgado a la ideología, parece necesaria la presente definición del término, aunque no toda promoción de intereses

grupales es ideológica. Resulta clave que los intereses en cuestión tengan alguna importancia para el sostenimiento de una forma de vida política. En este marco, la ideología puede concebirse como un campo discursivo en el que poderes sociales que se promueven a sí mismos entran en conflicto por asuntos centrales para la reproducción del conjunto del poder social.

Una concepción de ideología que conserva el acento en la promoción y legitimación de intereses sectoriales, pero limitándolo a las actividades de un poder social dominante. A ello se podría sumar la suposición de que las ideologías dominantes ayudan a unificar una formación social de modo que convenga a sus gobernantes; no es sólo imponer ideas desde arriba sino asegurar la complicidad de clases y grupos subordinados. Este sentido de ideología puede extenderse en la siguiente visión.

La ideología como las ideas y creencias que contribuyen a legitimar los intereses de un grupo o clase dominante, concretamente mediante distorsión y disimulo. Tanto en esta como en la anterior definición, no todas las ideas de un grupo dominante tienen que considerarse ideológicas, ya que algunas de ellas quizás no promuevan particularmente sus intereses, e incluso algunas de ellas podrán hacerlo a través del uso del engaño.

Un sentido de ideología que, conservando el acento en las creencias falsas o engañosas, considera que estas proceden no de los intereses de una clase dominante sino de la estructura material del conjunto de la sociedad. Aquí es claro el carácter peyorativo dado al término, pero no se presenta como si fuese un origen de clase.

Contrastando con los planteamientos de Eagleton, para el ACD la ideología no es una simple cuestión de representaciones de la realidad social, es útil pensarla como un proceso que articula representaciones particulares de la realidad y construcciones particulares de la identidad, especialmente la colectiva (Fairclough y Wodak, 2000). Las ideologías son algún tipo de 'ideas', es decir, son sistemas de creencias socialmente compartidos por los miembros de una colectividad de actores sociales. Éstas controlan y organizan otras

creencias socialmente compartidas (Van Dijk, 2005), y se encuentran en la base del conocimiento y de las actitudes de los grupos (op. cit., 2003b).

Desde el enfoque socio-cognitivo propuesto por Van Dijk, su estudio se aborda desde la triada cognición, sociedad y discurso por varias consideraciones: 1) Las ideologías pertenecen al campo simbólico del pensamiento y la creencia, es decir de la cognición; 2) Las ideologías son de carácter social y con frecuencia están asociadas con intereses, conflictos y luchas de grupo; 3) Las ideologías se expresan y reproducen a través del discurso (Van Dijk, 2000b: 18).

Para Van Dijk (2000a), la ideología es una noción que permite establecer un vínculo entre el discurso y la sociedad. La comprensión respecto a su naturaleza y la manera como se relaciona con el discurso, inicia por el esclarecimiento de sus funciones sociales. Sin embargo Van Dijk parece orientarse por una noción de ideología asociada al poder de grupos dominantes. No obstante, al igual que Eagleton, reconoce que limitar ésta a las relaciones sociales de dominación, sugeriría que los grupos dominados son incautos ideológicos e ignoraría su capacidad para desarrollar sus propias ideologías de resistencia.

Van Dijk propone el análisis de las funciones sociales de las ideologías, y en este marco el papel del discurso. Plantea que las personas desarrollan ideologías para resolver un problema específico: el de la coordinación de los actos o las prácticas de los miembros de un grupo. Las ideologías, una vez compartidas, aseguran que los miembros del grupo actúen en general de modos similares en situaciones similares, siendo capaces de cooperar en tareas conjuntas, y contribuir así a la cohesión grupal, la solidaridad y la reproducción exitosa del grupo. En cuanto al concepto clásico de ideología, ello significaría que “la ideología sirve para coordinar las prácticas sociales de los miembros del grupo dominante de modo de perpetuar su posición de dominio como grupo” (2000a: 52).

En el análisis propuesto por el autor se deben considerar varios aspectos. Uno de ellos, es el carácter social de las ideologías contrario al individual, éstas deben ser compartidas por los

miembros de grupos, organizaciones u otras colectividades sociales. Otro aspecto a tener en cuenta es que las ideologías además de coordinar las prácticas sociales al interior del grupo, sirven para coordinar la interacción social con los miembros de otros grupos; es decir, sirven para autodefinición de los grupos. En suma, Van Dijk distingue como la principal función social de la ideología, “servir de interfaz entre los intereses colectivos del grupo y las prácticas sociales individuales” (Ibíd: 53-54).

Establecidas de manera general las funciones de las ideologías, es necesario preguntarse cómo estas sirven a dichas funciones, y es aquí donde el lenguaje y el conocimiento juegan un papel importante. Van Dijk además de caracterizar las ideologías como sistemas sociales compartidos por grupos, las considera como representaciones mentales, y metafóricamente las define como ‘gramáticas’ de las prácticas sociales específicas de un grupo. Así mismo, encuentra una similitud entre éstas y el conocimiento de un grupo, el cual es compartido socioculturalmente y a la vez es conocido y utilizado por los miembros del grupo en sus prácticas cotidianas. Si bien considera que el conocimiento y la ideología son dos clases de creencias sociales, estas últimas forman la base del conocimiento, de las actitudes y de otras creencias más específicas compartidas por el grupo.

Sin desconocer que la relación entre ideología y conocimiento está en el centro del debate tradicional sobre la ideología, al considerarse que el conocimiento alude a creencias verdaderas, verificadas según algún criterio, mientras las ideologías corresponden a creencias mal dirigidas, Van Dijk no adopta tal distinción entre ideologías objetivamente verdaderas o falsas. Por el contrario, plantea que “el criterio de validez ideológica no es la verdad sino la eficacia social: las ideologías deben funcionar para servir de forma óptima a los mejores intereses del grupo como un todo” (Ibíd: 55). Las ideologías sean verdaderas o falsas controlan lo que los grupos consideran que son creencias verdaderas.

Por ejemplo, las ideologías ecológicas controlan lo que los ambientalistas creen que es el problema de la contaminación, creencias que pueden ser consideradas erróneas o exageradas por los propietarios o gerentes de plantas contaminantes. De modo

similar, podemos suponer que las ideologías también controlan la *estructura* del conocimiento además de su adquisición: los ambientalistas probablemente buscan y tienen un conocimiento más detallado acerca del ambiente que las personas a las que no les podría importar menos y, al mismo tiempo, poseen una jerarquía diferente de relevancia o importancia para todas las cuestiones que tienen que ver con la contaminación (Ibíd).

Así, las ideologías, aunque son más básicas que el conocimiento, son a la vez más específicas porque representan inquietudes o intereses particulares de un grupo dentro de la sociedad o cultura. Ellas regulan no sólo el conocimiento sino también los sistemas de creencias evaluativas, es decir las actitudes, que los grupos comparten sobre ciertos asuntos sociales.

En suma, las ideologías son las representaciones mentales que constituyen la base de la cognición social, es decir, del conocimiento y las actitudes compartidos de un grupo. Además de una función social de coordinación, cumplen funciones cognitivas de organización de creencias en tanto le indican a las personas cuál es su posición y qué deben pensar acerca de las cuestiones sociales. En un sentido epistemológico, “las ideologías también pueden formar la base de argumentos específicos a favor de, y explicaciones sobre, un orden social particular, o efectivamente influir en una comprensión particular del mundo en general” (Van Dijk, 2000b: 21). En este marco, las ideologías no son sólo “una visión del mundo” de un grupo, sino los principios que forman la base de tales creencias.

2.1.3 Poder, dominación y control como marco analítico e interpretativo para el Análisis Crítico del Discurso

En esta investigación vinculamos, a modo de hipótesis, el significado del discurso del urbanismo social de la administración municipal de Medellín, con el control de las acciones de grupos y actores en la producción del espacio urbano. Partiendo de ello, resulta necesario precisar el modo en que se comprenden las nociones de poder, dominación y control, y su vínculo con el

discurso; en tanto éstas constituyen el marco analítico e interpretativo de las prácticas discursivas que conformaron la muestra de investigación.

Foucault (s.f), siendo claro en su obra *El sujeto y el poder*, en que sus intereses investigativos no han sido analizar el fenómeno del poder, ni fundamentar su análisis, sino por el contrario elaborar una historia de los diversos modos a través de los cuales los seres humanos son constituidos en sujetos, brinda elementos para la comprensión del poder y su naturaleza. Así, puede inferirse que en tanto el sujeto se encuentra en relaciones de producción y significación, también se encontraría en relaciones de poder. Ello cobra relevancia cuando afirma que tradicionalmente se ha pensado el poder en formas basadas en modelos legales, es decir interrogándose por quién legitima el poder, o se ha recurrido a formas basadas en modelos institucionales, preguntándose por qué es el Estado, lo cual, según nuestra comprensión, implicaría también interrogarse por las relaciones de poder de allí derivadas.

Para Foucault el término poder designa el relacionamiento entre individuos, y es allí donde la comunicación aparece como un elemento determinante en las relaciones de poder. Comunicar es siempre una cierta forma de actuar sobre otra u otras personas; y la producción y circulación de los elementos de significado pueden tener como fin ciertos resultados en el terreno del poder (Ibíd).

En una dirección similar, Bourdieu plantea que las relaciones de comunicación constituyen relaciones de poder; la comunicación hace parte de los sistemas simbólicos y por tanto cumple su función como instrumento de imposición o de legitimación de la dominación. De ello se deriva el poder simbólico, entendido “como poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo, por lo tanto el mundo [...]” (Bourdieu, 2002:67). Respecto a la relación entre las palabras y el poder, dice Bourdieu que éstas “expresan perfectamente la gimnasia política de la dominación o de la sumisión porque son [...] el soporte de montajes profundamente ocultos en los cuales un orden social se inscribe durablemente.” (Bourdieu, s.f.).

No obstante, Foucault precisa que las relaciones de poder más allá de que pasen o no a través de los sistemas de comunicación, tienen una naturaleza específica. Tanto éstas como los relacionamientos de comunicación y las capacidades objetivas no deberían confundirse. Lo anterior no implica, para el autor, que existan tres dominios separados:

(...) por un lado un campo de cosas, de técnicas perfeccionadas, de trabajo y transformación de lo real; por otro lado uno de los signos, de la comunicación, de la reciprocidad, de la producción del significado; y finalmente un campo de la dominación, de los medios de sujeción, de la desigualdad y la acción de los hombres sobre otros hombres. Es más bien en todo caso, una cuestión de tres tipos de relacionamientos, los cuales de hecho, siempre se superponen uno sobre otro, se mantienen recíprocamente y se usan mutuamente como medios para un fin (Ibíd: 13).

Respecto a la naturaleza del poder, argumenta que este existe sólo cuando es puesto en acción; lo cual significa que el poder no es una función de consentimiento, pese a que el relacionamiento de poder puede derivarse de un consentimiento, no necesariamente es consensuado. Considera que “el poder actúa sobre las acciones de los otros: una acción sobre otra acción, en aquellas acciones existentes o en aquellas que pueden generarse en el presente o en el futuro” (Ibíd: 14). En este marco, el ejercicio del poder es una estructura total de acciones que alimentan posibles acciones: “el incita, induce, seduce, hace más fácil o más difícil, en el extremo, el constriñe o prohíbe absolutamente; es a pesar de todo siempre, una forma de actuar sobre un sujeto o sujetos actuantes en virtud de sus actuaciones o de su capacidad de actuación. Un conjunto de acciones sobre otras acciones” (Ibíd: 15-16).

Lo anterior, le permite a Foucault establecer una conexión entre el ejercicio del poder y la conducción de otros y su modo de comportarse según el campo de posibilidades dado. Así, el ejercicio del poder consistiría en guiar la posibilidad de conducta y poner en orden los efectos posibles. El poder sería entonces más una cuestión de gobierno que una

confrontación entre adversarios o la unión de uno a otro; de ahí que la propuesta del autor para analizar las relaciones de poder sea focalizando determinadas instituciones, sin que dicho análisis sea reducido al estudio de las instituciones.

Para Wodak (2003), el poder tiene proximidad con las relaciones de diferencia, y sobre todo con los efectos de las diferencias en las estructuras sociales. “La constante unidad del lenguaje y de otros asuntos sociales garantiza que el lenguaje se halle entrelazado con el poder social de un buen número de maneras: el lenguaje clasifica el poder, expresa poder, está involucrado allí donde existe un desafío al poder o una contienda para conseguirlo” (Wodak, 2003: 31). Si bien el poder no deriva del lenguaje, éste puede utilizarse para plantear desafíos al poder, para subvertirlo, o para alterar sus distribuciones.

Por su parte, Van Dijk reconoce que el poder ha sido un núcleo en la conceptualización de las ideologías, en tanto estas sirven a los fines de un grupo y son una función de los intereses materiales y simbólicos de éste; el poder, al figurar dentro de tales intereses, puede operar como una condición y propósito importante para el desarrollo de las ideologías (Van Dijk, 2000b: 22). De igual manera identifica que las definiciones de ideología, actualmente aceptadas, comparten algunos elementos, entre los cuales figura su interés en el poder.

En relación con lo anterior, plantea Van Dijk (2000b) que muchos autores coincidirían en que una ideología es un marco compartido de creencias que organizan y coordinan las interpretaciones y prácticas sociales de grupos y sus miembros y, específicamente, el poder y otras relaciones entre grupos. Como muestra, acude a la definición de ideología de Stuart Hall¹⁰, quien en la explicación de su definición explicita el papel de las ideologías en la estabilización de formas particulares de poder y dominación. Van Dijk, es enfático en

¹⁰ “Entiendo por ideología las estructuras mentales –los lenguajes, los conceptos, las categorías, imágenes del pensamiento y los sistemas de representación- que diferentes clases y grupos sociales despliegan para encontrarle sentido a la forma en que la sociedad funciona, explicarla y hacerla inteligible” (Hall, 1996: 26; citado por Van Dijk, 2000b: 22).

afirmar que las ideologías no se limitan a encontrarle sentido a la sociedad sino que también regulan las prácticas sociales, y es aquí donde el poder adquiere gran significación.

Una de las definiciones dadas por el autor al poder, se refiere a este como un tipo específico de relación social entre grupos, e incluye como una de sus dimensiones el control:

(...) un grupo A tiene o ejerce poder sobre otro grupo B cuando los miembros de A son habitualmente capaces de controlar a los miembros de B. Esto puede involucrar el control de las acciones del otro grupo y sus miembros, en el sentido de que los otros no sólo no son libres (o son menos libres) de hacer lo que quieren, sino que también pueden ser llevados a actuar de acuerdo con los deseos e intereses de un grupo más poderoso (...). Las relaciones de poder de edad, clase, género, 'raza', etnicidad, origen, posición social o profesión son claros ejemplos de lo dicho (Ibíd: 206).

En el campo del discurso, el ejercicio del poder se da de una forma más sutil o "refinada" en términos de Van Dijk, generalmente denominada persuasiva y asociada con la ideología y la hegemonía. Así, el control no se da principalmente por medio de la coerción -física o socioeconómica-, sino a través del control de las mentes de los dominados. Por ejemplo, controlando el acceso al discurso público sólo pueden expresarse y circular formas específicas de conocimiento y opinión, las cuales pueden conducir persuasivamente a modelos mentales y representaciones sociales que sirven a los intereses de los poderosos. Una vez instaladas las representaciones mentales, los grupos dominados y sus miembros tenderán a actuar de acuerdo con el interés del grupo dominante y "por su propia voluntad". Es de anotar, que el grupo dominado puede carecer de un conocimiento o una educación que representen alternativas, e incluso puede aceptar la autoridad del grupo dominante como natural o inevitable, siendo la resistencia algo inútil o impensable (Ibíd).

Por lo anterior, la dimensión retórica del discurso adquiere gran importancia en la fijación de sentidos de la realidad y en sus propósitos persuasivos. Las estructuras retóricas del

discurso tienen como función principal “manejar los procesos de comprensión del receptor e indirectamente, en consecuencia, las estructuras de los modelos mentales” (Van Dijk, 2000b: 340). Para lograr su función, se acude a las metáforas, a comparaciones, hipérboles que pueden describir las características negativas o positivas de un grupo social determinado. Así mismo, el uso repetitivo de expresiones puede aumentar la atención sobre significados específicos, o, por el contrario, se puede acudir a formas de mitigación retórica cuando se habla de las debilidades o aspectos negativos del propio grupo, a través de eufemismos, información deficiente y otras formas.

Así, la manipulación que se ejerce a través del discurso implica formas de control mental de las cuales los receptores del discurso no están conscientes o no controlan sus consecuencias fácilmente. Los modelos de acontecimientos se construyen de una forma que tienen implicaciones para la construcción de representaciones sociales compartidas sobre determinado asunto de la realidad. La comunicación ideológica usualmente está asociada con diferentes formas de manipulación, con estrategias que controlan la mente de los receptores del discurso con intentos de fabricar el consentimiento o el consenso en beneficio de quienes tienen el poder. En este sentido, el poder moderno y la hegemonía ideológica se definen, precisamente, en términos de estrategias efectivas en el logro del acatamiento y el consentimiento, para que las personas actúen como se desea pero bajo su propia voluntad. De ahí, que el poder y la dominación aparenten ser naturales, legítimos, y se les dé por sentado sin oposición significativa (Ibíd: 342).

El control discursivo e ideológico representa para Van Dijk, el principal ejemplo de poder y dominación que al parecer prevalece en las sociedades contemporáneas, en las cuales el conocimiento y el acceso a los medios de comunicación y al discurso público son los principales recursos para el control de las mentes, y en consecuencia indirectamente se controlan los otros y sus acciones. Además, quienes tienen poder persuasivo, ideológico o discursivo, usualmente también tienen los poderes coercitivos para ejercerlos sobre aquellos que no se someten a las directivas del poder simbólico.

El poder y la dominación adquieren sentidos diferentes para el autor, pese a que en los planteamientos anteriores parecieran ir en una misma línea. La dominación en tanto implica desigualdad involuntaria, la reserva para referirse al abuso de poder. Por su parte, el poder lo emplea no sólo en un sentido negativo, sino para aludir a un poder que también puede ser consensual y beneficioso, como cuando los grupos sociales eligen a sus líderes y les otorgan temporalmente un poder especial. En este orden de ideas, la dominación presupone poder y desviación de los principios éticos generales o universales, lo que precisa el abuso.

Partiendo de lo anterior, el círculo del discurso-poder significa que aquellos grupos que controlan los discursos más influyentes tienen más posibilidades de controlar las mentes y las acciones de los otros. En este contexto, el dominio se refiere a los modos en que se abusa del control sobre el discurso para controlar las creencias y acciones de la gente para el interés, o a favor, de los grupos dominantes (Van Dijk, 1999).

Jäger (2003), quien basa el ACD en la teoría del discurso de Foucault, se interesa en analizar los discursos corrientes, los efectos de su poder y los medios con los que operan. Su principal preocupación se orienta a la función de los discursos en la moderna sociedad industrial burguesa y capitalista, donde estos actúan como técnicas destinadas a legitimar y garantizar el gobierno. En este contexto, acude a una definición de discurso propuesta por Jürgen Link, en la que el discurso es “un concepto de habla que se encontrará institucionalmente consolidado en la medida en que determine y consolide la acción y, de este modo, sirva ya para ejercer el poder” (1983: 60; citado por Jäger, 2003: 63).

Dicha definición, considera Jäger, se esclarece si pensamos el discurso “como el fluir del conocimiento –y de todo el conocimiento societal acumulado- a lo largo de toda la historia” (Jäger, 1993 y 1999; citado por Jäger, 2003: 63), fluir que determina los hechos individuales o colectivos, al igual que la acción formativa que moldea la sociedad y que, de esta manera, ejerce el poder. De lo anterior se deriva una comprensión de los discursos como realidades materiales *sui generis*. Por tanto, “los discursos no poseen interés por el hecho de ser expresiones de la práctica social, sino por el de contribuir a determinados

fines, a saber, el de ejercer el poder a todos los efectos. Y lo hacen así porque están institucionalizados y se hallan regulados, porque se encuentran vinculados a la acción” (Jäger, 2003: 63).

La relación establecida por el autor entre el poder y el saber cobra significación al considerar que los discursos ejercen poder en tanto son agentes de conocimiento, válidos en un determinado lugar y momento; constituyen un factor de poder, al ser capaces de inducir comportamientos y de generar otros discursos. Así, contribuyen a la estructuración de las relaciones de poder en una sociedad. A modo de hipótesis plantea Jäger, que “los discursos ejercen poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual. Este conocimiento emergente es la base de la acción individual y colectiva, así como el fundamento de la acción formativa que moldea la realidad” (2003: 69).

2.1.3.1 Estrategias discursivas como forma de control

En el contexto de la práctica discursiva, la persuasión y la manipulación constituyen formas de influencia mental que inciden en la formación y cambio de los conocimientos, las opiniones y las acciones de las personas. “Manipular a la gente implica manipular sus mentes, es decir, sus conocimientos, opiniones e ideologías que, a su vez, controlan sus acciones” (Van Dijk, 2006: 55). Ambas prácticas comunicativas cumplen su función de control a través de diversas estrategias discursivas como la polarización ideológica (nosotros/ellos), la auto-presentación positiva, hetero-presentación negativa, énfasis en el poder, descrédito al oponente, la emocionalización de los argumentos, y el uso de ciertas formas retóricas, entre otras.

Van Dijk (2006) establece una diferenciación entre la manipulación y la persuasión. La primera, implica el ejercicio de una forma de influencia ilegítima en la que los manipuladores hacen que los otros creen y hagan cosas favorables para el manipulador y perjudiciales para el manipulado. Ésta también se ejerce, en un sentido semiótico, por medio de cuadros, fotos, películas, entre otros medios. Por otra parte, dejando de lado las

asociaciones negativas, la manipulación puede ser una forma de persuasión (legítima). La diferencia principal es que en la persuasión los interlocutores son libres de creer o actuar según su parecer, dependiendo si aceptan o no los argumentos de quien persuade. En tanto que, en la manipulación a los receptores se les asigna usualmente un papel más pasivo. “Esta consecuencia negativa del discurso manipulativo ocurre normalmente cuando los receptores no son capaces de comprender las reales intenciones o ver las reales consecuencias de las creencias o acciones defendidas por el manipulador. Este es el caso, especialmente, cuando los receptores carecen del conocimiento específico que podrían usar para resistir la manipulación (Ibíd: 51), a lo que se suman otras características como:

- Ausencia o insuficiente conocimiento relevante -de modo que no se pueden formular contra-argumentaciones frente a aseveraciones falsas, incompletas o prejuiciadas.
- Normas, valores e ideologías fundamentales que no se pueden negar o ignorar.
- Emociones fuertes, traumas, etcétera, que hace vulnerable a la gente.
- Posiciones sociales, profesiones, estatus, entre otras, que inducen a la gente a tender a aceptar los discursos, argumentos, etcétera, de personas, grupos u organizaciones de élite.

El autor, aborda la comprensión de la manipulación discursiva a partir de la triangulación de un enfoque social, cognitivo y discursivo, según el cual se entiende que la manipulación es un fenómeno social al vincular la interacción y el abuso de poder entre grupos y actores sociales; un fenómeno cognitivo, al implicar la manipulación de las mentes; y, un fenómeno discursivo-semiótico pues se ejerce a través de la palabra oral o escrita y los mensajes visuales (Ibíd: 52). Veamos con cierto detalle algunos aspectos de cada dimensión.

Como fenómeno social, el control ejercido a través de la manipulación es un control de la mente, de las creencias de los receptores y, consecuentemente, de sus acciones basadas en estas creencias manipuladas. Para ejercer éste sobre otros, los actores sociales necesitan cumplir ciertos criterios personales (rasgos de personalidad, inteligencia, conocimiento,

etcétera) y sociales como la pertenencia de grupo, posición institucional, profesión, recursos materiales o simbólicos y otros factores que definen el poder de los grupos o sus miembros. Por ello, la manipulación social es definida por el autor “en términos de dominación social y su reproducción en las prácticas cotidianas, incluyendo el discurso (Ibíd: 53). Su carácter de ilegitimidad esta dado al considerar que “en una sociedad democrática (re)produce o puede reproducir la desigualdad: favorece los intereses de los grupos y hablantes poderosos y perjudica los intereses de hablantes y grupos menos poderosos” (Ibíd: 54). Finalmente, respecto a esta dimensión es importante destacar que la manipulación en tanto forma de dominación o abuso de poder, debe ser considerada a nivel de grupos sociales o instituciones, y no a nivel individual de interacción personal.

Como fenómeno cognitivo, la forma en que el discurso puede influenciar la mente de los receptores requiere de intrincados procesos llevados a cabo en tiempo real, apoyados en estrategias eficientes. Tales procesos son la manipulación de la comprensión del discurso, la manipulación episódica, y la manipulación de la cognición social. En la primera, el discurso, y en particular el manipulativo, comprende el procesamiento de la información en la memoria a corto plazo, dando como resultado la comprensión de palabras, oraciones, enunciados, etcétera. Dicho procesamiento es inmediato, implicando que los receptores presten mayor atención a cierta información que a otra, de tal forma que la comprensión sea parcial o sesgada. Por su parte, la manipulación episódica se centra en la memoria a largo plazo (actitudes, conocimiento, ideologías) y se orienta a la formación y activación de modelos preferentes según los intereses de los manipuladores; así, discursivamente se enfatiza en las propiedades del modelo consistentes con sus intereses, logrando influenciar los modelos mentales de los receptores. En tanto, la manipulación de la cognición social consiste en manipular discursivamente cómo los receptores comprenden un evento, acción o discurso; para ello se centra en conocimientos más generales como saberes, actitudes e ideologías y no tanto en la creación de modelos mentales específicos. Aquí la manipulación se dirigirá a la formación o modificación de representaciones sociales compartidas acerca de temas sociales importantes (Ibíd: 56-59).

Finalmente, como fenómeno discursivo la manipulación que se alcance a través del texto oral o escrito dependerá de los modelos contextuales de los receptores; así, un mismo discurso puede ser manipulativo o no en distintas situaciones comunicativas. Usualmente el discurso manipulativo sucede en la comunicación pública controlada por élites (políticas, corporativas, académicas, mediáticas, burocráticas).

Respecto a las estrategias discursivas empleadas para los fines de influir las mentes de los receptores del discurso a favor de intereses propios, Van Dijk identifica varias que son propias a los fines manipulativos, aunque no quedan excluidas de los discursos persuasivos.

Generalización. Relacionada con la manipulación de la cognición social, es una estrategia discursiva que influye en las creencias socialmente compartidas. Consiste en generalizar a conocimiento y actitudes, o ideologías, situaciones concretas que han impactado los modelos mentales de la gente. "En consecuencia, una condición cognitiva para la manipulación es que a los receptores (personas, grupos, etc.) se les haga creer que algunas acciones o políticas van a favorecer sus propios intereses, cuando, de hecho, favorecen los intereses de los manipuladores y sus asociados" (Ibíd: 61).

Descripción sesgada. Común para la descripción de hechos a favor de intereses propios. Esta se apoya en diversas estrategias como:

- Estrategias generales de interacción: auto-presentación positiva y presentación negativa de los otros.
- Macroactos de habla que implican nuestras 'buenas' obras y sus 'malos' actos, por ejemplo, acusación, defensa.
- Macroestructuras semánticas: selección de tópico, es decir (des)enfatar los tópicos negativos/positivos acerca de ellos/nosotros, o afirmaciones que prueban las acusaciones o hechos descritos.
- Significados locales: nuestras/sus acciones positivas/negativas, dar muchos/pocos detalles, ser general/específico, ser vago/específico, ser explícito/implícito, etcétera.

- Figuras retóricas: hipérboles y eufemismos para significados positivos/negativos, metáforas que enfatizan nuestras/sus propiedades positivas/negativas.

La polarización ideológica (nosotros/ellos). En esta estrategia es común que se enfatice en ‘nuestros’ valores contrastando con los ‘malos’ valores asignados a los otros. Es frecuente la auto-presentación positiva por superioridad, y la emocionalización del argumento (creencias apasionadas).

En síntesis, la estrategia general del discurso manipulativo consiste en enfocar discursivamente las características sociales y cognitivas de los receptores que los hacen más crédulos, es decir más vulnerables a la manipulación (Ibíd: 67-68). Así:

a) Enfatizan la posición, el poder, la autoridad o superioridad moral del hablante o sus fuentes —y, de ser relevante, la posición inferior, la falta de conocimientos de los receptores, etcétera.

b) Enfocan las (nuevas) creencias que el manipulador quiere que el receptor acepte como conocimiento, así como en los argumentos, pruebas, etcétera, que hacen que esas creencias sean más aceptables.

c) Desacreditan fuentes o creencias alternativas (disidentes).

d) Apelan a las ideologías, actitudes y emociones relevantes de los receptores.

2.3 Discurso y producción del espacio

Citando a Lefebvre (1976), la producción del espacio constituye una práctica social, atravesada por las relaciones de producción capitalistas, pero además mediada por las técnicas existentes, por la iniciativa de clases o grupos, e individuos, portadores de ideologías y de representaciones, y con capacidad de intervenir el espacio. El autor

reconoce como los arquitectos y urbanistas de las primeras décadas del siglo XX “[...] bien se habían percatado de que para cambiar la vida, hay que cambiar el espacio -su ocupación y su morfología social” (1976: 122), planteamiento que continúa vigente y toma concreción en el objeto de esta investigación. Es claro para nuestros propósitos, que la producción del espacio como es concebida por Lefebvre cobra importancia en la transformación urbana estudiada. Especialmente el carácter político, ideológico y semiótico atribuido al espacio, permite analizar y explicar el papel relevante que adquiere la práctica discursiva en la producción del espacio en los últimos años en la ciudad de Medellín, y como ello no dista de los propósitos tradicionales del urbanismo y de la arquitectura de “cambiar la vida”, en el sentido propuesto por el autor.

Para Lefebvre, el espacio desempeña una función determinante en la estructuración de una totalidad, de una lógica, de un sistema; es decir, tiene una función práctica o estratégica. En él se articula lo social y lo mental, lo teórico y lo práctico, lo ideal y lo real. Como producto de la sociedad, comprobable y dependiente de la descripción empírica, es resultado de cierta historia, de un pasado general o particularizado, de diversas actividades. Es la objetivación de lo social y, por tanto, de lo mental. “Su conocimiento no puede prescindir de la acción descriptiva. Una forma cobra cuerpo o se construye partiendo de los contenidos que su conocimiento descubre o entresaca” (Ibíd: 30).

Así, el espacio considerado no sólo como punto de partida –mental y social– o como punto de llegada –producto social o el punto de reunión de los productos–, sino como un procedimiento y un instrumento, como un medio y una mediación, sería, entonces, “un instrumento político intencionalmente manipulado, incluso si la intención se oculta bajo las formas coherentes de la figura espacial” (Ibíd: 31). Bajo esta consideración: “Es un procedimiento en manos de ‘alguien’, individuo o colectividad, es decir, de un poder [...], de una clase dominante [...] o de un grupo que puede en ciertas ocasiones representar la sociedad global y, en otras, tener sus objetivos propios [...]” (Ibíd). Así, la representación del espacio estaría al servicio de una estrategia proyectada.

Semejante espacio se va poblando atendiendo a los decretos del poder, con cierta arbitrariedad; en su condición de instrumento, puede ejercer su acción sobre las poblaciones existentes [...].

En tanto que mediación, semejante espacio instrumental permite bien sea imponer por la fuerza una cierta cohesión, bien sea ocultar bajo una aparente coherencia racional y objetiva las contradicciones de la realidad. En este caso, los términos “cohesión” y “coherencia” significan *regulación* buscada, ansiada, proyectada, lo cual no significa obtenida.

[...] Semejante espacio es a la vez ideológico (es decir, político) y sapiensal (pues comporta representaciones elaboradas). Por tanto, se le puede denominar racional-funcional, sin que dichos términos puedan separarse el uno del otro, y funcional-instrumental, pues la función, [...] implica el proyecto, la estrategia (Ibíd).

No obstante, Lefebvre propone concebir la producción del espacio en un sentido que rebasa la reflexión arquitectónica y urbanística, dejando caer su peso sobre el conjunto de la sociedad. Aquí el espacio no es un dato, un modelo, un instrumento, o una mediación; se ve en él, el despliegue de la actividad social. Se reconoce que cada sociedad produce su espacio, y que dicha praxis está ligada a cierta realidad dentro de los límites de la sociedad; sin dejar de reconocer, además, en los esquemas producto de la praxis, el influjo de ideología vinculada a cierto conocimiento.

De lo anterior se derivan las contradicciones del espacio, producto del contenido práctico y social y no de su forma racional. Arguye Lefebvre, que si bien el espacio de la sociedad capitalista pretende ser racional, por su práctica está comercializado, desmigajado, vendido por parcelas; siendo a la vez global y fragmentado. Aunque parece lógico, está recortado. Contradicciones que se evidencian en las acciones de una clase dominante a través de la propiedad privada del suelo, y en las acciones del Estado por medio del conocimiento, y de la estrategia (Ibíd: 42). Es de anotar, que al hablar de estrategia el autor alude a la

politización del espacio, en este sentido el urbanismo es politizado en tanto está inserto en estrategias conscientes o inconscientes.

Lo anterior, nos introduce en sus planteamientos respecto a la política del espacio, en la cual cobran importancia sus reflexiones en torno al urbanismo. Así, pues, situado en la década de los años setenta, el urbanismo lo concibe como una acción coherente, a veces empírica, que aplicando conceptos o resultados de una ciencia determinada, e incluso partiendo de datos interdisciplinarios, logra acercarse a una práctica científica y técnica a semejanza de las ciencias constituidas a las que acude. Igualmente, destaca la existencia, por parte de los urbanistas, de una reflexión metódica sobre su práctica; acción dirigida a la constitución de una epistemología, es decir, una región del saber. A su vez, dicha reflexión, capaz de elevar hasta el lenguaje teórico y hasta los conceptos la práctica urbanística, apunta a una ciencia del espacio; y aquí, podríamos añadir, se sirve del discurso para sus propósitos.

Sin embargo, pese a dichas pretensiones, el autor encuentra una debilidad: la objetividad y la pureza del espacio urbanístico le confieren a este un carácter neutro, apolítico. Lo que implica dificultades al concebirse como ciencia de un espacio formal, de una forma espacial, sin considerar directamente el contenido, en palabras del autor ¡la gente!

(...) si dirigimos la vista hacia el estudio de lo que viene a poblar esa forma, o hacia las necesidades de la gente, o también hacia sus reivindicaciones, si se orienta la reflexión sobre el contenido y no sobre la forma “pura”, ¿qué es lo que garantiza que dicho contenido va a entrar dentro de esta forma sin verse sometido a algún que otro agravio? ¿Qué es lo que garantiza que las personas y sus necesidades van a dejarse insertar sin oponer resistencia en la logística? Lo que viene a explicar, según nos parece, que a pesar de los esfuerzos desplegados, aún no existe una epistemología urbanística (Ibíd: 45).

Si bien se evidencia un interés por dar una solución óptima para ciertas necesidades, no se logra una estructura interna de cara a dichas necesidades ni se descubre la forma espacial capaz de imponer una estructura a esas necesidades. Bajo el postulado del espacio objetivo y neutro, se desconoce, contrariamente, que el espacio es político y estratégico y de ello se deriva una política del espacio. Si tiene un aspecto neutro, puramente formal, obedece a que ya está ocupado, acondicionado, ya es objeto de estrategias antiguas, de las que no siempre se encuentra las huellas. “El espacio ha sido formado, modelado, a partir de elementos históricos o naturales, pero siempre políticamente. El espacio es político e ideológico. Es una representación literalmente plagada de ideología” (Ibíd: 46).

Tal carácter ideológico obedece a que es un producto social, producción que se la adjudican grupos concretos que se apropian del espacio para administrarlo, para explotarlo. El espacio, entonces, debe considerarse como producto de la Historia; y la ciencia del espacio (el urbanismo), debe considerar además del espacio formal, el análisis crítico que define en qué forma y siguiendo qué estrategia se ha producido cierto espacio. En suma, estudiar los contenidos (los usuarios), que quizás se resisten a la forma o a la estrategia. De ahí, que el método para abordar el problema del espacio deba ser no solamente formal, lógico o logístico, sino también dialéctico para analizar las contradicciones del espacio dentro de la sociedad y de la práctica social.

Ahora, revisando sus planteamientos respecto a la transformación de la ciudad y producción de su espacio, Lefebvre (1978a) reconoció dos órdenes intervinientes: el orden próximo y el orden lejano. El primero referido a las relaciones de individuos en grupos, y a las relaciones de estos grupos entre sí. El segundo, el orden de la sociedad, regulado por grandes y poderosas instituciones como la Iglesia y el Estado, por un código jurídico, y por una cultura. Este último se instituye en un nivel superior, dotado de poderes; se impone, y no es concebible fuera de las ideologías. Mediada por ambos órdenes, la ciudad es la obra de una historia, “es decir de personas y grupos muy determinados que realizan esta obra en condiciones históricas” (1978a: 65).

La producción de ciudad, entendida como producción de obras y producción de relaciones sociales, implica la producción de conocimientos, cultura, bienes materiales y objetos práctico sensibles. Modalidades de producción que no son dissociables, se entrecruzan reduciendo sus diferencias. En este marco la ciudad constituye un objeto, cuya naturaleza es comparable a un sistema semiológico. Comparada con una realidad cultural como el libro escrito, en ella se manifiestan formas y estructuras mentales y sociales, a las cuales se puede acceder a través de operaciones mentales, de la reflexión – deducción, inducción, traducción, y transducción.

En este texto escrito, la Ciudad, la totalidad no se presenta en lo inmediato. Hay otros niveles de realidad que no *transparentan* (no son transparentes) por definición. La ciudad *escribe* y *prescribe*, es decir, significa: ordena, estipula. ¿Qué? Descubrirlo le corresponde a la reflexión. El texto ha pasado por las ideologías, y a su vez las “refleja”. El orden lejano se proyecta en/sobre el orden próximo. Sin embargo el orden próximo no *refleja* en la transparencia el orden lejano. Este último subordina para sí a lo inmediato a través de las mediaciones; no se entrega. Es más, sin descubrirse, se disimula” (Ibíd: 66).

Así, la ciudad como obra de determinados agentes históricos y sociales implica una distinción entre acción y resultado, grupo y su producto, aunque no de forma separada. “No hay obra sin sucesión regulada de actos y acciones, de decisiones y conductas, sin mensajes y sin código” (Ibíd: 67). En este contexto cobra importancia el discurso, en tanto, como lo señala Morales (2009), el espacio también se produce discursivamente, este es nombrado, imaginado, representado, teorizado, conduciendo su uso y significado.

En el marco hasta aquí presentado, y a modo de síntesis, traemos varios interrogantes formulados por Lefebvre: ¿Cuál es la relación existente entre el espacio mental (percibido, concebido, representado) y el espacio social (construido, producido, proyectado), es decir, la relación existente entre el espacio de la representación y la representación del espacio?, ¿Cuál es la inserción del espacio (representado, elaborado, edificado) dentro de la práctica

social, económica, política, industrial o urbana?, ¿Dónde y cuándo actúa la concepción del espacio?, ¿Cuándo y dentro de qué límites se muestra eficaz dicha concepción del espacio? Interrogantes que trasladados a nuestro campo de investigación, nos proponen develar la función de la práctica discursiva en la producción del espacio, específicamente bajo el enfoque de urbanismo social practicado en los últimos años en la ciudad de Medellín. Tarea a la que nos aproximaremos, en el capítulo siguiente.

2.2 Estrategia metodológica y analítica adoptada para la investigación

Como se expuso en apartados anteriores, en el ACD se distinguen varios enfoques. No obstante, para efectos de esta investigación, acudimos a los elementos de éstos que, en su conjunto, fueron pertinentes para la comprensión de la realidad estudiada. Sin embargo, el enfoque socio-cognitivo de Van Dijk fue de gran utilidad para orientar aspectos metodológicos, en particular aquellos dirigidos a identificar el contenido ideológico de las prácticas discursivas seleccionadas.

Como elementos característicos en la perspectiva de Van Dijk destacamos, para los propósitos de esta investigación, algunos de sus planteamientos sobre el contexto, las cogniciones sociales, y la relación discurso/sociedad. Su énfasis en el contexto diferencia por una parte un contexto global o macro contexto social que corresponde a la estructura social, política, histórica o cultural de un evento comunicativo; dicho contexto puede influir en la gente, los actos, o situaciones locales, pero la influencia se analiza a través de procesos sociales (Van Dijk, 2001). Podemos decir, sintetizando, que éste se refiere a todas las situaciones externas, visibles, que determinan la producción del discurso.

Por otra parte, están los modelos del contexto los cuales permiten entrever la forma en que los actores sociales se representan mentalmente las situaciones sociales y comprender cómo tales representaciones influyen en la producción del discurso; así, los modelos del contexto o modelo mental, a diferencia del anterior, no son algo externo o visible sino algo que

construyen los individuos como representación mental. Su función es la de controlar la producción y recepción del discurso.

En suma, al hablar del contexto se está aludiendo en primer lugar a la situación social que lo determina, y en segundo lugar a “la estructura de todas las propiedades de la situación social que son pertinentes para la producción o recepción del discurso” (Van Dijk, 2003a: 45-46); sus características influyen sobre el discurso, pero de manera inversa éste también puede definir o cambiar las características del contexto. Existe una relación dialéctica entre el contexto y el discurso y sus usuarios, ya que además de estar sujetos a las restricciones sociales de éste, también lo construyen o lo modifican.

Es de anotar que, desde la perspectiva de Siegfried Jäger, quien orienta el ACD desde la teoría del discurso de Michel Foucault, el contexto puede homologarse a los dispositivos. “Un dispositivo es el contexto, en constante evolución, de elementos de conocimiento contenidos en el habla y en el pensamiento –en la acción y en la materialización” (2003: 93).

En la siguiente tabla se resumen algunos de los elementos clave en la contextualización del discurso propuesta por Van Dijk:

ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL DISCURSO				
I. CONTEXTO GLOBAL /MACRO CONTEXTO	Es la estructura social, política, histórica o cultural de un evento comunicativo. La influencia de este macro contexto en las personas, los actos, y situaciones locales se analiza a través de los procesos sociales.			
II. MODELOS DEL CONTEXTO	Son construidos por los individuos como representación mental y son analizables a través de categorías globales y categorías locales.			
CATEGORÍAS GLOBALES	<i>Dominio</i>	<i>Participantes globales</i>	<i>Acciones globales</i>	
	Representa un sector global de la sociedad (Ej. Política, educación, salud)	Gobierno, parlamento, Universidades.	Legislar, gobernar, hacer oposición, educar.	
CATEGORÍAS LOCALES	<i>Escenario</i>	<i>Acción</i>	<i>Participantes</i>	<i>Cognición</i>
	Tiempo y lugar	Lo que los individuos hacen	Se refiere a los roles y a los tipos	En esta se representan los

		socialmente con la expresión del discurso (Ej. Actos políticos como hacer oposición. Se relacionan con los objetivos del discurso).	de productores del discurso: comunicativos, interactivos, sociales o políticos.	objetivos de la comunicación y el conocimiento necesario para su producción.
--	--	---	---	--

Tabla 3. Análisis del contexto del discurso. Elaboración propia.

La importancia que el autor otorga a las cogniciones sociales radica en que el ACD, en tanto se interesa en el poder y la dominación, tiende a centrarse en el estudio de grupos, organizaciones e instituciones; esto conlleva a que el ACD deba explicar las diferentes formas de cognición social que dichas colectividades comparten: conocimiento, actitudes, ideologías, normas y valores, que constituyen representaciones sociales (Dijk, 2003b). Sobre los fundamentos teóricos y los objetivos en la perspectiva de Van Dijk, anota Meyer:

Los actores sociales implicados en el discurso no usan exclusivamente sus experiencias y estrategias individuales; se apoyan fundamentalmente en marcos colectivos de percepción a los que llamamos representaciones sociales. Estas percepciones socialmente compartidas constituyen el vínculo entre el sistema social y el sistema cognitivo individual, y además proceden a la traducción, a la homogeneización y a la coordinación de las exigencias externas con la experiencia subjetiva” (2003: 44).

Expresa Meyer que esta concepción de las representaciones sociales, no es nueva sino que recoge los aportes que en la primera mitad del siglo XX hizo Durkheim, al señalar que el significado de las ideas colectivas ayudaba a las sociedades a tomar conciencia y a reificar las normas sociales. Sumándose Moscovici (1981), quien acuñó la noción de representaciones sociales para referir a la masa de conceptos, opiniones, actitudes, valoraciones, imágenes y explicaciones, producto de la vida cotidiana y que se encuentra sustentada por la comunicación. Por su parte, Van Dijk distingue tres formas de

representación social básicas para la comprensión del discurso: el conocimiento, las actitudes, y las ideologías. (Ibíd: 45).

En el conocimiento distingue diferentes tipos: el personal, el grupal, y el cultural. El primero, está representado en modelos mentales sobre acontecimientos personales concretos. El segundo, es un conocimiento compartido por grupos sociales específicos, como los profesionales, o movimientos sociales, entre otros. Dicho conocimiento puede ser sesgado o ideológico, y puede no ser reconocido por otros grupos como conocimiento sino como creencia, aunque es de anotar que las creencias de algunos grupos poseen mayor influencia, poder y legitimación que las de otros, como ocurre con el discurso científico. Y, el conocimiento cultural corresponde a un conocimiento compartido por todos los miembros competentes de una sociedad o cultura, y constituye la base común de todas las prácticas y discursos sociales. Esta base tiene un carácter cambiante, y lo que antes era una base común puede ser en el presente una creencia ideológica de grupo – por ejemplo la religión cristiana –, o viceversa, como ocurre con gran parte del conocimiento académico. “Los discursos son como icebergs, ya que sólo se expresan algunas de sus formas específicas de conocimiento (contextualmente relevante), pese a que una gran masa de conocimiento presupuesto forme parte del fundamento sociocultural común” (Dijk, 2003b: 169).

Las actitudes son definidas por el autor como opiniones socialmente compartidas, situando como ejemplos las opiniones que las personas comparten sobre la inmigración, el aborto o la energía nuclear. “Estas actitudes (...) están compuestas por un conjunto de proposiciones de valoración. De la misma manera que el conocimiento general puede influir en los modelos mentales, las proposiciones de las actitudes también pueden particularizarse como opiniones personales específicas” (Ibíd: 169-170).

Las ideologías, son las representaciones básicas de los grupos sociales, y se encuentran en la base del conocimiento y de las actitudes de grupos (por ejemplo socialistas, neoliberales, ecologistas, feministas, entre otros). Posiblemente los grupos tienen una estructura

esquemática que representa la propia imagen de cada grupo, lo que incluye los dispositivos de pertenencia, los objetivos, las actividades, las normas y los recursos del grupo. “Las ideologías contienen los principios básicos que organizan las actitudes que comparten los miembros de un grupo”. Así, por ejemplo, una ideología racista puede organizar actitudes sobre la inmigración, la educación o el mercado (Ibíd).

Desde la propuesta del ACD de Van Dijk, el análisis de la ideología se puede hacer a través de las creencias, las actitudes y los valores contenidos en las prácticas discursivas; análisis que se aplicó a la muestra de prácticas discursivas tomada para esta investigación. Respecto a las creencias es necesario anotar que la concepción que el autor tiene del término, no comparte algunas acepciones frecuentes que aluden a la creencia como opuesto de conocimiento, en tanto éstas se consideran subjetivas, y el conocimiento, contrariamente, por ser producto del pensamiento se asume como verdadero.

Para Van Dijk, entonces, las creencias, se entienden como producto o propiedad del pensamiento, por ello están asociadas con la mente. “En otras palabras, las creencias son los ladrillos del edificio de la mente. El conocimiento, en este caso, es solamente una categoría específica de creencias, a saber, aquellas creencias que “nosotros” (como grupo, comunidad, cultura, caso particular o institución) consideramos “creencias verdaderas”, de acuerdo con ciertos fundamentos o criterios (de verdad)” (2000b: 35). Lo anterior sitúa a las creencias, desde la perspectiva del autor, como válidas, correctas, certificadas, o al menos evidencian que reúnen los estándares de verdad socialmente compartidos. Criterios que son social, cultural e históricamente variables, al igual que el conocimiento que de ello se deriva. Igualmente, las creencias desde esta postura no son sólo productos subjetivos del pensamiento, sino que también incluyen el conocimiento.

Sintetizando, las creencias también pueden corresponder a evaluaciones, a lo que nosotros pensamos o encontramos que es verdadero o falso, agradable o desagradable, permitido o prohibido, aceptable o inaceptable; es decir, a los productos de juicios basados en valores o normas. En relación con la cognición, éstas necesitan algún tipo de “contenido” u “objeto”;

deben ser acerca de algo. Así, las creencias incluyen tanto el “pensar que” como el “pensar en” (Ibíd: 39). Sin embargo, las creencias no son sólo mentales, también tienen dimensiones sociales y culturales.

Por su parte, las actitudes, en este campo de estudio, denotan creencias evaluativas generales (opiniones) que son socialmente compartidas por un grupo, más concretamente indican conjuntos organizados de creencias socialmente compartidas como por ejemplo sobre a energía nuclear, el aborto o la inmigración (Ibíd: 65). Desde la psicología social, han surgido algunas críticas a la noción de actitud por razones anticognitivas; se cuestiona que la gente tenga algo como actitudes y que estas controlen las acciones o discursos. Desde esta posición las actitudes no existen, ante lo cual Van Dijk argumenta que si tuviésemos que prescindir de todas las entidades mentales “no observables”, también se debería descartar las creencias en general, incluyendo el conocimiento, las reglas y, por supuesto está, el significado del discurso, además de otras nociones cognitivas. Arguye, “si la ‘observabilidad’ fuera un criterio, ni el análisis común ni el análisis teórico de la acción, del discurso o de la sociedad sería posible, como tampoco un análisis de la mente de las personas” (Ibíd: 66). Finalmente, el autor reconoce la necesidad de descubrir las situaciones y estructuras sociales en las cuales los grupos sociales desarrollan y cambian sus actitudes y, especialmente, cómo lo hacen.

En cuanto a los valores, estos tienen un papel central en la construcción de las ideologías, y junto a éstas constituyen los puntos de referencia de la evaluación social y cultural. Los valores no son tomados como abstracciones sociales o sociológicas, sino como objetos mentales compartidos de cognición social, de ahí que al igual que el conocimiento y las actitudes, se ubiquen en el dominio de la memoria de las creencias sociales. “A diferencia de las creencias de grupo, los valores tienen una base cultural más amplia. Conjuntamente con el conocimiento cultural compartido, son parte del territorio común cultural” (Ibíd: 101).

Pese a la diferencia ideológica entre grupos, en una misma cultura la gente tiene sistemas de valores similares, valores como la verdad, la igualdad, la felicidad, entre otros, parecen ser generalmente compartidos como criterios de acción y como objetivos ideales por los cuales luchar. Así, “Los valores son compartidos y conocidos, y aplicados por los miembros sociales en una gran variedad de prácticas y contextos. Obviamente, forman la base de todos los procesos de evaluación y, en consecuencia, de opiniones, actitudes e ideologías” (Ibíd: 101). Los valores no están sólo integrados dentro de las ideologías, sino que dirigen las creencias sociales de una manera más general, y en este sentido deben ser la base de los sistemas evaluativos de una cultura como un todo, ser el pilar del orden moral de las sociedades. Se suma a esto, que muchos valores son históricos, es decir fueron una vez “inventados” como propiedades positivas de la mente, de la acción o la sociedad por conseguir, lo cual sugiere que las ideologías están orientadas por una motivación y un objetivo, y califican estados finales o resultados ideales de la acción humana.

Partiendo de lo anterior, para la comprensión del contenido y el sentido del discurso sobre el urbanismo social en la ciudad de Medellín, se inició con la identificación, por un lado, de las situaciones externas que determinaron la producción del discurso y, por otro, con los modelos mentales presentes en ellos. Además de establecer cómo el discurso sobre el urbanismo social definía o cambiaba ciertas características del contexto, se prestó gran atención a las estrategias discursivas empleadas. Es así, como se desarrollaron varios momentos para recoger, procesar, analizar e interpretar las prácticas discursivas a fin de dar respuesta a la pregunta de investigación.

En el primer momento, se tuvo un acercamiento general a textos producidos por la administración municipal, en los que se hablaba de urbanismo social, bien desde sus rasgos característicos o bien desde las realidades de la ciudad que lo motivaron. A partir de ello se logró: 1) Un acercamiento preliminar al significado del urbanismo social en la ciudad, en lo que denominamos una arqueología de la noción, lo cual sirvió de base para los análisis posteriores; 2) Se identificaron varias necesidades para el esclarecimiento del contexto, entre estas definir las situaciones o hechos sociales y políticos que caracterizaron la ciudad

en la década del noventa e inicios del dos mil, al igual que precisar el origen, los valores, y principios de acción del movimiento político Compromiso Ciudadano, promotor del modelo de ciudad que vehicula el urbanismo social.

Paralelo a estas acciones, del universo de prácticas discursivas se seleccionó una muestra siguiendo varios criterios: que los discursos se hubiesen producido en los periodos de gobierno 2004-2007 y 2008-2011, que los hablantes fuesen funcionarios o representantes de la administración municipal (voz oficial), y que su reproducción estuviese caracterizada por el interés manifiesto de divulgar y difundir el urbanismo social y la propuesta de gobierno que lo enmarca, entre actores institucionales, gubernamentales, académicos, sociales y comunitarios, tanto locales como nacionales e internacionales.

Así, dentro de la muestra se tuvieron las transcripciones de varios conversatorios realizados en el marco del encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”, realizado por la Alcaldía de Medellín en julio de 2007; algunos capítulos del libro “Del miedo a la esperanza” en el que se presenta la gestión realizada por la administración de Sergio Fajardo, incluyendo las líneas centrales y los resultados, poniendo énfasis entre la propuesta original, los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo, las innovaciones que introdujeron y la realidad de la ciudad que entregaron; igualmente se incluyó dentro de la muestra algunos apartes del Plan de Desarrollo de dicha administración “Medellín compromiso de toda la ciudadanía”.

Del periodo de gobierno de Alonso Salazar, se tomó el Plan de Desarrollo “Medellín es solidaria y competitiva”, concretamente la parte de los fundamentos y las líneas asociadas al urbanismo social, como también algunos capítulos del libro “Medellín, transformación de una ciudad”, producido en el marco de la Asamblea del BID realizada en Medellín en 2009, y cuyo fin era socializar y divulgar el modelo de buen gobierno implementado y sus resultados, entre los cuales figura el urbanismo social. En total se analizaron 23 prácticas discursivas contenidas en dicho material.

PRÁCTICAS DISCURSIVAS ANALIZADAS	
Práctica discursiva	Categoría
1	Plan de desarrollo 2004-2007
2	Conversatorio “ <i>La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín. Día 1.
3	Conversatorio “ <i>La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín. Día 2.
4	Conversatorio “ <i>Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín.
5	Conversatorio “ <i>El papel de la política en las transformaciones urbanas.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín. Día 1.
6	Conversatorio “ <i>El papel de la política en las transformaciones urbanas.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín. Día 2.
7	Conversatorio “ <i>La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín. Día 1.
8	Conversatorio “ <i>La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín. Día 2.
9	Conversatorio “ <i>Edificio público, espacio público y cultura.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín.
10	Conversatorio “ <i>La calle espacio de encuentro y movilidad.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín.
11	Conversatorio “ <i>Arquitectura y Naturaleza.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín. Día 1.
12	Conversatorio “ <i>Arquitectura y Naturaleza.</i> ” Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín. Día 2.
13	Acto inaugural del Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín.
14	Plan de desarrollo 2008-2011. Parte I: Fundamentos.
15	Conversatorio “ <i>Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana.</i> ” Encuentro “La

	transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín.
16	Panel de clausura del Encuentro “La transformación de Medellín: urbanismo social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas”. Alcaldía de Medellín. 25 al 27 de julio de 2007, Medellín.
17	Libro Del miedo a la Esperanza. Alcaldía de Medellín 2004-2007. Presentación y Capítulo 1: Los políticos toman las decisiones más importantes en una sociedad.
18	Libro <i>Medellín, Transformación de una ciudad</i> , Alcaldía de Medellín. Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2009). Capítulo 4: Desarrollo social integral, conversatorio urbanismo social: Espacio público y vivienda.
19	Libro <i>Medellín, Transformación de una ciudad</i> , Alcaldía de Medellín. Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2009). Capítulo 2: Modelo Medellín.
20	Plan de desarrollo 2008-2011. Línea 1: Medellín, ciudad solidaria y equitativa.
21	Plan de desarrollo 2008-2011. Línea 4: Hábitat y medio ambiente para la gente.
22	Libro Del miedo a la Esperanza. Alcaldía de Medellín 2004-2007. Presentación y Capítulo 8: Medellín cambia de piel.
23	Libro Del miedo a la Esperanza. Alcaldía de Medellín 2004-2007. Presentación y Capítulo 9: Todas las herramientas del desarrollo donde más se necesitan.

Tabla 4. Prácticas discursivas analizadas

Una vez seleccionada la muestra, en un segundo momento, se procedió a establecer el orden del discurso, se organizaron las prácticas discursivas teniendo en cuenta la cronología – de la más antigua a la más reciente –; orden que se tuvo en cuenta para el análisis en tanto podía arrojar variaciones importantes de contenido, intención, etcétera. Establecido el orden discursivo, era necesario identificar en las prácticas discursivas las formas de representación social básicas para la comprensión del discurso, propuestas por Van Dijk: el conocimiento, las actitudes, y las ideologías; para ello se procedió a caracterizar los temas generales de las prácticas discursivas, los actores señalados en estas, identificar contenidos específicos en cuanto a nociones sobre política, urbanismo, espacio, y ciudad, los valores, actitudes, y creencias, y las estrategias discursivas. Ello se realizó con el programa Atlas.ti, lo cual trajo ventajas en términos de agilidad, la posibilidad de organizar y categorizar la información, compararla, establecer relaciones, hacer conteo de palabras, elaborar reportes, entre otras utilidades.

Para el análisis del contenido de las prácticas discursivas, ya referenciado, nos interrogamos por las nociones y la comprensión subyacente sobre política, urbanismo, espacio, y ciudad, por las representaciones de espacio urbano y de ciudad que se producían, por los actos e

interacciones que se estaban controlando y regulando, y por los actores que producían, usaban, y controlaban el espacio urbano, aspectos que en conjunto nos permitieron identificar y analizar las afirmaciones ideológicas basadas en el contenido¹¹. En cuanto a las estrategias discursivas, siguiendo a Van Dijk, se buscaron los elementos constitutivos de estas, en especial aquellos relacionados con el control, tales como: la persuasión y la manipulación, autopresentación positiva, heteropresentación negativa, polarización del Nosotros y del Ellos. Su análisis se realizó en términos del poder, la dominación, el control, y se orientó por los supuestos incluidos en el marco de referencia a partir de los aportes de Van Dijk, Jäger, Foucault, y Bourdieu; como también se destaca la contribución de los planteamientos de Lefebvre en lo que a la producción discursiva del espacio se refiere.

En una última fase, interpretamos la información obtenida en cada una de las fases anteriores, generando explicaciones que permitieran construir el significado del urbanismo social practicado en la ciudad de Medellín, y dar respuesta a la pregunta de investigación. Con este propósito se retomaron los planteamientos de los autores propuestos en el marco de referencia, y de otros que consideramos pertinentes a partir de los datos obtenidos en la investigación. Es de resaltar, que este trabajo interpretativo y explicativo adquiere gran importancia en el ACD, en tanto se consideran rasgos característicos de la disciplina. Así, la lectura y análisis crítico va a implicar una metodología sistemática y una investigación del contexto a fin de reducir la variedad de interpretaciones posibles. En esta tarea de interpretación es importante considerar que la heterogeneidad y la imprecisión de los textos - prácticas discursivas- condensan contradicciones que únicamente se ponen de manifiesto con el análisis concienzudo que facilite deconstruirlo y remitirlo a sus condiciones sociales, su ideología y sus relaciones de poder (Fairclough y Wodak, 2000).

En este punto es donde la lectura crítica difiere de una lectura no crítica, al tener en cuenta sistemáticamente los sentidos inherentes, soportándose en procedimientos científicos y exigiendo autorreflexión por parte de los investigadores. “Podríamos decir que la lectura

¹¹ Este procedimiento en particular, se tomó de la guía analítica para procesar el material, propuesta por Jäger (2003), y cuyo enfoque, también inscrito dentro del ACD, se basa en la teoría del discurso de Michel Foucault.

crítica tiene intención explicativa, no meramente interpretativa. Debemos decir también que las interpretaciones y las explicaciones nunca son definitivas ni autorizadas: son dinámicas y están abiertas a nuevos contextos y nueva información” (Ibíd: 398).

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRÁCTICA DISCURSIVA DEL URBANISMO SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Que se constate e aceite: não se subestimem as palavras por serem "nada mais do que palavras", posto que, enquanto tal, muito já são, significam e implicam (Lopes de Souza, 2011: 163).

Este capítulo es el resultado del análisis e interpretación de las prácticas discursivas que constituyeron la muestra de la investigación: los Planes de Desarrollo de los periodos de gobierno 2004-2007 y 2008-2011, y discursos pronunciados en eventos políticos y académicos por funcionarios y representantes de la administración municipal en dichos periodos. En dicho análisis se identificaron los valores, creencias, actitudes, y nociones contenidos y difundidos en el discurso, a fin de reconocer los significados sociales introducidos por el discurso, en torno al espacio, el urbanismo, la ciudad y la política. Además, se identificaron las estrategias discursivas relacionadas con el poder, el control, y la dominación. Lo anterior, en conjunto, nos permitió develar el significado del urbanismo social y su función en la producción del espacio en la ciudad de Medellín.

Para este propósito hemos estructurado varios apartes. En el primero de ellos, describimos e interpretamos el contenido ideológico (creencias/actitudes, valores, nociones) difundido a través del discurso en relación con la política, el urbanismo, el espacio, y la ciudad. En el segundo, describimos y analizamos las estrategias discursivas que vehiculan dicho contenido, tratando de interpretar y explicar la función de su práctica, en relación con el poder, la dominación y el control. Finalmente, en el tercer apartado, a modo de conclusión,

se abordan algunas cuestiones subyacentes en el discurso del urbanismo social y sus efectos en la producción de ciudad. En suma, en este capítulo se reúnen los elementos que permiten develar el significado del discurso del urbanismo social producido por la administración municipal, y el control que a través de éste se hace sobre las acciones de grupos y actores en la producción del espacio urbano.

3.1 Contenido ideológico en el discurso sobre urbanismo social

Para la comprensión del contenido ideológico del discurso sobre urbanismo social es importante precisar que dicho discurso se inscribe en la propuesta de un modelo de ciudad y de gestión del desarrollo, en el cual cobra relevancia la reorientación del desarrollo municipal situando como eje el ser humano y su bienestar, y no sólo el crecimiento económico. Para ello, en el discurso se expresa la necesidad de superar obstáculos como la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la violencia, la falta de un crecimiento económico sostenido y sostenible, y la baja gobernabilidad democrática que ha caracterizado la ciudad.

Sin embargo, el urbanismo social se presenta como un proceso de acondicionamiento de la ciudad, que complementa los procesos de jalonamiento productivo. Es así como en las prácticas discursivas analizadas, diferenciamos varios campos temáticos que ilustran dicho acondicionamiento. Estos campos son el espacio, el urbanismo, la ciudad, y la política.

En las referencias discursivas al espacio, se presentan elementos ideológicos que indican cómo este se produce, quién(es) lo produce(n), y su funcionalidad. De manera complementaria, el urbanismo aparece como un campo que da fuerza al espacio y lo define como un producto de la acción planificada, evidenciándose una dualidad entre el carácter técnico-racional de la práctica urbanística que lo produce y el carácter socio-participativo que constituye el sello distintivo del urbanismo denominado “social” y bajo el cual la práctica urbanística se reviste de una gran sensibilidad por el contenido del espacio, es decir por quienes lo habitan. Por su parte, la ciudad es el marco espacial en el que se concretan los procesos de jalonamiento y acondicionamiento, en el discurso se expresan las

contradicciones ente una ciudad existente y una ciudad deseada. En cuanto al campo de la política, esta se sitúa como un elemento determinante en la estructura del espacio y la ciudad, en tanto ellos son resultado de los valores y los principios de acción que han caracterizado – en el pasado y en el presente – la práctica política local.

A continuación, presentamos el contenido ideológico de las prácticas discursivas analizadas, destacando los aspectos más relevantes por campo temático.

3.1.1 Contenido ideológico en torno al espacio

En las prácticas discursivas analizadas, la propuesta del urbanismo social se soporta en la existencia de un espacio en crisis generado por la ausencia de gobernabilidad. Ello se refleja en el control ejercido en el territorio por actores no estatales armados, en la confrontación armada entre organizaciones criminales, en el clientelismo y en el cierre de espacios de deliberación pública. Situaciones que en conjunto han obstaculizado la acción del gobierno. Así, el espacio existente antes del urbanismo social, se sitúa como un objeto producido por actores armados y por actores políticos que por fuera de los principios que demanda la acción política en un marco democrático, instalan su propio orden, subvirtiendo un orden ideal, legítimo.

Igualmente, se reconoce la intervención de los actores comunitarios en la producción del espacio aunque, cabe anotar, no se expresa reconocimiento y valoración por el trabajo autogestionario y colectivo que lo modeló posibilitando la satisfacción parcial de necesidades no atendidas por el Estado. Llama la atención, que en el discurso se apela al espacio como una construcción social cuando se requiere generar una representación de inclusión y de participación de la comunidad y de los habitantes en su proyección. Tal representación da fuerza y legitima las acciones emprendidas por los actores oficiales en la disputa simbólica del territorio con los actores armados y los actores políticos mencionados.

Claramente se puede diferenciar un espacio existente considerado anormal y disfuncional, en contraste con un espacio ideal modelado por el urbanismo social. El primero, se califica como caótico, desordenado, no planificado, ilegítimo; incluso se alude a este como el resultado de la acción individual, desvirtuando la acción colectiva de la cual ha emanado un orden. Las valoraciones a partir de las carencias y deterioro del espacio, ponen de manifiesto, como lo expone Lopes (2011: 152), los elementos discursivos que aparecen con frecuencia en el lenguaje de la planeación y la gestión urbana según los cuales los espacios ocupados por los pobres son definidos por lo que les falta y no por lo que estos tienen, dejando por fuera la dinámica socio-espacial y la riqueza cultural y sociopolítica existente. Por su parte, el espacio ideal es proyectado por el dominio de la razón y la técnica; en él, el espacio existente es tejido, se unen sus partes, se desdibujan las fronteras, se amplía, se proyecta desde su centro, transformándose en el espacio para la visibilidad, para la exhibición, para el encuentro, posibilitando el control de su contenido con la instauración de usos y funciones conducentes a la normalización bajo el orden y la lógica del Estado.

Sumado a lo anterior, otros elementos aparecen con fuerza en las prácticas discursivas analizadas. Entre estos, el papel protagónico que adquiere la participación como estrategia legitimadora de los procesos de acondicionamiento desencadenados en los territorios, pero también como estrategia para impulsar procesos políticos que garanticen la gobernabilidad y posibiliten el control estatal de los territorios. En este sentido llama la atención el empleo de estrategias discursivas vinculantes en las que aludiendo a palabras como ‘corresponsabilidad’, ‘espacio público’, ‘encuentro’, o ‘calle’ pareciera descentralizarse las acciones de control por parte del estado. Así, desde el discurso la participación se presenta como un mecanismo de inclusión social y política, determinante en la construcción del territorio, no sólo desde la racionalidad técnica y los intereses hegemónicos del Estado, sino también desde las necesidades y proyecciones de quienes históricamente lo han construido y vivido.

A lo anterior se añade el rescate de la importancia de lo público como escenario para la recreación de nuevas prácticas políticas, para el ejercicio político ciudadano, y para el

encuentro ciudadano en condiciones de igualdad. Lo público representa el espacio donde se construyen y renuevan las relaciones sociales, se reconstruye el tejido social, y las relaciones entre los ciudadanos y el Estado. En este sentido, lo público es el espacio donde el Estado se legitima como representante del interés colectivo. De ahí, que desde lo público se dé la tarea de la recuperación legítima de los territorios, a través de su intervención. Recuperación que tiene como uno de sus fines romper con los referentes sociales que situaban a los actores armados no estatales como los garantes del orden y el control, pero también romper con los referentes de prácticas políticas clientelistas y corruptas que dificultaron la legitimación del Estado.

También, se destaca el propósito de inducir cambios actitudinales y comportamentales en quienes habitan los territorios intervenidos, figurativamente se habla de “cambiar el chip” para significar la función del urbanismo y, específicamente, de la arquitectura de inducir cambios mentales en quienes interactúan con los objetos creados. Específicamente se propone desde la creación de espacios destinados para la educación y la cultura, construir una sociedad diferente; y, en ello la construcción simbólica del espacio juega un papel importante. Así, la arquitectura constituye un texto cuyo mensaje situará al Estado en relación directa con los usuarios del edificio público.

En síntesis, se concreta la noción de un espacio ideal que se produce, se transforma, se configura y se ordena socialmente, con predominio de la acción estatal. Concebido como escenario público y político para el encuentro ciudadano, este espacio posibilita la inclusión y participación ciudadana, la construcción de relaciones sociales entre los ciudadanos, y entre estos y los gobernantes. En tanto es proyectado y dispuesto – material y simbólicamente – por el Estado, conduce al control y regulación de las acciones por fuera de su orden. Esto se acompaña de la promoción del valor de lo público, como garante de la primacía del interés colectivo sobre el particular, y de un Estado que sin distinciones atiende las necesidades y respeta los derechos de sus ciudadanos. Se construye la imagen de un gobierno que brinda seguridad, protección, y bienestar, erigiéndose como único referente de poder en el territorio.

Lo anterior contrasta con las actitudes y creencias que dejan expuesto un espacio real en el que se reconoce la fuerza de órdenes alternos en los territorios, la desconfianza en las instituciones y la municipalidad, el predominio de intereses particulares sobre los colectivos, la necesidad de la recuperación legítima de los territorios por parte del Estado; además, de la promoción de las bondades de la planeación y la ordenación del territorio, al establecerse una relación directa entre su conformación espontánea y los problemas sociales que presentan, y fomentar la idea de que los territorios pobres, violentos, segregados, con crecimiento no planificado, baja cobertura de equipamientos y deficiencia de espacios públicos, podrán ser transformados a través del urbanismo social.

SÍNTESIS DEL CONTENIDO IDEOLÓGICO EN TORNO AL ESPACIO		
NOCIONES (RE)PRODUCIDAS	VALORES	ACTITUDES/CREENCIAS
“Desde la perspectiva del interés público, el espacio toma el sentido de un escenario donde se dan relaciones sociales de todo tipo, esencial para la dinámica y la vida de la ciudad y para el bienestar de sus habitantes” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 34).	“Todo este tema de intervenciones urbanas, de intervenciones sociales, primero llegan con una intervención pública a través del Estado, la presencia del Estado, la presencia legítima del Estado, de recuperar unas zonas donde el Estado no tenía presencia, donde muchas veces el referente que tenía un niño de 5 años en una esquina era la de un joven de 17-20 años con un arma, que generaba poder como referente en ese sector” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).	“Los actores no estatales armados han impuesto su ley y restricciones a la movilidad y libre desarrollo de la vida comunitaria” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 25).
“El espacio público es un escenario de encuentro y convivencia entre iguales, indistintamente de su condición económica, creencia u origen” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 34).	“(…) el primer elemento es romper ese referente social que se tenía, rompiendo ese referente hay una ganancia tremenda para que llegue una administración a través de acciones integrales de educación, de salud, de desarrollo social, de cultura, de bienestar, etcétera” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano,	“La planificación en la ordenación de las actividades en el espacio territorial determina oportunidades para los ciudadanos” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 36).

2007).

“(…) estima el espacio público fundamentalmente desde la perspectiva de que es el sitio donde construimos las formas y las posibilidades políticas; pero no se construyen solamente por construir el espacio, sino que se construyen desde una práctica política permanente de participación ciudadana” (Juan Bernardo Gálvez, Gerente del Centro, conversatorio: El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

“En esos lugares se deben construir desde la educación, desde el encuentro, una manera de entender diferente la sociedad” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio Edificio público, espacio público y cultura, 2007).

“(…) entendemos que una ciudadanía participante es la garantía del uso en la diversidad, del encuentro de los ciudadanos en el espacio público” (Juan Bernardo Gálvez, Gerente del Centro, conversatorio: El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

“Partimos de la base de que el espacio es socialmente producido, transformado, reproducido, configurado, ordenado e incluso inventado simbólicamente” (Juan Bernardo Gálvez, Gerente del Centro, conversatorio: El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

“(…) las obras públicas como espacio y lugar para el encuentro ciudadano, esa es una premisa que para nosotros es muy importante” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La calle espacio de encuentro y movilidad, 2007).

“Nosotros vivimos en una sociedad donde un altísimo porcentaje de la población no cree en las instituciones, no confía en el Estado (...); donde la legalidad o la ilegalidad la definían eran otros actores que permitían lo que se hacía, el control digamos de la vida cotidiana” (Clara Inés Restrepo, Secretaria Desarrollo Social Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).

“Sus cualidades varían en la medida en que varían las organizaciones sociales de los entornos y las formas de las relaciones sociales que se dan entre ellas” (Juan Bernardo Gálvez, Gerente del Centro, conversatorio: El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

“El edificio público ha sido un elemento de representación del poder (...)” (Arquitecto Giancarlo Mazzanti, Conversatorio Edificio público, espacio público y cultura, 2007).

“(…) nos parecía también muy importante involucrar el tema social porque a la vez los territorios se deben analizar socialmente: saber cómo se comportan las comunidades, cuántas organizaciones hay, la historia social es fundamental en el momento de proyectar un PUI” (Arquitecto John Octavio Ortiz, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).

“La arquitectura debe de alentar a la gente a comportarse mental,

“(…) los procesos participativos desencadenan nuevas formas de

“En todo este diagnóstico nos preocupaba (...) era la

<p>físicamente de modo que antes nunca habrían creído posibles” (Arquitecto Giancarlo Mazzanti. Conversatorio Edificio público, espacio público y cultura, 2007).</p>	<p>coexistencia de los objetos sociales, reconstituyen prácticas urbanas diversas, relaciones sociales, generan autonomía y capital social en las organizaciones y en último extremo el ejercicio de la autoridad” (Juan Bernardo Gálvez, Gerente del Centro, conversatorio: El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>	<p>apropiación de los espacios y de las obras públicas en estos territorios, porque parte del diagnóstico nos arrojaba que había un rechazo a las obras públicas porque la mayoría eran favores políticos (...)” (Arquitecto John Octavio Ortiz, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>
<p>“(...) clave entender el papel de la calle como lugar de encuentro, y así lo hemos entendido nosotros desde la administración municipal” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio la calle espacio de encuentro y movilidad, 2007).</p>	<p>“Se privilegia la acción del Estado en las zonas periféricas de la ciudad, las más vulnerables desde el punto de vista social, ambiental y político, donde se evidencian los menores índices de desarrollo humano y calidad de vida” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 15).</p>	<p>“(...) la zona céntrica de Popular es más irregular, tuvo un proceso de transformación espontánea, entonces tiene más dificultades sociales (Arquitecto John Octavio Ortiz, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007)”.</p>
<p>“(...) el espacio público, entendido dijéramos como un nuevo lugar de encuentro ciudadano asociado a grandes edificios o equipamiento de cultura y educación” (Alejandro Echeverri, Conversatorio Arquitectura y Naturaleza, 2007).</p>	<p>“El plan de desarrollo le da un valor especial y le otorga al espacio público en especialmente (sic) a la calle, el valor más relevante para construir el lugar para el encuentro ciudadano” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, conversatorio: El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>	<p>“(...) la primera herramienta para poder llegar conjuntamente con esta serie de intervenciones, es la recuperación legítima del Estado de estos territorios, romper esos referentes (...)” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>
<p>“El espacio público (...) es el lugar en donde todas las personas de una ciudad pueden salir a tener la posibilidad de construirse como sociedad en igualdad de condiciones” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, conversatorio: El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>	<p>“(...) la racionalidad que deben tener las intervenciones públicas” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).</p>	<p>“(...) empezamos a cambiarle el chip, a las personas, con todas estas intervenciones que trascienden lo físico, trascienden el cemento, trasciende que los arquitectos se imaginen solamente un par de líneas (...)” (Cesar Hernández, Gerente PUI Nororiental, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de</p>

		desarrollo de un proyecto urbano, 2007).
“Las cañadas ya fueron modificadas y adecuadas por los habitantes, para tener cada uno su camino de entrada; así es como se crean estas estructuras urbanas caóticas e individualistas que tratamos de reordenar” (Juliana Portillo, Conversatorio urbanismo social, Alcaldía de Medellín, BID, 2009).	“Los espacios tienen que ser incluyentes” (Jorge Melguizo, Secretario de Cultura Ciudadana Municipal, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).	“(…) para mí lo más importante era tratar de convertir esos espacios públicos, esas intervenciones en edificios públicos, tratar de convertirlas en un texto y esa arquitectura convertida como texto, tratar de leer en ella algo más (...)” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio Edificio público, espacio público y cultura, 2007).

Tabla 5. Síntesis del contenido ideológico en torno al espacio

3.1.2 Contenido ideológico en torno al urbanismo

Partiendo de la existencia de un espacio en crisis, la arquitectura y el urbanismo se presentan como un instrumento para apalancar transformaciones en los territorios, a través de intervenciones que a manera de acupuntura se localizan en las zonas de la ciudad con menores Índices de Desarrollo Humano y Calidad de Vida. Intervenciones que se definen desde su integralidad, al vincular simultáneamente la transformación física, la intervención social, la gestión institucional, y la participación comunitaria. Convergencia de elementos que constituye el principal factor diferenciador del tipo de urbanismo practicado (urbanismo social), concretándose como un modelo de intervención en el territorio.

Respecto al modelo, es importante diferenciar varios aspectos presentes en los discursos. El primero, los destinatarios de las intervenciones: los habitantes de la ciudad marginal, empobrecida, informal, ilegal, violenta, no vinculada a los procesos de desarrollo urbano. Segundo, la finalidad que varía según los actores que consideremos. Así, en los actores políticos promotores del modelo, se evidencia el interés de posicionar y legitimar a través de este una propuesta política, y con ello deslegitimar las acciones políticas de gobiernos municipales anteriores. Situándonos en las comunidades que habitan la ciudad marginal, el

modelo tendrá como fin generar inclusión, equidad, y desarrollo, pero además regulación y formalización, lo que también conduce a su articulación a las dinámicas productivas generadas por los denominados procesos de jalonamiento. En cuanto a los actores con los cuales el Estado se disputa el territorio, el modelo se ocupará de la construcción de nuevos referentes de poder en torno a él y propiciará nuevas formas de relacionamiento con las comunidades.

En relación con lo anterior, destacamos como tercer aspecto el propósito de recuperar a través de la intervención urbana zonas de la ciudad en las que antes el Estado no tenía presencia. Esto se evidencia en la integralidad de la intervención, y en la calidad urbanística y arquitectónica de los edificios y espacios públicos construidos, lo cual nos introduce en otro asunto relevante en el modelo: las características de los objetos que produce y su poder simbólico, de tal forma que se logre inducir cambios mentales. Se habla entonces de espacios capaces de generar acciones, efectos y eventos. Se alude a una arquitectura que genera autoestima, orgullo, sentido de pertenencia, apropiación, dignidad, que salda una deuda social, y cuyo uso debe conducir al encuentro, al reconocimiento, y la convivencia entre los ciudadanos. Efectos posibles por la aplicación del conocimiento técnico, racional y planificado, pero sensible y atento al conocimiento y saber de las comunidades.

El contenido ideológico sobre el urbanismo muestra una ciudad que se acondiciona para la gestión del desarrollo, recuperando zonas marginales y empobrecidas, integrándolas al desarrollo urbano del conjunto del territorio. Podría decirse que la apuesta por un urbanismo denominado social, instala una plataforma de desarrollo a través de la cual se potencian procesos sociales con beneficio en lo político y lo económico. Pero además hay un intento por posicionarlo como un campo de conocimiento cuyo contenido aun está en construcción. En lo político, de manera particular beneficia a los actores políticos que lideran la transformación urbana, y de modo general a la institucionalidad estatal, posibilitando su presencia legítima a través de una acción política renovada, definida desde el relacionamiento cara a cara con las comunidades, basado en principios de transparencia, confianza, inclusión y equidad. En lo económico, adecua los territorios para su inserción a

las redes económicas locales, regionales y globales, propósito que es potenciado por la educación y la cultura.

Sintetizando, en la noción de urbanismo contenida en las prácticas discursivas se da fuerza a las siguientes ideas:

- La homologación de las intervenciones urbanas con la recuperación por parte del Estado de territorios en los que no tenía presencia.
- La concreción de un modelo urbanístico innovador que constituye un modelo de ciudad por la transformación física y social a la que conduce, y por las buenas prácticas de gobierno que lo acompañan.
- El fortalecimiento de la democracia y de la participación ciudadana a través de la práctica urbanística.
- La consolidación de un conocimiento urbanístico reflejado en conceptos y proyectos novedosos para intervenir la ciudad, en especial zonas marginales y empobrecidas.

Referente a los valores contenidos, hay un predominio de ideas que asocian el urbanismo con la promoción de inclusión, equidad, participación, la construcción colectiva de ciudad y la superación de la segregación. Es recurrente la idea de dignificar los espacios de los más humildes, generar autoestima y orgullo comunitario, y el pago de una deuda social acumulada, en lo que cobra importancia la cualificación de la educación y la normalización y regularización de los territorios.

Finalmente, las actitudes y creencias en torno al urbanismo refuerzan la necesidad de cambiar los referentes de poder existentes en el territorio para consolidar la presencia del Estado. Además, reflejan la convicción de que a través del urbanismo es posible alcanzar, comunidades armónicas y gobernables, y un equilibrio social. Así mismo, toma fuerza la creencia de que a través de un urbanismo social se recupera la ciudad marginal, caracterizada por las condiciones de pobreza, violencia e inseguridad.

SÍNTESIS DEL CONTENIDO IDEOLÓGICO EN TORNO AL URBANISMO

NOCIONES (RE)PRODUCIDAS	VALORES	ACTITUDES/CREENCIAS
<p>“Las intervenciones urbanas son intervenciones sociales, intervención pública a través del Estado, presencia legítima del Estado, recuperación de zonas donde el Estado no tenía presencia” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>“Urbanismo social es oportunidades, inclusión social, construcción colectiva. Significa que estamos derrumbando las paredes que por tantos años nos separaron y que hoy podemos reencontrarnos y hacer una ciudad para todos” (Alcaldía de Medellín, s.f.).</p>	<p>“Las intervenciones urbanas entran a romper el lazo cronológico de los referentes de poder (violentos), en las zonas intervenidas” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>
<p>“Urbanismo social es un modelo de construcción de ciudad” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>“(…) es lo más emocionante de ir a estos espacios y ver como todos los niños están en los espacios más dignos, porque son los mejores edificios en muchos casos en los lugares más humildes” (Alejandro Echeverri, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Conversatorio Arquitectura y Naturaleza, 2007).</p>	<p>“En los PUI nos parecía muy importante involucrar el tema social porque los territorios también se deben analizar socialmente” (Arquitecto John Octavio Ortiz, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>
<p>“Los proyectos urbanos integrales son actuaciones no solamente de infraestructura sino de la administración en bloque, integralmente y de manera simultánea resolviendo problemas en un sitio y en una zona de la ciudad” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>“(…) el urbanismo se ocupa precisamente de lograr la construcción de equidad sobre un territorio” (Arquitecto Lorenzo Castro, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).</p>	<p>“(…) el urbanismo social dicen que no sólo es intervenir en los barrios populares, ¡de acuerdo! Es intervenir en la ciudad, es con base en un proyecto de ciudad (…)” (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>
<p>“(…) urbanismo social, no sólo la arquitectura, los espacios públicos eh, sino lo que eso significa en el mejoramiento de la calidad de vida de la población (…)” (José Alonso González, Gerente Empresa de Desarrollo Urbano Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>“(…) hacer la mejor arquitectura, la que suscite el orgullo y la autoestima de la comunidad, una arquitectura que genere sentido de pertenencia” (Alejandro Echeverri, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Conversatorio urbanismo social, Alcaldía de Medellín, BID, 2009).</p>	<p>“(…) en los sectores de los Proyectos Urbanos Integrales se conforman comités comunitarios, liderados por los técnicos (…)” (César Hernández, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>

<p>“Entendemos entonces el urbanismo social como una manera de generar participación social que debe desembocar en la constitución de pequeñas comunidades altamente soberanas, en las que priman relaciones cooperativas y de proximidad, en las que se desarrollan una democracia lo más directa, local y consensual posible, que como toda su comunidad que se precie de serlo firma su propio contrato social, su pacto ciudadano” (Juan Bernardo Gálvez, Gerente del Centro, conversatorio: El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>	<p>“Cinco parques biblioteca (...) fueron construidos para encontrarnos, reconocernos, compartir, aprender, amar, sentir y vivir” (Alcaldía de Medellín, s.f.).</p>	<p>“La función real del edificio público hoy (...) es más cercana a entender como un problema de presentación, como un escenario capaz de construir acciones, efectos y eventos, alrededor del mismo, ya sean de apropiación o ya sean de uso específico” (Arquitecto Giancarlo Mazzanti. Conversatorio Edificio público, espacio público y cultura, 2007).</p>
<p>“La arquitectura y el urbanismo, se entienden como proyectos palanca que lideran una transformación social profunda” (Alejandro Echeverri, Conversatorio urbanismo social, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Alcaldía de Medellín, BID, 2009).</p>	<p>“(…) los edificios más dignos porque son los mejores edificios en muchos casos en los lugares más humildes, y un poco esa es la apuesta también por eso hemos definido el tema o el concepto de urbanismo social” (Alejandro Echeverri, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Conversatorio Arquitectura y naturaleza, 2007).</p>	<p>“(…) hablar de urbanismo, equidad y convivencia ciudadana es fundamentalmente hablar de la posibilidad de encontrar los espacios en los cuales existe un equilibrio para que la sociedad y las comunidades puedan desenvolverse” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).</p>
<p>“El urbanismo social comprende simultáneamente la transformación física, la intervención social, la gestión institucional y la participación comunitaria” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 25).</p>	<p>“El urbanismo social es una estrategia fundamental para promover la equidad territorial” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 25).</p>	<p>“(…) lo que busca el urbanismo y el urbanismo social y la búsqueda de equidad y convivencia, es finalmente la vida ciudadana y la vida humana, él busca crear un medio ambiente humano (...)” (Arquitecto Lorenzo Castro, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).</p>
<p>“Urbanismo social es claramente un enfoque y un eje central del Modelo Medellín de Buen Gobierno” (Gerard Martin, Coordinador académico Proyecto Modelo Medellín, Conversatorio urbanismo social, Alcaldía de Medellín, BID, 2009).</p>	<p>“El Plan Parcial de Moravia será marco de las acciones conjuntas y soporte para la priorización de los programas y proyectos de inversión, mediante los cuales saldaremos la deuda social acumulada” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 25).</p>	<p>“El urbanismo social es básicamente una propuesta política, y el urbanismo social no va de la mano, no puede ir de la mano, es todo lo contrario a la politiquería y la corrupción y al hacer obras por capricho del gobernante (...)” (Jorge</p>

		Melguizo, Secretario de Cultura Ciudadana Municipal, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).
“(…) la construcción de espacios y edificios públicos de gran calidad urbanística y arquitectónica, la recuperación de zonas marginales y empobrecidas de la ciudad a través de proyectos urbanos” (Conversatorio urbanismo social, Alcaldía de Medellín, BID, 2009: 107).	“No es un problema simplemente de obras, no es un problema simplemente de intervenciones en las cuales se recuperan con los puentes, con los espacios públicos, sino que hay un trabajo muy importante también ligado a los procesos de cualificación de los procesos de educación (...); también hay un trabajo (...) en tratar de mantener una regulación, una formalización” (...) (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).	“La administración Fajardo proyectó desde el principio trabajar en la recuperación de la ciudad marginal, por ser la zona más pobre, violenta e insegura” (Alejandro Echeverri, Conversatorio urbanismo social, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Alcaldía de Medellín, BID, 2009).
“Arquitectos y urbanistas locales configuraron conceptos, propuesta y proyectos que durante la administración de Fajardo y Salazar, se consolidaron en una visión integral y audaz de intervenir la ciudad, identificada como urbanismo social” (Conversatorio urbanismo social, Alcaldía de Medellín, BID, 200: 108).	“El alcalde lo dice: ¡lo mejor para los barrios donde no han tenido nada, las mejores obras públicas para los barrios donde no han tenido nada!, pero sin corrupción” (Jorge Melguizo, Secretario de Cultura Ciudadana Municipal, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).	“Los PUI no son pastillas que se aplican como fórmulas mágicas para resolver todos los problemas de ciudad. Hay que saber donde se aplican los modelos de desarrollo, innovación y transformación urbana, porque no pueden utilizarse en cualquier circunstancia” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio urbanismo social, Alcaldía de Medellín, BID, 2009).

Tabla 6. Síntesis del contenido ideológico en torno al urbanismo

3.1.3 Contenido ideológico en torno a la ciudad

La ciudad se sitúa como el escenario en el cual se dan los procesos de jalonamiento y acondicionamiento, pero a su vez como objeto y producto de estos. Se propone un modelo de ciudad más democrática, pacífica y gobernable, incluyente y equitativa, digna y sostenible, global y competitiva, en el que es necesario armonizar el desarrollo económico y social. Así, en lo económico se busca una organización productiva eficiente, dinámica y competitiva, conducente a una sociedad innovadora; y en lo social, se pretende impulsar

procesos políticos que garanticen la gobernabilidad, y avanzar en la atención de las necesidades esenciales de los ciudadanos en aras de una vida digna. Esto se vincula a los intereses de proyectar internacionalmente la ciudad, articulando los procesos económicos, sociales, políticos y culturales.

De igual manera, en las prácticas discursivas la ciudad actual se presenta como el resultado de un modelo de buen gobierno que ha asumido los retos de transformación, en el que la voluntad política constituye un factor *sine qua non*. Visión que encontramos limitada, en tanto la solución a los problemas socio-espaciales pareciera ser cuestión de voluntad de los individuos, en este caso de actores políticos, desconociendo o subestimando las condiciones estructurales que los determinan. En este sentido, la voluntad política aparece como un elemento discursivo que refleja una típica visión voluntarista, y “fulaniza” las explicaciones de los problemas socio-espaciales (Lopes, 2011: 153).

Vinculado a lo anterior, la ciudad se define como un laboratorio de gestión pública. Se plantea que el conjunto de experiencias, procesos y aprendizajes acumulados permite que otros puedan aprender de transformaciones y de procesos de administración pública para crear ciudades sostenibles, de inclusión y de oportunidades. Esto da mayor fuerza a la idea de un espacio renovado por la gestión urbana y política del gobierno local, en el que a través de acciones calificadas como audaces, creativas e innovadoras se genera una transformación que aparenta la superación de las condiciones estructurales que han producido una ciudad excluyente e inequitativa. Al menos en el discurso, pareciera resolverse las contradicciones entre el crecimiento económico y la inclusión y equidad social.

En la noción de ciudad reproducida, sobresalen dos aspectos. Uno de ellos es la construcción de una imagen de ciudad que ayuda al posicionamiento de Medellín a escala mundial como ciudad modelo. Esto se refleja en ideas que presentan una ciudad gobernable, en la que el Estado atiende las necesidades de los ciudadanos, generando inclusión y motivando la corresponsabilidad en la construcción de ciudad; pacificada a

través de la educación y la cultura; y competitiva. El otro aspecto a resaltar es la representación de una ciudad que se construye colectivamente, en la que los ciudadanos le apuestan a la convivencia y a nuevas formas de relacionamiento, a la civilidad, a la participación, al emprendimiento.

Lo anterior se complementa con la circulación discursiva de valores que hablan de la cultura de la transparencia que caracteriza las actuaciones del gobierno local, de instituciones y los ciudadanos; de la convivencia expresada en el espacio público, la equidad que facilita la vida en sociedad, la democracia participativa; el trabajo solidario y corresponsable entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil en aras del beneficio colectivo.

Finalmente, las actitudes y creencias sobre la ciudad siguen reflejando un espacio real que contrasta con el espacio ideal presentado en las nociones y valores de los campos temáticos hasta aquí analizados. En la ciudad real, la transformación se condiciona a la participación y esfuerzo de todos los actores y sujetos, de lo que dependerán los resultados obtenidos. Así mismo, se muestra la convicción de que a través de la educación se pueden superar los referentes y las prácticas de violencia que han caracterizado la ciudad, y especialmente algunos de sus territorios. También se expresan algunas estrategias para propiciar la internacionalización de la ciudad, entre estas el mercadeo territorial; sumado al propósito de formación de una cultura global y de una sensibilidad multicultural en la ciudad. Acciones que se sustentan en la creencia de una insuficiente integración con el país y con el mundo, que puede ser superada con la incorporación de otras culturas y mercados nacionales y mundiales a los procesos de desarrollo local.

SÍNTESIS DEL CONTENIDO IDEOLÓGICO EN TORNO A LA CIUDAD

NOCIONES (RE)PRODUCIDAS	VALORES	ACTITUDES/CREENCIAS
<p>“Medellín gobernable y participativa, busca fortalecer las relaciones de solidaridad, de vigorizar una cultura de la convivencia, de crear más sociedad, en el sentido de alcanzar una conciencia clara de las responsabilidades de los individuos y de los grupos sociales” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 24).</p>	<p>“La ciudad ha ganado en la cultura de la transparencia” (José Alonso González, Gerente Empresa de Desarrollo Urbano, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>“La construcción de ciudad nos pertenece a todos, y en la medida que todos participemos en ella, estamos utilizando mecanismos de poder crecer con la ciudad, de poder crecer como personas y como familias” (José Alonso González, Gerente Empresa de Desarrollo Urbano, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>
<p>“Medellín social e incluyente significa que es necesario avanzar hacia una ciudad que sea capaz de convertir en atenciones concretas las necesidades esenciales para que todos vivamos una vida digna” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 24).</p>	<p>“(…) estamos derrumbando las paredes que por tantos años nos separaron y que hoy podemos reencontrarnos y hacer una ciudad para todos” (Alcaldía de Medellín, s.f.).</p>	<p>“En 1991 éramos la ciudad más violenta del mundo, ahora trabajamos para que Medellín sea la más educada” (Alcaldía de Medellín, s.f.).</p>
<p>“Medellín, un espacio para el encuentro ciudadano, propone que el territorio, en sus dimensiones de espacio público y vivienda, constituyan un hábitat que dignifique a quienes desarrollan su vida diaria en él” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 24).</p>	<p>“(…) intervenir dentro de la ciudad tratando siempre buscar que los límites desaparezcan y (...) un espacio público de valor para la convivencia” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).</p>	<p>“Medellín es hoy un verdadero laboratorio de gestión pública, donde todos pueden venir a aprender de transformaciones y de procesos de administración pública para crear una ciudad sostenible, de inclusión y de oportunidades” (Alcaldía de Medellín, BID, 2009: 74).</p>
<p>“Medellín productiva, competitiva y solidaria, hace referencia a la necesidad de recuperar el espíritu emprendedor y la capacidad de generar riqueza con el trabajo productivo, que es una impronta cultural de los antioqueños” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 24).</p>	<p>“Tenemos que juntarnos sector público y sector privado y sociedad civil en muchos aspectos para avanzar juntos, pero es bajo los intereses de la sociedad que los representa el Estado y la administración municipal” (Sergio Fajardo, Panel de Clausura, Seminario La transformación de Medellín, 2007).</p>	<p>“Hay una insuficiente integración de la ciudad y la región con el país y el mundo” (Plan de desarrollo 2004-2007: 14).</p>
<p>“Medellín integrada con la región y con el mundo, se refiere a la importancia de proyectar internacionalmente a la ciudad, desde una perspectiva integral, que articule los procesos</p>	<p>“(…) se propende por avanzar en un modelo de ciudad en el cual el desarrollo se revierta en mayores condiciones de equidad e inclusión social” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 25).</p>	<p>“Son muchos los aportes de otras regiones del país, otras culturas y mercados del mundo, que pueden incorporarse a nuestros procesos de desarrollo” (Plan de desarrollo 2004-2007: 14).</p>

económicos, sociales, políticos y culturales” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 24).

“La ciudad, que es para mí uno de los inventos más importantes de la humanidad, un proceso que se transforma día a día, año a año, siglo a siglo porque finalmente es lo que pasa en las historias de las ciudades” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).

“(…) una ciudad es un territorio bastante extenso, una complejidad de problemas” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).

“La ciudad es un ser vivo” (Alejandro Echeverri, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).

“(…) la ciudad es un patrimonio y es memoria, la ciudad es dinámica, la ciudad se construye todos los días y esa construcción de ciudad nos pertenece a todos, porque en la medida en que todos participemos en ella, en esa medida estamos utilizando el mecanismo de poder crecer con la ciudad, de poder crecer como personas y como familias” (José

“La administración impulsará los procesos de participación ciudadana y la construcción de políticas públicas que hagan posible concretar el derecho al disfrute de la ciudad en condiciones de un ambiente sano, con un espacio público democrático e incluyente” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 251).

“(…) esa comunidad que se está formando en estas bibliotecas, en los Colegios, en un proceso educativo que es lo que termina siendo, (…) pues eso lo que hace es fortalecer una comunidad (…)” (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

“Medellín la más educada” es el sello de esta administración y es un sello que además la gente ya en buena medida comparte, es decir como propósito colectivo, como propósito de ciudad, como meta, como rumbo” (Clara Inés Restrepo, Secretaria Desarrollo Social Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).

“(…) esas desigualdades sociales se tienen que interrumpir, se tienen que igualar, se tienen que equilibrar, y a través de procesos como la educación como mecanismos de presencia del Estado en todos estos sectores (…)” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipales, Conversatorio La participación

“Para la internacionalización se pone en marcha el mercadeo territorial y se incidirá en la formación de una cultura global y de una sensibilidad multicultural” (Plan de desarrollo 2004-2007: 14).

“(…) buena parte de los procesos participativos, no sólo buscan colaborar en la transformación del territorio, sino también promover modelos de ciudad alternativos” (Juan Bernardo Gálvez, Gerente del Centro, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

“El proceso de transformación y recuperación urbana de una ciudad no tiene otro sentido que encontrar el equilibrio exacto para una vida en sociedad” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).

“En Medellín existen obstáculos de acceso a las oportunidades para el desarrollo individual, grupal y social” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 25).

Alonso González, Gerente Empresa de Desarrollo Urbano, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).	de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).	
“El Modelo Medellín se empeñó en construir una ciudad sostenible, inclusiva y de oportunidades” (Alcaldía de Medellín, BID, 2009: 74).	“La inversión social se orienta con dos criterios: garantizar inclusión y equidad” (José Alonso González, Gerente Empresa de Desarrollo Urbano, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).	“(…) aquí lo que estamos viendo es la calle como un posibilitador de conectar urbanamente la ciudad, ese es el objetivo y esa es la premisa de esta administración” (Mauricio Alberto Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La calle espacio de encuentro y movilidad, 2007).

Tabla 7. Síntesis del contenido ideológico en torno a la ciudad

3.1.4 Contenido ideológico en torno a la política

En este campo se destacan varios elementos discursivos que adquieren importancia: la gobernabilidad como fin político, la propuesta de una práctica política novedosa, y la relación entre el urbanismo y la gestión política.

En el primero, se difunde el propósito de hacer de Medellín una ciudad gobernable, caracterizada por una sociedad participativa, solidaridad, en convivencia, con conciencia de las responsabilidades individuales y colectivas. Una sociedad con claridad de las reglas a seguir en aras de la transparencia y la equidad, con conocimiento y aceptación de dichas reglas como principios que regulan sus acciones y las del Estado, posibilitando sortear tensiones y conflictos, y reducir el espacio para el ejercicio de la violencia.

El logro de la gobernabilidad se asocia con un nuevo estilo de gobierno, que recupere la soberanía del Estado en todo el territorio, reconstruya la legitimidad y credibilidad en él; gestione el desarrollo en concertación con la ciudadanía de modo transparente y abierto; cierre la brecha entre los administradores y los ciudadanos; y, lidere una deliberación pública permanente para construir el consenso sobre el futuro deseado. En este nuevo

estilo de gobierno, el desarrollo de la ciudad se presenta como un compromiso entre la administración local y los ciudadanos.

Respecto al segundo elemento, la política se representa como un ejercicio de democracia y de participación, que permite la construcción de una cultura política sustentada en el interés colectivo. La política se asume como potenciador de cambios, reflejado en mayores espacios para el consenso y la deliberación pública, en la armonización de los intereses colectivos y divergentes sobre la base de la cooperación, y en la articulación de distintos actores para el logro de los fines establecidos. En este escenario, aparece la corresponsabilidad como una forma de gobernar e integrar a los actores, facilitando la articulación de esfuerzos, el surgimiento de una cultura de la civilidad, y la revalorización de lo público. Dicha cultura, deberá expresarse en el respeto de las reglas y en la disposición para construir consensos; en la coherencia entre el comportamiento individual, las normas y el comportamiento colectivo, a lo que se adhiere la idea de autorregulación, entendida como la capacidad de cada persona de construir acuerdos entre diferentes intereses y desde el respeto a las normas por convicción, y el ejercicio de control social.

Así mismo, la nueva política se asocia a un estilo de gestión dirigido a la transformación de las prácticas y los procesos de las instituciones públicas. Dicho estilo se caracteriza por la relevancia que se da a la participación ciudadana, por la promoción de una nueva cultura política y ciudadana en las que prime el interés y el respeto por lo público. Por tanto se promulga que la inversión pública se orienta por indicadores y no por razones politiqueras, siendo clave el carácter participativo de la planeación. La nueva política se vincula además a la generación de confianza a través de las actuaciones del gobierno, los funcionarios públicos y sus representantes, para recobrar la credibilidad en la institucionalidad, y fomentar el civismo entre los ciudadanos.

En cuanto al tercer elemento discursivo, la gestión política aparece como un factor determinante en la transformación urbana. Se habla de la voluntad política como una condición que la posibilita. En este marco cobra especial significación el urbanismo y la

arquitectura como herramientas o estrategias para la gestión política, las cuales en su aplicación trasladan los valores y principios de acción política adoptados. Así, en la práctica del urbanismo se promulgan la transparencia, la honestidad, la participación, y el bien común, entre otros, principios rectores; además de la primacía que se otorga al conocimiento sin improvisación, a la pasión sumada a la razón, y a la sensibilidad frente a la transformación de ciudad liderada.

Sin embargo, se aprecia que al privilegiar la voluntad política como una condición sin la cual la transformación urbana no hubiese sido posible, se desconocen otros hechos que la facilitaron, entre ellas la desmovilización de grupos armados que permitió el ingreso de la institucionalidad y la fuerza del Estado a ciertos territorios, además de los logros de la administración municipal en el periodo de gobierno 2001-2003 (ver ítem 1.1).

Finalmente, sobresale en las actitudes y creencias expuestas en este campo, el constante contraste entre lo que se denomina buena política y lo que se considera política oscura, oculta, o engañosa, asociada al modelo clientelista de poder. La primera basa sus actuaciones en la técnica, en el conocimiento científico, en la planeación, y en la búsqueda del interés colectivo. La segunda, actúa bajo intereses particulares y de manera improvisada. También, se difunde la creencia en un modelo de gobierno que rompe con el modelo anterior y resuelve problemas de una deuda social acumulada; y la creencia en el poder del urbanismo para mejorar la calidad de vida y alcanzar la equidad social.

SÍNTESIS DEL CONTENIDO IDEOLÓGICO EN TORNO A LA POLÍTICA		
NOCIONES (RE)PRODUCIDAS	VALORES	ACTITUDES/CREENCIAS
“Desde nuestra posición ideológica, la política es un ejercicio fundamentalmente permanente de ciudadanía y especialmente un ejercicio de participación” (Juan Bernardo Gálvez, Gerente del Centro, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).	“El Municipio de Medellín trabajó en la implementación de un modelo de gestión pública orientada al logro de resultados, el cual contribuye al fortalecimiento de una administración transparente y participativa” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 20).	“La integralidad viene cuando de parte de la voluntad política se ponen todas las herramientas en los proyectos urbanos para que toda la sociedad, las comunidades, los líderes, se expresen, participen” (Cesar Hernández, Gerente PUI Nororiental, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un

proyecto urbano, 2007).

“En este cuatrienio nos proponemos fortalecer y ampliar el alcance de este nuevo estilo de gestión, el cual constituye un cambio sustancial en la cultura y los procesos de las instituciones públicas” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 20).

“Sabemos que la consolidación definitiva de este modelo requiere sin embargo de la voluntad política y el esfuerzo decidido de varias administraciones, así como del compromiso de la ciudadanía para ejercer su rol en el control social de manera responsable y con un sentido amplio de la corresponsabilidad” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 20).

“Es absolutamente necesario, hacer política ¡de la buena!, no política oscura, política oculta o política engañosa” (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

“Lo político entendido como el interés por lo público, es el que debe realmente transformar la ciudad y darle un valor en el sentido de equidad para propiciar una muy buena convivencia ciudadana” (Carlos Mario Rodríguez, Gerente de Diseño Urbano EDU, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).

“(…) los principios son tan importantes, los principios no se negocian, usted puede ser de esta compañía y puede aportar dentro del esquema que nosotros tenemos acá, pero sabe que está aportando para que hagamos esta propuesta de sociedad, no es para que después cuando llegemos al poder le devolvamos en favores (…)” (Sergio Fajardo, Panel de Clausura, Seminario La transformación de Medellín, urbanismo social, 2007).

“Cuando nosotros llegamos a la Administración Municipal, partimos de un modelo que rompe con el modelo clientelista de poder, de intervenciones urbanas, intervenciones sociales, para resolver prioritariamente problemas o una deuda social acumulada muy grande” (Federico Restrepo, Director Departamento Administrativo de Planeación, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

“La inversión pública ubicada con criterios serios no politiqueros, como por ejemplo los indicadores de desarrollo humano o de calidad de vida, son una magnífica oportunidad para aprovecharlos y crear tejido social” (José Alonso González, Gerente Empresa de Desarrollo Urbano, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).

“(…) apostarle a la nueva transformación desde nuestro punto de vista, nuevo, como una nueva política de implementación, pasando siempre sobre la voluntad política” (César Hernández, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).

“(…) desde la política o con la política el urbanismo es una de las estrategias más poderosas para eh mejorar la calidad de vida y buscar la equidad social” (Alejandro Echeverri, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Conversatorio Arquitectura y Naturaleza, 2007).

“¿Con qué enfoque queremos hacer la nueva política? Obviamente el planeamiento participativo” (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

“Esta administración ha considerado importante la participación ciudadana” (Clara Inés Restrepo, Secretaria Desarrollo Social Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).

“La política es clave para la transformación de la sociedad” (Alcaldía de Medellín, s.f.).

<p>“El ejemplo de las autoridades es la principal herramienta pedagógica de transformación cívica” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 15).</p>	<p>“(…) en ese modelo de gestión que nosotros planteamos hay un elemento fundamental y es que “el fin no justifica los medios” (Clara Inés Restrepo, Secretaria Desarrollo Social Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>“(…) hay que dignificar la política, hay que volverla transparente, hay que volverla objetiva, hay que basarla en análisis técnicos, científicos, que se conversan transparentemente, públicamente (…)” (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>
<p>“El interés público prevalece sobre los intereses particulares” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 15).</p>	<p>“(…) la democracia sí es importante, y la democracia no solamente representativa, (….) nosotros le apostamos a la democracia participativa” (Clara Inés Restrepo, Secretaria Desarrollo Social Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>“(…) hay política cuando se reconstruye el tejido social, y que es justamente el entorno en el cual hoy nos movemos” (Federico Restrepo, Director Departamento Administrativo de Planeación, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>
<p>“La confianza en las personas que dirigen la administración es esencial para garantizar la legitimidad del Estado y la gobernabilidad” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 15).</p>	<p>“(…) se hace una declaración de unos principios éticos y de valores que van a regir en la administración, lo resumo en tres palabras: transparencia, más coherencia igual confianza; y eso es lo que ha hecho esta administración, ser transparente” (José Alonso González, Gerente Empresa de Desarrollo Urbano, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>“El Alcalde Sergio Fajardo habla de que él es un político del siglo XXI, de alguna manera se está creando una diferencia” (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>
<p>“La Administración rinde cuentas de todo lo que hace, de con quién lo hace, de cuándo, cómo y con cuánto lo hace” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 15).</p>	<p>“El Alcalde siempre lo reitera como el primer mecanismo en el que se logra todos estos procesos de transformación (sic), de transformación social, el primero es lograr darle seguridad y recuperar estos espacios a través de la Institucionalidad” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La calle espacio de encuentro y movilidad, 2007).</p>	<p>“(…) lo primero que deben consultar los planificadores, los políticos y los urbanistas del siglo XXI, reconstruyendo ciudad, es la gente misma” (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>
<p>“(…) ponernos en un mismo nivel con la comunidad es</p>	<p>“El desarrollo de la ciudad es un compromiso entre la</p>	<p>“Y todo esto es fundamental en esta nueva forma de hacer política, es</p>

también otra muestra de equidad” (Arquitecto Oscar Santana, Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).	administración local y todos los ciudadanos y ciudadanas” (Plan de Desarrollo 2008-2011).	una conversación pública; antiguamente eran en las oficinas de un grupo, de un sector que había llegado al poder, no necesariamente sobre bases técnicas, que se tomaban las decisiones sobre la ciudad” (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).
--	---	---

Tabla 8. Síntesis del contenido ideológico en torno a la política

3.2 Poder, dominación y control a través de la práctica discursiva del urbanismo social

En el discurso de la municipalidad, el urbanismo social comienza a circular como una noción asociada a la transformación socio-espacial de zonas marginadas de la ciudad, bajo la representación del pago de una deuda social acumulada, y rápidamente adquiere fuerza como un discurso y un conocimiento institucionalizado. Esto ayudado de un amplio contenido ideológico expresado en creencias, actitudes, nociones, y valores, a través de los cuales se ejerce poder, dominación y control en tanto evalúan y clasifican espacios, sujetos, actores, y sus acciones; introducen nuevos significados e imágenes de la realidad induciendo comportamientos; y, legitiman o deslegitiman las actuaciones de actores, grupos y comunidades.

Esto se valida al identificar la manera en que dicho contenido es organizado y presentado en el discurso. En este sentido, encontramos algunos elementos planteados por Van Dijk (2000b: 91), en relación con las estructuras argumentativas empleadas en el discurso, sobresaliendo para nuestro caso el empleo de referencias evaluativas, las categorías de problema y solución, y las categorías de grupo. Las primeras, corresponden a referencias evaluativas reiterativas, las cuales expresadas de manera rutinaria se convierten en argumentos para mantener las actuaciones oficiales, ejemplo de esto son las menciones a ciertas características de los barrios y comunas intervenidas para justificar las actuaciones urbanas. En las segundas, las ideas se organizan desde la lógica problema/solución, donde

la categoría problema es recurrente y la categoría solución apunta a lo que se debe hacer para resolverlo, un ejemplo son las alusiones a la conformación espontánea de los territorios para explicar los problemas sociales que padecen y justificar las propuestas de regularización o formalización. Y, las terceras muestran cómo se construye y representa al otro, por lo general desde creencias y actitudes prejuiciosas o con valoraciones negativas; como ejemplo, las alusiones a las características de los políticos anteriores y los políticos actuales, o las referencias a las características de los barrios y comunas antes y después del urbanismo social.

ESTRUCTURAS ARGUMENTATIVAS		
EVALUATIVAS	PROBLEMA/SOLUCIÓN	ESQUEMAS DE GRUPO
<i>¿Cuáles son las alusiones sobre los territorios intervenidos?</i>	<i>¿Cuáles son los problemas de los territorios intervenidos y cuáles las soluciones de la municipalidad?</i>	<i>¿Qué caracteriza al urbanismo realizado durante el periodo 2004-20011 (nosotros) y qué caracteriza al urbanismo realizado antes de este periodo (ellos)?</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Estructuras urbanas caóticas. - Territorios con referentes de poder violentos. - Zonas marginales y empobrecidas. - La ciudad marginal, la zona más pobre, violenta e insegura. - Barrios donde no han tenido nada. - Barrios colmados por la violencia. - Zonas caracterizadas por la uurbanización acelerada, antitécnica y en entornos ambientalmente contradictorios. 	<p><i>Problema/</i> La legalidad o la ilegalidad la definían otros actores.</p> <p><i>Solución/</i> Recuperación legítima del Estado de estos territorios.</p> <p><i>Problema/</i> Un joven de 17-20 años con un arma, que generaba poder.</p> <p><i>Solución/</i> Esos lugares se deben construir desde la educación.</p> <p><i>Problema/</i> Los actores no estatales armados han impuesto su ley.</p> <p><i>Solución/</i> Intervención pública a través del Estado.</p> <p><i>Problema/</i> La ciudad más violenta del mundo.</p> <p><i>Solución/</i> Trabajamos para que Medellín sea la más educada.</p> <p><i>Problema/</i> Modelo clientelista de poder.</p> <p><i>Solución/</i> Nueva política. Nuevo estilo de gobierno.</p>	<p>Nosotros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones que trascienden lo físico, trascienden el cemento. - Actuaciones de la administración en bloque. - Actuaciones planificadas. - Un modelo de construcción de ciudad. - Transparencia. - Voluntad política. <p>Ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de obras públicas eran favores políticos. - Obras por capricho del gobernante. - Obras inconsultas. - Improvisación. - No necesariamente sobre bases técnicas se tomaban las decisiones. - Politiquería y corrupción.

Tabla 9. Muestra de la estructura argumentativa contenida en el discurso del urbanismo social

Además de la estructura ideológica mencionada, el discurso de la municipalidad se apoya en estrategias discursivas que facilitan su función de control a través de mecanismos de persuasión y manipulación que influyen las actitudes, las creencias, los valores y conocimientos de los receptores, a partir del contenido ideológico introducido y reproducido según los campos temáticos presentados en los apartados anteriores. Es de anotar que en este punto nuestro análisis no se centra en determinar si la manipulación como forma de persuasión empleada en el discurso del urbanismo social es legítima o ilegítima, como sí en descubrir su significado y efectos según los objetivos propuestos en esta investigación.

Así, a partir de las prácticas discursivas analizadas, encontramos que el discurso del urbanismo social se caracteriza por una retórica que hemos diferenciado de la siguiente forma: la retórica de la participación comunitaria, la retórica de la nueva política, y la retórica de la técnica. A continuación precisamos algunas de sus características.

La retórica de la participación comunitaria. En esta, las comunidades se vinculan discursivamente a los resultados del urbanismo social de modo condicionante, es decir aparecen como corresponsables.

Fragmento de conversatorio (1): No es gratuito entonces que con esas intervenciones, para finalizar y simplemente para dejar la la (sic) pregunta sobre el tema ¿El por qué se han disminuido de manera sustancial los indicadores de violencia en esta ciudad? Y no es un asunto de presencia de fuerza pública, no. Es un asunto de considerar con las mismas eh eh consideraciones siendo redundante en el término nuevamente, a todos los ciudadanos sin distinción de su condición social, de su raza, de su sexo, de su distinción de género, las mismas condiciones en los estratos 1 ó 2 de la población que en los estratos 5 ó 6 de la población, eso además genera sentido de pertenecía y ha revertido totalmente ese círculo vicioso (pausa) que genera justamente esa exclusión y por ende todos los fenómenos asociados de violencia, de pobreza y marginalidad que sobre ellos se han dado. Ese es un resultado que todos palpamos y ustedes ven los que han vivido o viven en la ciudad, los que nos visitan, y que pretendemos que (tono muy pausado) continúe porque esto es un proceso además, que no se resuelve en cuatro años; es un proceso de un modelo que debe ser asumido por toda la ciudad con toda la responsabilidad que a ella misma le corresponde (Federico Restrepo, Director Departamento Administrativo de Planeación Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

Fragmento de conversatorio (2): Porque era bueno conocer aquellas personas que, que de pronto nunca desearon eh participar en una organización comunitaria, pero conocían el territorio tal o igual que estas personas, entonces estos espacios eh, nos llevaron a que a trabajar en cuatro ámbitos ¿cierto?: primero era recoger la memoria y los imaginarios que tenía la gente, que había pasado acá ¿cierto? que imaginarios tenían ellos con respecto a la ciudad de abajo, porque si bien, eh los barrios han sido planificados por ellos mismos, en su arquitectura, en sus vías, en sus equipamientos eh, de pronto la costumbre era hacer unas edificaciones, coloquemoslas allá y llevémoslos unos servicios, ¿cierto?, pero no les estábamos consultando que pensaban ellos, si, si necesitaban en realidad ese equipamiento comunitario que se le iba a hacer ¿cierto? si ese parque si era como ellos lo deseaba (Edgar Díaz, Conversatorio Edificio público, espacio público y cultura, 2007).

Como se aprecia en los fragmentos anteriores, un aspecto característico de este tipo de retórica es el uso de una estrategia discursiva que hemos denominado de tipo vinculante, en la cual el Otro o los Otros se presentan en el discurso dominante como partícipes o responsable de los resultados de un proceso. En este caso la comunidad y los ciudadanos se presentan como actores determinantes de los procesos de transformación social potenciados por el urbanismo. Dentro de las posibles utilidades de dicha estrategia encontramos que en tanto se alude a las condiciones sin las cuales no sería posible alcanzar las ‘promesas’ del urbanismo social, ello determina que la ausencia de alguna de estas afectaría su alcance. De modo que al presentar a la comunidad y a los ciudadanos como actores corresponsables los vincula automáticamente con el éxito o fracaso del modelo, posibilitando acudir a ello en caso de que sea necesario justificar determinados resultados sin que las acciones de la municipalidad se vean altamente cuestionadas. Por otra parte, la vinculación discursiva de la comunidad a los procesos del urbanismo social, beneficia la legitimidad de éste, en la medida en que se presenta como un constructo colectivo, en el que el saber, los deseos, y las expectativas de las comunidades se vinculan al conocimiento técnico.

La retórica de la nueva política. En esta, el urbanismo social se articula y se presenta como fruto de una práctica política renovada por oposición a una práctica política tradicional anquilosada.

Fragmento de conversatorio (3): Cuando se habla de un político del siglo XXI es queremos ¡verlo distinto!, queremos y creemos en una democracia real, participativa, definitivamente donde el bien común prime sobre el bien particular. Lo que se le critica a los políticos de toda la vida es que se sospecha, en algunos casos, más bien se estaban era buscando favorecer intereses particulares y realmente el objetivo de llegar al poder no era el bien de la ciudad y el bien de la comunidad en general, sino de alguna manera había una tendencia sesgada.

¿Con qué enfoque queremos hacer la nueva política?, obviamente el planeamiento participativo; en este PUI que se hizo en el Metro cable, lo que se está haciendo ahora en el proyecto urbano integral de la comuna 13, lo primero que deben consultar los planificadores, los políticos y los urbanistas del siglo XXI, reconstruyendo ciudad, es la gente misma, ¿Cuál es el imaginario?; nadie conoce mejor este barrio, este sector de la ciudad, qué necesita, que sus propios moradores, urbanista, arquitecto, o político que no consulte los intereses generales, no de un líder que tiene unos intereses particulares, sino en realidad de todos, empezando por los niños, como se ha venido haciendo en los talleres de imaginarios, de pronto no va a tener una respuesta tan apropiada para esa comunidad. (José Fernando Ángel, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

En este tipo de retórica encontramos común el uso de la estrategia discursiva que hemos denominado contrastante, a través de la cual se visibilizan varias de las estrategias de manipulación y persuasión identificadas por Van Dijk y descritas en apartados anteriores (ver ítem 2.1.3.1), entre ellas la polarización ideológica y la descripción sesgada. A través del contraste se presentan las cualidades o atributos del urbanismo social por oposición a las prácticas urbanísticas de los periodos de gobierno anteriores, bajo el poder de partidos políticos tradicionales (liberal y conservador), como también de la gestión política que las impulsó. De esta forma la acción urbanística y política de los promotores del urbanismo social se reviste de una carga positiva legitimándose, mientras la acción urbanística y política contraria se connota a partir de valoraciones negativas que le confieren un carácter ilegítimo.

También, a través del contraste entre imágenes opuestas (vida/muerte, miedo/esperanza), asociadas al cambio y la transformación de los territorios, se maximizan los efectos positivos del urbanismo social, reflejando una propuesta eficaz y conveniente ante el panorama catastrófico reinante, como cuando se afirma que “Medellín pasó del miedo a la

esperanza”, o como bien lo ejemplifica el siguiente fragmento:

(...) quiero responder un interrogante que me plantean a menudo: ¿La historia de Medellín se divide en dos: antes y después de esta Administración? La respuesta es sí. La controversia está en el significado de esta afirmación. No quiere decir, por supuesto, que no tuviéramos una historia previa y que por lo tanto el mundo comenzara con nuestra llegada al poder. Por fortuna tenemos un pasado rico en personas, organizaciones e instituciones que construyeron las bases que nos dieron el empuje extraordinario que convirtió a nuestra región en líder de nuestro país en el siglo XX. Bases que nos permitieron soportar, sin derrumbarnos, los momentos amargos de nuestra historia reciente: En medio de dificultades inimaginables tuvimos personas que desde lo público se pusieron al frente y soportaron los peores huracanes. Pero sí significa que en el contexto político que comenzó con la elección popular de alcaldes, nuestra presencia es una ruptura significativa pues es la primera vez que un movimiento cívico-independiente llega al poder, por fuera de la estructura política tradicional, en cabeza de partidos políticos deteriorados, con una gran pérdida de credibilidad y ascendencia sobre la ciudadanía, incapaces de dar respuestas a las necesidades y aspiraciones de la gente. Lo cual, es justo señalar, tampoco significa que en esos partidos no hayamos tenido y tengamos personas muy valiosas. Pero sí es obvio que de la mano de una forma nueva y coherente de hacer la política, con una visión diferente de la sociedad, surja una forma distinta de la gestión pública y la dirección en la que se mueve la ciudad sea otra (Sergio Fajardo, Alcaldía de Medellín, s.f: 8).

La retórica de la técnica. En ella se apela al urbanismo social como una práctica racional y científica, por oposición a una práctica urbanística improvisada y no planificada, producto del interés particular, y guiada por criterios no técnicos. Se destaca la emocionalización de los argumentos para equilibrar la razón, se alude a la academia, al conocimiento, pero también a la sensibilidad, la pasión, y a otros rasgos que humanizan la práctica.

Fragmento de conversatorio (4): Yo aprendí a caminar en la ciudad, yo no me conocía muchos de los espacios a los que fui caminando y aprendí algo que es apasionante, y es a verle las (sic) los rostros a las personas, a ir a un barrio y ¡sentir a la gente!, y ese ni (sic) yo era un matemático tímido de la lógica matemática que nunca me soñé que iba a estar en estas cosas y menos en este escenario parado aquí que alguna vez vinimos a ver algunos cantantes, y yo decía pues, allá sentado siempre, ¡cuando me voy a sen (sic) que me iba a imaginar aquí sentado, y menos como Alcalde! (risas Fajardo y público). Entonces aprendí a ver la gente, y esa relación espectacular que hay con la mirada, saberlas leer en su lugar; entonces uno si va viendo, cuando vuelve a los mismos espacios y se encuentra con las personas, uno lee la gente y yo no tengo la menor duda que ustedes lo han manifestado de una forma u otra que aquí hay una energía especial

y no es que yo venga de un mundo esotérico, de las energías, y esas cosas, pero es un ¡espíritu!,(tono alto) y ese espíritu ¡es muy poderoso! (...)

(...) Y todas estas cosas, que nosotros estamos haciendo, requieren un conjunto de personas con una sensibilidad especial, eso no es contratando arquitectos brillantes para que vengan acá, sino que tienen que compartir el espíritu de lo que se está haciendo, eso es ¡muy importante señalarlo! No es simplemente un problema técnico, nosotros hemos señalado cuatro condiciones para ser parte de esta(sic) de este proyecto y hay gente muy valiosa, 1) Honestidad, 2) Conocimiento y hay que conocer las cosas, los problemas hay que estudiarlos eso no es eh inspiración maravillosa o improvisación cualquiera, hay que conocerlo y por eso el valor del trabajo académico de las Universidades, es muy, pero muy importante; 3) esto tiene que ser hecho con pasión, si no hay pasión entonces no podríamos hacer esto, porque sería cálculo y el cálculo racional tiene unas bondades por supuesto, pero la pasión es el (sic) que nos permite mover las cosas, y 4) algo que yo decía ahora en la intervención: todas las personas que participen en esto tiene que tener una sensibilidad especial, cada persona nos tiene que doler, cada ser humano nos tiene que importar, esa es la mezcla (Sergio fajardo, panel de clausura Seminario La transformación de Medellín, 2007).

En esta retórica identificamos el uso de una estrategia discursiva que hemos denominado de tipo emotivo, en la que es frecuente la emocionalización de los argumentos, especialmente cuando se abordan tópicos que requieren ser matizados. Como vimos en el fragmento anterior, dicha estrategia se complementa con otras estrategias: la auto-presentación positiva, el énfasis en el poder por condiciones morales e intelectuales, y el uso de ciertas formas retóricas, entre otras, pero siempre teniendo como eje central el factor emotivo para persuadir y convencer a los receptores sobre la conveniencia de adoptar el modelo de ciudad y de gestión política que vehicula el urbanismo social. Esto en suma, posibilita la aceptación del urbanismo social y sus prácticas, su naturalización, a la vez que es un intento de legitimarlo como campo de conocimiento.

TIPO DE RETÓRICA	ESTRATEGIA DISCURSIVA CARACTERÍSTICA	UTILIDAD
Retórica de la participación comunitaria	Vinculante	Justificar resultados Legitimar prácticas
Retórica de la nueva política	Contrastante	Legitimación/Deslegitimación de prácticas
Retórica de la técnica	Emotiva	Persuadir, convencer. Legitimar

Tabla 10. Síntesis de estrategias discursivas empleadas en el discurso del urbanismo social

Es de anotar que aunque el discurso del urbanismo social ha generalizado la creencia que asocia sus fines con el pago de una deuda social acumulada, con la generación de inclusión, de igualdad y de equidad, el análisis de las prácticas discursivas muestra contradicciones. Una de ellas es la exclusión simbólica de las comunidades a través de la referencia discursiva a los territorios intervenidos a partir de características y valoraciones negativas (ver tabla 10). Igualmente, aunque en los significados sociales introducidos a través de las nociones de espacio, política, ciudad, y urbanismo, se da fuerza a dicha creencia, no ocurre lo mismo con las creencias y actitudes expresadas respecto a estos campos. En ellas, estos fines, que podríamos denominar ‘sociales’ aparecen de manera marginal para dar mayor fuerza a cuestiones que develan los intereses de posicionar una propuesta política, y con ella una propuesta de intervención territorial que posibilita adquirir reconocimiento y consolidar el poder de un grupo político alternativo, pero además extender el poder del Estado en territorios por fuera de su control, y esto último se evidencia en la importancia que discursivamente se le otorga al espacio público y a la calle.

Lo anterior se ve reflejado en la frecuencia de palabras como equidad, inclusión, exclusión, y pobreza, cuya aparición, en el total de las prácticas discursivas analizadas, es menor comparada con la aparición de palabras como política, e incluso con la frecuencia de la palabra nosotros que ratifica el interés de legitimar las ideas y las acciones del grupo dominante. Así mismo, con la frecuencia de palabras como espacio y calle, reflejando la relevancia que se les da como escenario para el control del Estado (ver figura 12).

Frecuencia de palabras

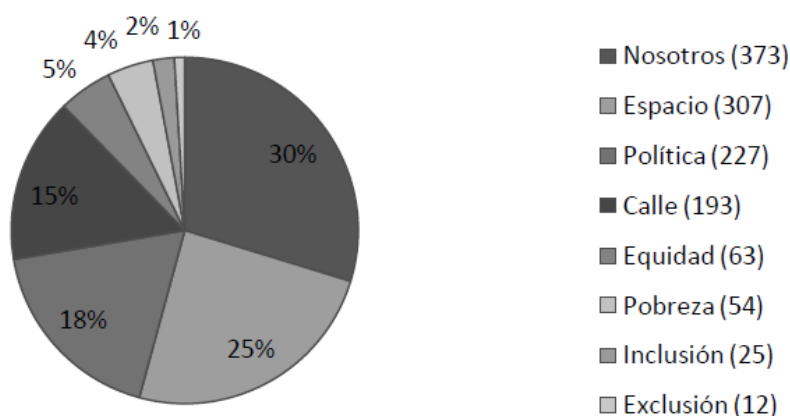


Figura 12. Frecuencia de palabras asociadas la representación de inclusión social

Además, la generalización de la creencia de transformación (física, social y política) de la ciudad se ha apoyado en la circulación de ideas que sustituyen las representaciones de violencia por las de educación y cultura, las representaciones de un gobierno local ausente y con prácticas políticas ilegítimas por las de un gobierno presente en los territorios y con una práctica política renovada, y las representaciones de territorios no planificados, irregulares, caóticos e inseguros, con espacios deficitarios, por las de territorios planificados, regularizados, con espacios de calidad, ordenados y controlados por la municipalidad en corresponsabilidad con las comunidades y los ciudadanos. Sin embargo, el contenido de las prácticas discursivas muestra que dicha generalización no se sustenta discursivamente con argumentos que evidencien la superación de las condiciones objetivas que han determinado el deterioro social de los territorios, sino por el contrario acudiendo a la emoción y sensibilidad de los receptores, y apoyados en estrategias discursivas de contraste y oposición, logran gran impacto, explicando así la rápida y amplia difusión de estas creencias.

De igual manera, la concreción del urbanismo social como campo de conocimiento no ha logrado trascender discursivamente más allá de la definición como enfoque integral de intervención territorial, siendo esta ausencia de contenido una de las principales debilidades

para que se consolide como tal, en tanto su construcción se ha centrado en los aspectos y argumentos antes esbozados, y no en una caracterización de los elementos técnicos constitutivos y diferenciadores de este tipo de urbanismo, en términos de Lefebvre una ausencia de epistemología urbanística (1976).

Finalmente, lo anterior evidencia la presencia de dos fuerzas constitutivas en el discurso del urbanismo social. De un lado, un marcado interés político vehiculado por los principios de acción política promovidos, y por el modelo de ciudad propuesto. De otro, un interés latente y manifiesto por generar en torno al urbanismo social un campo de conocimiento, soportado en prácticas científicas y objetivas. La presencia de estas fuerzas en el discurso, y su relación, encuentra analogía con el urbanismo criticado por Lefebvre en la década de los años setenta, al cual se refería como una “operación extensa y polivalente. Una ciencia ambigua en busca de su objetivo y su objetividad (...) A ciencia cierta, una mezcla de instituciones y de ideología (...)” (Ibíd: 55).

ESTRATEGIAS DISCURSIVAS

ESPACIO	URBANISMO	CIUDAD	POLÍTICA
“(…) estas metodologías [taller de imaginarios] ya hoy en día son exigencias de la comunidad” (Arquitecto, John Octavio Ortiz, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).	“Veníamos de procesos históricos en donde se emprendían grandes procesos de planificación que desgastaban la relación con la ciudadanía porque no llegaban a la acción en el territorio” (Alejandro Echeverri, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Conversatorio urbanismo social, Alcaldía de Medellín, BID, 2009).	“La construcción de ciudad debe ser un compromiso de todos sus habitantes” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 9).	“El plan de desarrollo ha venido siendo construido con la ciudadanía” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 9).
“(…) el PUI de la comuna 13 ya se está formulando a partir de estas metodologías, o sea de poder preguntarle a la gente qué quiere en estas intervenciones” (Arquitecto John Octavio Ortiz, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).	“El diagnóstico arrojaba que había rechazo a las obras públicas porque la mayoría eran favores políticos, se hacían intervenciones que en ningún momento fueron consultadas” (Arquitecto John Octavio Ortiz, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).	“Los ciudadanos y ciudadanas deben ser conscientes de que el derecho a la ciudad plantea la responsabilidad de ser gestores dinámicos y directos del proceso de transformación” (Plan de Desarrollo 2004-2007).	“Grandes responsabilidades han sido transferidas a las comunidades locales” (Plan de Desarrollo 2004-2007).
“(…) es muy emocionante ver hoy en día (...) como hay una pertenencia con lo que se construye porque desde el principio hubo una delicadeza de preguntar qué se quería” (Arquitecto John Octavio Ortiz, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).	“Los arquitectos que estamos trabajando en todo el proceso de la administración somos arquitectos que no solamente nos quedamos en la oficina, sino que vamos al territorio, analizamos no solamente el territorio físico sino el territorio social” (Arquitecto John Octavio Ortiz, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).	“La transformación de ciudad es un propósito colectivo” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 9).	“La ciudadanía reclama la renovación de los liderazgos políticos” (Plan de Desarrollo 2004-2007: 10).
“(…) más que invitar un grupo de	“Nosotros no podemos caer en la	“Nosotros sabemos que la	“(…) el desarrollo humano, el

urbanistas y arquitectos que digan lo que creerían desde el aire, en un plano, desde una oficina, desde la abstracción, es la consulta de todos los actores, empezando por los niños, como contábamos ahora en procesos de lo que llamamos el taller de imaginarios, en procesos de verdadera participación ciudadana (...)" (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

vieja historia de que un equipamiento como un Colegio, un equipamiento como una Biblioteca o un Centro de Salud no puedan estar ubicados en las zonas más marginales, más humildes de la ciudad" (Federico Restrepo, Director Departamento Administrativo de Planeación, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

transformación de Medellín, a la que le estamos apostando, por la que estamos trabajando, no es posible sin el compromiso de la ciudadanía y sin la corresponsabilidad" (Clara Inés Restrepo, Secretaria Desarrollo Social Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).

desarrollo de las personas requiere el conocimiento y la participación de quienes viven y habitan los distintos territorios" (Clara Inés Restrepo, Secretaria Desarrollo Social Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).

"Entonces parte del tema de los colegios, de la educación, de las bibliotecas va enfocado a eso: ¿adónde van las obras?, no es donde ¡más se vean!, no es donde ¡más votos generen! sino donde realmente tenga una pertinencia y una presencia que genera de alguna manera una retribución de la misma gente en la sostenibilidad en el tiempo" (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).

"Las administraciones públicas han estado asociadas a la construcción de equipamientos de acuerdo con ciertas disponibilidades de recursos pero siendo muy... escatimando muchos esfuerzos en la participación o en la... en el desarrollo de obras con calidad estética, con arte (inaudible), que sean atractivas a la vista" (Federico Restrepo, Director Departamento Administrativo de Planeación, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).

"Durante muchos años en Medellín construimos rejas que nos separaron. Paredes invisibles que dividieron la ciudad, convirtiéndola en fragmentos, en pequeños guetos en los que solo nos relacionábamos con aquellos parecidos a nosotros, solo conocíamos espacios reducidos, porque la violencia, el miedo, la desconfianza, nos impidieron movernos libremente" (Alcaldía de Medellín, s.f: 132).

"(...) la relación de alguna manera tradicional del sector público con las comunidades era muy difícil, porque había mucho escepticismo de los compromisos de la política" (Alejandro Echeverri, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).

"Estos barrios fueron colmados por la violencia durante mucho tiempo, pero nosotros como responsabilidad como técnicos tenemos que darles a ellos como

"Las personas que dicen que un edificio bonito no mejora la calidad de la educación no entienden un asunto crítico. En Medellín tenemos que construir los edificios más

"Se necesita un líder, un líder de las características del actual Alcalde, como los hay en otras partes también; un líder con el único compromiso, de aprovechar su espacio para

"Esto es un proceso que se ha iniciado y que se hace es con la gente y la gente tiene que exigir dijéramos que se renueve, que se reconduzca, que se cambie; pero lo más

<p>plataforma donde las generaciones más pequeñas crezcan con el referente no del muchacho, de la banda, de la esquina, de la moto, de la mujer más bonita, sino que todos estos espacios fueron construidos colectivamente” (Cesar Hernández, Gerente PUI Nororiental, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>hermosos en los lugares en los que la presencia del Estado ha sido mínima” (Alcaldía de Medellín, s.f: 130).</p>	<p>recuperarle a esta ciudad un terreno perdido, y decide que toda la inversión social se orienta con dos criterios: el primer criterio es el garantizar inclusión” (José Alonso González, Gerente Empresa de Desarrollo Urbano, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>importante es que hay un escenario de trabajo en el marco de la transformación urbana” (Alejandro Echeverri, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).</p>
<p>“(…) educación y cultura se confunden en el encuentro para hacerle frente a la construcción y reconstrucción del tejido social, aprovechando las inversiones físicas, educación es pasar del miedo a la esperanza, para poner a conversar en la misma mesa, haciendo borrón y cuenta nueva de historias sangrientas como ha ocurrido aquí (...)” (José Alonso González, Gerente Empresa de Desarrollo Urbano, Conversatorio La participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de un proyecto urbano, 2007).</p>	<p>“Nosotros hemos vivido como en otras ciudades latinoamericanas, pero tal vez con muchísima más fuerza dijéramos eh temas de violencia, de milicias en los barrios, y de esta... de todos estos proyectos físicos, no sólo como parte de las obras sino como parte de todo el proceso, es un proceso de reconstrucción del tejido social” (Alejandro Echeverri, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Conversatorio Arquitectura y naturaleza, 2007).</p>	<p>“Medellín es hoy un verdadero laboratorio de gestión pública, donde todos pueden venir a aprender de transformaciones y de procesos de administración pública para crear una ciudad sostenible, de inclusión y de oportunidades” (Alcaldía de Medellín, BID, 2009).</p>	<p>“Cuando nosotros llegamos a la Administración Municipal, partimos de un modelo que rompe con el modelo clientelista de poder, de intervenciones urbanas, intervenciones sociales, para resolver prioritariamente problemas o una deuda social acumulada muy grande. No intervenciones urbanas o intervenciones sociales que propendan o privilegien los mayores concentraciones de votación que que (sic) dieron lugar a la permanencia en el poder (...)” (Federico Restrepo, Director Departamento Administrativo de Planeación, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>
<p>“Cuando nosotros nos aproximábamos a hacer el edificio de Santo Domingo, lo que realmente nos interesaba, era como producir un edificio con la</p>	<p>“(…) este urbanismo que se está generando, que no es ni la última palabra pero que ha mostrado algunos resultados importantes, eh... debe replicarse, y debe</p>	<p>“En un esfuerzo conjunto entre la Administración y la sociedad, en el período anterior la ciudad alcanzó un gran logro al pasar del miedo a la esperanza, logro que ha sido</p>	<p>“Lo que se le critica a los políticos de toda la vida es que se sospecha, en algunos casos, más bien se estaban buscando favorecer intereses particulares y realmente el objetivo</p>

<p>suficiente, con el suficiente impacto y con la iconografía capaz de poder referenciar un sector que siempre fue olvidado de la ciudad, un sector, que además sufrió muchísimo dentro de la, de la, de la, dentro de la del sobre todo en la época de los ochenta” (Arquitecto Giancarlo Mazzanti. Conversatorio Edificio público, espacio público y cultura, 2007).</p>	<p>sistematizarse” (Oscar Santana, Arquitecto, Conversatorio Urbanismo, equidad y convivencia ciudadana, 2007).</p>	<p>reconocido no sólo en el ámbito local, sino también nacional e internacional” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 23).</p>	<p>de llegar al poder no era el bien de la ciudad y el bien de la comunidad en general, sino de alguna manera había una tendencia sesgada” (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>
<p>“Hoy precisamente estamos acá, en un lugar pues que hace muchos años fue bastante violento, pero precisamente porque ya esa violencia se cambió y ya hoy los referentes de los niños que están acá, puede ser la biblioteca, puede ser el parque, puede ser el metrocable, puede ser eh una calle, la gente que se encuentra allí, que juegan, pero ya el referente no es ese señor o ese o esa persona que ejercía un poder simbólico y más que simbólico amenazante” (Mauricio Valencia, Secretario de Obras Públicas Municipal, Conversatorio La calle espacio de encuentro y movilidad, 2007).</p>	<p>“Los PUI se desarrollaron siempre en consenso con la gente” (Alcaldía de Medellín, s.f: 98).</p>	<p>“Esta transformación se dio alrededor de dos ejes fundamentales: la seguridad y la convivencia, y la transparencia, a través de los cuales se impactaron dos de los problemas más sentidos por la comunidad: la violencia y la corrupción que por décadas afectaron la ciudad” (Plan de Desarrollo 2008-2001: 251).</p>	<p>“Urbanista, arquitecto, o político que no consulte los intereses generales, no de un líder que tiene unos intereses particulares, sino en realidad de todos, empezando por los niños, como se ha venido haciendo en los talleres de imaginarios, de pronto no va a tener una respuesta tan apropiada para esa comunidad” (José Fernando Ángel, Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Conversatorio El papel de la política en las transformaciones urbanas, 2007).</p>
<p>“El sector Santo Domingo Savio, que hasta hace algunos años era un sector en donde casi ni la policía podía ir, eeh pues qué perspectiva de vida podría tener un niño, en donde su familia estaba partida, seguramente el padre lo habían</p>	<p>“Los PUI han tenido un impacto tan alto que no solo en nuestra ciudad los hemos replicado. Países como Brasil, México y Venezuela se han aproximado a Medellín y han expresado su interés en reproducir este modelo de desarrollo en sus</p>	<p>“La ciudad ganó en gobernabilidad, y sentó las bases para un modelo de gestión de lo público fundamentado en la corresponsabilidad, la solidaridad y el compromiso ciudadano” (Plan de Desarrollo 2008-2001: 251).</p>	<p>“Pero sí es obvio que de la mano de una forma nueva y coherente de hacer la política, con una visión diferente de la sociedad, surja una forma distinta de la gestión pública y la dirección en la que se mueve la ciudad sea otra” (Alcaldía de</p>

asesinado, la mamá tenía muchos problemas o tenía que trabajar, el niño después de salir del colegio tenía un escenario inhóspito en sus barrios, dijéramos que estaban dominados por milicias, a partir de las 5 ó 6 de la tarde las personas tenían que encerrarse en su casa” (Alejandro Echeverri, Director de Proyectos Urbanos de la Alcaldía, Conversatorio Arquitectura y naturaleza, 2007).

comunidades, convencidos de la utilidad y eficacia de estas intervenciones en la creación de oportunidades de desarrollo e inclusión” (Alcaldía de Medellín, s.f: 99).

Medellín, s.f: 98).

Tabla 11. Muestra de estrategias discursivas por campo de indagación.

3.3 Conclusiones

En este apartado presentamos, a modo de conclusión, algunas cuestiones subyacentes en el discurso del urbanismo social: territorialidad, normalización, productividad, las cuales nos aproximan a su significado, y en especial esclarecen su función de control en la producción del espacio urbano. Así mismo, reunimos algunas reflexiones respecto a la estrategia analítica y metodológica empleada en la investigación, su utilidad para la comprensión de la práctica discursiva de la planeación urbana y el urbanismo, su componente ideológico, y el poder que ejercen en la modelación del espacio (forma, funciones, usos, acciones).

3.3.1 Discurso y producción de ciudad en Medellín

El análisis del discurso del urbanismo social devela la búsqueda de una ciudad gobernable, normalizada, productiva, competitiva, entre otros rasgos, que dan significado a esta práctica local en varios sentidos: 1) el urbanismo social como una práctica para la producción de espacios gobernables, 2) una práctica que produce espacios para el control y normalización de los ciudadanos, 3) una práctica para la adecuación productiva de la ciudad. A continuación explicamos dichos sentidos.

3.3.1.1 El urbanismo social como ejercicio de territorialidad de la municipalidad

El urbanismo social se inserta en territorios de la ciudad que han sido escenarios de conflictividad; en ellos, los rasgos físicos han reflejado una ciudad fragmentada social y espacialmente, además de la imposición de otras formas no institucionales de ordenamiento, ocupación y reglamentación del territorio. Dicha fragmentación “ha sido causa y consecuencia de la configuración de micro-territorios al interior de la ciudad, que no han consultado ni reflejado para nada la intencionalidad de una política pública local. Por el contrario, han obedecido a una dinámica socio-cultural de comunidades y grupos

particulares donde la gente ha creado, recreado y demarcado su entorno de actuación y dominación [...]” (Vélez et al, 2004: 102).

En el escenario descrito, hablar de territorialidad implica el reconocimiento de otras formas de apropiar, demarcar y defender unos territorios que representan ámbitos de poder y dominio, y en los cuales el Estado tradicionalmente ha sido un actor no predominante, que ha debido entrar a disputar el territorio y el control perdido (Vélez et al, 2004). De esta forma, las territorialidades se relacionan con la conformación de espacios de poder en el marco de actuaciones de los distintos actores presentes en el territorio.

Partiendo de lo anterior, el urbanismo social se inscribe como un ejercicio de territorialidad en el que se reconfiguran territorios bajo formas y contenidos espaciales que representan la disputa simbólica de los territorios entre el estado local y los diferentes grupos o fuerzas presentes. Allí, donde el orden y el caos están presentes, donde lo legal y lo ilegal confluyen, el urbanismo social imprime sus marcas e instituye espacios y usos, y con ello determina los usuarios legítimos. Así, constituye un mecanismo generador de poder a través del cual se instauro el orden estatal en escenarios barriales antes administrados por órdenes alternos.

Dicha instauración conlleva acciones de reorganización, reordenación, y funcionalización de los territorios, lo cual incluye aspectos de orden físico-espacial y social. En este sentido, recuérdese la importancia que en el urbanismo social adquiere la arquitectura como un medio para modificar las relaciones sociales establecidas en determinados espacios, es decir, la transformación de las relaciones de poder. Creencia que en el discurso tiene gran fuerza y se refleja en la generalización de la idea que sitúa a Medellín como un modelo de convivencia y reconciliación; representación que en el contexto de la planificación urbana latinoamericana se reproduce. Así se confirma en la siguiente afirmación de técnicos brasileros: “La havia [em Medellín] um explícito interesse de que o desenho urbano imprimisse novas relações sociais, com foco na diminuição da violencia (...)” (Balbim y Krause, 2010: 36).

De otra parte, el urbanismo social como ejercicio de territorialidad posibilita la gobernabilidad de los territorios. Situación que podrá mantenerse por medio de la legitimidad y sostenibilidad de las acciones emprendidas por la municipalidad. Estos intereses se apoyan discursivamente en las ideas de presencia del Estado y con ella el orden, control y regulación de los territorios en corresponsabilidad con la ciudadanía, la provisión de bienes y servicios a sectores excluidos históricamente de la acción estatal. Igualmente, en la idea de favorecimiento de la gobernabilidad por la vía de la democracia y la participación, creando espacios para la concurrencia de todos los actores.

En síntesis, desde el análisis del discurso, el urbanismo social es una práctica que involucra la gestión urbana y política en la producción de espacios gobernables; como también un dispositivo o estrategia de poder orientada a dicho fin.

3.3.1.2 El urbanismo social como una práctica de normalización y control

El urbanismo social al situarse en territorios caracterizados discursivamente como los más violentos de la ciudad, constituye una práctica para la normalización de éstos, produciendo espacios cuyas formas y funciones se disponen para la normalización y control de los ciudadanos. La educación y la cultura se presentan como los medios para dicho fin. De la generalización de esta creencia dan cuenta numerosos artículos diarios y revistas académicas internacionales, los cuales con sugestivos títulos circulan esta representación.

Veamos algunos fragmentos:

Un modélico plan urbanístico ha salvado Medellín (Colombia), sumida en la pobreza y la violencia hace cinco años. (...) Medellín se ha transformado. Cuatro años de gobierno municipal enfocado hacia el urbanismo social convirtieron un territorio de sicarios y sede del famoso cartel de la droga en una ciudad ejemplar. Cuatro años bastaron para hacer realidad un cambio radical que transformó una conurbación de guetos en una ciudad de todos, sacando a la calle a una sociedad que ha vivido oculta en sus casas durante años a causa del miedo (El País, Madrid, Miquel Adria 21/06/2008).

Juan Luis Mejía Arango, rector de la Universidad EAFIT, opina que “la virtud de estas obras es que están reescribiendo la ciudad. Lugares que antes tenían

una connotación nefasta adquieren un nuevo sentido: el Parque Biblioteca San Javier se levanta en ese “no lugar” que ayer permanecía estigmatizado por la presencia de una prisión y un cementerio. La Biblioteca de Belén alojaba antes temidos calabozos. El nuevo sentido lo dan el libro y la libertad. La nueva puerta del sector es una biblioteca, o mejor aún, un inmenso portal de acceso al conocimiento acumulado de la humanidad” (Ángela Sánchez, Metrópolis, Revista de información y pensamiento urbanos, Barcelona, N°77, 2010).

Una casa hace olvidar el camino hacia la cárcel, un trabajo eleva el alma a la esperanza y un libro voltea las páginas tristes de muchas vidas... Eso fue lo que descubrieron los colombianos, para quienes el urbanismo social es la mejor “arma” contra la violencia (Carolina Fuentes, La Tribuna, Honduras, agosto 15 de 2010).

(...) the creation of new civic architecture in Medellín, Colombia, is the story of a social revolution in progress. Plagued with drug wars, Medellín was one of the most violent places on earth until a team of politicians, urban planners and architects began to erect brilliantly conceived public buildings in poor, war-zone neighborhoods. Before long, through this and other social initiatives the street battles stopped, the gangs cleared out, the city changed (Holland Cotter, New York Times, mayo 13 de 2010).

De esta forma, la maximización discursiva de los resultados, aparece descontextualizada al promover una creencia que atribuye a dicha intervención situaciones que no son resultado de su aplicación sino por el contrario son las condiciones que determinaron y posibilitaron su gestión, tal como se mostró en el ítem 1.1, en el que presentamos el contexto social, económico y político en el que surge el urbanismo social, y parte de éste era la disminución de los índices de violencia que ya presentaba la ciudad apoyada, entre otras razones, por la desmovilización de grupos armados liderada por el gobierno nacional.

Es entonces indiscutible, que esta situación propició la puesta en marcha del urbanismo social. No obstante, la espectacularización de los efectos del urbanismo social a la que asistimos, teniendo como telón de fondo las barriadas, debe ser superada y examinada críticamente por la academia para reconocer sus impactos reales. Y en este sentido, los científicos sociales tenemos un terreno por explorar. ¿Es posible que la intervención física de los territorios posea ese poder transformador? ¿O de qué acciones deberá acompañarse para impactar positivamente los territorios y revertir las condiciones de pobreza, inequidad,

exclusión, fragmentación, violencia e inseguridad? ¿Las acciones implementadas por el urbanismo social durante el periodo señalado han logrado revertir tales condiciones? ¿Cuáles son las condiciones objetivas de participación comunitaria en el proceso, o esta se ha convertido en un asunto retórico que se instrumentaliza? ¿Qué áreas o dimensiones deberán ajustarse en caso de que los gobernantes futuros continúen con el modelo? Estos son algunos, de los muchos interrogantes que el urbanismo social genera, y de los cuales la práctica discursiva no da cuenta.

De otra parte, enfatizando en el urbanismo social como práctica de control, destacamos el papel protagónico que se otorga discursivamente a las comunidades, demarcando sus funciones de corresponsabilidad ejerciendo control social. De esta manera, en el discurso parece recrearse un espacio público dispuesto para el orden y para ser vigilado por la institucionalidad y los ciudadanos, se invita a la toma de la calle y al encuentro en los escenarios públicos, en el marco del civismo, la convivencia, la solidaridad, la cooperación, el interés por el bien común, entre otros principios.

Estos hechos convergen con los planteamientos de Cohen (1988) sobre la visión de orden asociada a la planificación de las ciudades, reflejada en el predominio de la noción de aldea urbana, como espacio idílico, contrapuesto a una ciudad desorganizada, colapsada. En ella, se instalan formas de control social informal, en las que los ciudadanos recuperan el control y se responsabilizan por su ambiente inmediato. Así mismo, se recrean espacios para el reconocimiento mutuo, las relaciones de buena vecindad, intimidad, responsabilidad comunal, y para la vigilancia (1988: 314-315). Se suma a lo anterior, la invocación a la retórica de la comunidad, en la que se implica a los ciudadanos en la vigilancia del cumplimiento de la ley y en la vigilancia comunitaria¹².

¹² El movimiento CPED [Crime Prevention Through Enviromental Design] (Prevención del Crimen a Través del Diseño del Medio Ambiente) descrito por el autor, da cuenta de estas visiones de orden y control de la planificación urbana.

Sintetizando, desde el análisis del discurso, el urbanismo social es una práctica que produce espacios cuyas formas y funciones se disponen para el control y normalización de los ciudadanos.

3.3.1.3 El urbanismo social como una práctica para la adecuación productiva de la ciudad

En el marco de la gestión del desarrollo, en el Plan de Desarrollo 2004-2007 se precisa la necesidad de manejo de dos procesos complementarios: jalonamiento y acondicionamiento. Los primeros, “basados en la demanda, que le permiten a la ciudad conectarse productivamente a los mercados, crear riqueza y generar un crecimiento económico robusto” (Alcaldía de Medellín, 2004a:9); los segundos, son procesos de acondicionamiento a todo nivel, “que permiten hacer de ese crecimiento algo sostenible y concretable en mayores niveles de desarrollo humano” (Ibíd).

En este sentido, el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, en las líneas cuatro y cinco: “Medellín productiva, competitiva y solidaria” y “Medellín integrada con la región y con el mundo” enfatizan en las necesidades de los procesos de jalonamiento, mientras las líneas uno, dos y tres: “Medellín gobernable y participativa”, “Medellín social e incluyente”, y “Medellín, un espacio para el encuentro ciudadano”, se orientan a los procesos de acondicionamiento (ver ítem 1.2). Por su parte, el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, contempla acciones que dan continuidad a dicho modelo de ciudad y de gestión del desarrollo, contribuyendo al fortalecimiento de ambos procesos. Partiendo de lo anterior, el urbanismo social constituye un proceso de acondicionamiento de la ciudad, articulado a las demandas regionales y globales de desarrollo.

En Latinoamérica, y posiblemente en otros lugares del mundo, el urbanismo social pareciera ser una tendencia en auge en la construcción de ciudad y cuyo alcance se determina por su condición de política de estado. Jáuregui (2010) lo define como una perspectiva de movilización productiva del territorio a partir de la detección de

potencialidades. No obstante, “Urbanismo social (...) significa a consideração das condições de vida urbana em primeiro lugar, por sobre qualquer outra perspectiva, econômica ou técnica” (2010: 39).

Pese a que en el discurso del urbanismo social en Medellín, no son frecuentes las referencias que hagan visibles los propósitos económicos, la inclusión de éste dentro de los procesos de acondicionamiento de la ciudad, en complemento de los procesos de jalonamiento productivo, así lo evidencia. Acondicionamiento que necesariamente pasa por la reorganización del territorio en función de las demandas económicas, y que en su forma ideal “(...) deverá considerar as interrelações entre os fatores físicos (infraestruturais, urbanísticos e ambientais), sociais (econômicos, culturais e existenciais), ecológicos (ecologia mental, social e de relação com o entorno), os relativos à segurança do cidadão, e às questões do sujeito contemporâneo” (Ibíd).

Pero, en una cuestión en la que sí es recurrente el discurso, es en la presentación de Medellín como un modelo de ciudad que la sitúe en la mira de organismos internacionales, atraiga inversión y capital extranjero, y que en suma realice la siguiente afirmación: “El mundo en Medellín” (Alcaldía de Medellín, s.f: 234). Como lo plantean Sánchez y Moura (2005), en la pretensión de las ciudades de constituirse en modelos está el interés de ser ‘ciudades internacionales’, y ello se confirma en los discursos oficiales. “El hecho de la aparición efectiva en la condición de “ciudades-modelo” es el mayor premio deseado por los gestores en relación a sus respectivos proyectos; el reconocimiento definitivo, en la escala internacional, de sus estrategias de ciudad” (2005: 23).

Igualmente, para clasificar como ciudad-modelo deben reunirse condiciones como: a) preparación para la vida en comunidad, con la recalificación del diseño urbano y la universalización de servicios; b) garantía de la movilidad y de la accesibilidad a partir de sistemas de transporte público; c) uso y ocupación del suelo junto a una variada estructura funcional; d) valoración de la atraktividad urbana a partir de la identidad y cualidad ambiental; e) existencia de una base económica sostenible; f) organización funcional y

tecnológica para la realización de negocios; g) capacidad de articulación e intercambio de prácticas innovadoras con otras ciudades y comunidades; h) participación comunitaria en las decisiones; i) acuerdos entre el sector público y el privado; y j) planificación continuada y transparencia en la gestión (Ibíd: 24). Muchas de estas características circulan en el contenido ideológico del urbanismo social en Medellín, pero ¿éstas tienen una existencia real o ideal?

Concluyendo, desde esta perspectiva, el urbanismo social es una práctica para la adecuación productiva de la ciudad y con ella la difusión de un modelo de ciudad que contribuya a su internacionalización.

3.3.2 Algunas reflexiones en torno a la estrategia analítica y metodológica adoptada en la investigación

En este punto final queremos llamar la atención sobre la importancia que reviste en los estudios urbano-regionales comprender, desde una perspectiva crítica, la relación lenguaje-ideología-poder implicada en los procesos de planeación y gestión del territorio. Hoy, esta relación se hace visible en el espacio urbano, entre otros hechos, en la circulación a escala mundial de imágenes e idearios de ciudades que alcanzan a posicionarse como modelos (Sánchez y Moura, 2005), dinámica en la que se inscribe el urbanismo social de Medellín. Esta construcción simbólica de las ciudades se materializa en acciones que conducen el espacio urbano hacia ciertas formas, usos y actores, reflejando la función del lenguaje no sólo en la organización del espacio sino también de las relaciones y las prácticas sociales (Lopes, 2011).

En este sentido, es necesario que en los estudios urbano-regionales se visibilice cada vez más la preocupación por el lenguaje que hasta ahora aparece como un asunto marginal, pese a la relevancia que adquiere en otras áreas de las ciencias sociales y humanas, en las cuales el análisis del discurso se impone con fuerza (Ibíd). En ello, el enfoque analítico y metodológico adoptado en esta investigación resulta útil para la revisión crítica de los

procesos de planeación y gestión del territorio, en la comprensión de la función que el discurso y la ideología desempeñan en ellos, y la manera en que se articulan a ejercicios de poder y control. Para el caso de Medellín, se evidencia cómo el discurso, la ideología y el poder se articulan en la construcción, circulación, y legitimación del urbanismo social impactando no sólo aspectos físico-espaciales de la ciudad sino también sociopolíticos.

Por otra parte, pese a que el ACD, y en especial la perspectiva de Teun A. Van Dijk, tradicionalmente se ha aplicado al análisis del abuso del poder, de la dominación, y de la desigualdad social expresada en formas de discriminación como el racismo, el sexismo, entre otras, ello no constituyó un obstáculo para su traslado a nuestro campo de estudio; por el contrario, permitió develar los significados y efectos del discurso del urbanismo social poco aparentes o percibidos en su circulación. También permitió reconocer su soporte ideológico, sus contradicciones internas, las estrategias empleadas para influir la realidad, y sus efectos en la producción de ciudad. Si bien nuestro objeto de estudio no lo constituían los problemas sociales típicamente abordados por el ACD, sí existían puntos de encuentro en tanto el discurso del urbanismo social surge y se articula a los intereses de un grupo dominante en el marco de pretensiones políticas, y logra consolidarse como un discurso y un conocimiento institucionalizado que, promovido por la gestión política de la municipalidad, alcanza efectos de control y regulación de los territorios donde se instaura.

Sin embargo quedan asuntos por abordar, y que serán objeto de estudio para próximas investigaciones. Entre éstas los efectos del control ejercido por el discurso del urbanismo social; las posibles formas de resistencia a este discurso; las prácticas sociales que de éste se derivan; y el significado otorgado por las comunidades al urbanismo social.

Finalmente, destacamos que el ACD es un campo por explorar en los estudios urbano-regionales; sus enfoques pueden aportar diversas posibilidades analíticas y metodológicas aun por reconocer, y que sin duda contribuirán a la comprensión de las dinámicas y las realidades asociadas al campo de la planeación y el urbanismo.

BIBLIOGRAFÍA

Adría, Miquel (2008) “De los sicarios a las orquídeas”, en: *Diario El País*, Madrid-España, 21 de junio. Disponible en: http://www.elpais.com/articulo/arte/sicarios/orquideas/elpepuculbab/20080621elpb abart_8/(Acceso: julio 5 de 2011).

Alcaldía de Medellín (2004a) *Plan de Desarrollo 2004-2007* “Medellín, compromiso de toda la ciudadanía”.

----- (2004b) *Plan de Desarrollo 2004-2007*, informe final de gestión, en: www.medellin.gov.co (Acceso: 21 de septiembre de 2009).

----- (s.f). *Del miedo a la Esperanza*. Alcaldía de Medellín 2004-2007.

----- (2006) *Proyecto Urbano Integral Nororiental*. Medellín. En: www.medellin.gov.co (Acceso: mayo 22 de 2010).

----- (2008) *Plan de Desarrollo 2008-2011* “Medellín es solidaria y competitiva”.

Alcaldía de Medellín. Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2009) *Medellín, Transformación de una ciudad*.

Balhim, Renato. Kraus Cleandro (2010) “Complexo do Alemão: impactos para além da urbanização”, en: *Desafios de desenvolvimento*, IPEA, Brasil, outubro/novembro de 2010, Ano 7, N° 63, pp. 36.

Bernal, Medina Jorge A. Álvarez Castaño, Luz Stella (2005) *Democracia y Ciudadanías. Balance de derechos y libertades en Medellín*. Corporación Región, Corporación Viva la Ciudadanía, Escuela Nacional Sindical, Confiar Cooperativa Financiera: Medellín.

Bourdieu, Pierre (2002) “Sobre el poder simbólico”, en *Intelectuales, política y poder*, traducción de Alicia Gutiérrez, Buenos Aires, UBA/ Eudeba, pp. 65-73.

Brand, Peter. Thomas, Michael J. (2005) *Urban environmentalism*. Global change and the mediation of local conflict. Routledge: New York.

Brand, Peter (2010) “El urbanismo social de Medellín, Colombia”, en: *Arquitectura COAM*, Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, N° 359, pp. 99-103.

- Brito, M. (2002) “Buen gobierno” local y calidad de la democracia, en: *Revista Instituciones y desarrollo* No. 12 -13. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Catalunya. Barcelona, España.
- Cardona, Marleny. García, Héctor Iván et al (2005) “Homicidios en Medellín, Colombia, entre 1990 y 2002: actores, móviles y circunstancias”, en: *Cadernos de Saúde Pública.*, 21(3):840-851, mayo-junio, 2005, Rio de Janeiro.
- Cohen, Stanley (1988) *Visiones de control social*. Barcelona: PPU.
- Condor, Susan. Charles Antaki (2003) “Cognición social y discurso”, en: *El discurso como estructura y proceso*. Teun A. van Dijk (Comp.). Barcelona: Ed. Gedisa, pp. 453-489.
- Corporación Región (2007) *Panorama social de Medellín. Diagnóstico social de Medellín y evaluación del modelo de intervención de la Secretaría de Bienestar Social – 2007*. Corporación Región, Alcaldía de Medellín.
- Cotter, Holland (2010) Thinking Green: Function Over Form, en: *Dial New York Times*, mayo 13.
- Echeverri, Alejandro. Rodríguez, Carlos Mario et al (2008) “Proyectos Urbanos Integrales, contra la exclusión y la desigualdad”, en: *Arqco*, N° 8, diciembre de 2008. Sociedad Colombiana de Arquitectos, Bogotá, pág. 10-25.
- Eagleton, Terry (1995) *Ideología. Una introducción*. España: Paidós.
- Fajardo, Valderrama Sergio (s.f) *Presentación movimiento Compromiso Ciudadano*. En: http://www.sergiofajardo.com/index.php?option=com_content&view=article&id=227&Itemid=48 (Acceso: 22 de marzo de 2010).
- Fairclough, Norman. Wodak, Ruth (2000) “Análisis crítico del discurso”, en: *El discurso como interacción social*, Teun A. van Dijk (Comp.). España: Editorial Gedisa, pp. 367-404.
- Foucault, Michel (s.f) *El sujeto y el poder*, Santiago Carassale y Angélica Vitale (Traductores), en: www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS (Acceso: 21 de septiembre de 2009).
- Fuentes, Carolina (2010) “Urbanismo social: el “arma” colombiana contra la violencia”, en: *Diario La Tribuna*, Honduras, agosto 15. Disponible en: <http://www.latribuna.hn/2010/08/15/urbanismo-social-el-E2%80%9Carma%E2%80%9D-colombiana-contra-la-violencia/> (Acceso: julio 5 de 2011).

- Gómez, Suárez Mónica Alexandra (2008) *Incompatibilidades y matizaciones de la perspectiva del desarrollo en el proceso de desplazamiento de la población de la "Manzana 20" del sector El Bosque del barrio Moravia, Medellín*. Tesis de grado para optar al título de Magister en Estudios Urbano-Regionales. Escuela de Planeación Urbano-Regional, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Jäger, Siegfried (2003) "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos", en: *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak, Michael Meyer (Comp.). Barcelona: Ed. Gedisa, pp.61-100.
- Jáuregui, Jorge Mario (2010) Urbanismo social, en: *Desafíos de desenvolvimento*, IPEA, Brasil, outubro/novembro de 2010, Ano 7, N° 63, pp. 39.
- Lefebvre, Henri (1978a) *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- (1978b) *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.
- (1976) *Espacio y política*. El derecho a la ciudad II. Barcelona: Ediciones Península.
- Lopes de Sousa, Marcelo (2011) A cidade, a palavra e o poder: práticas, imaginários e discursos heterônomos e autônomos na produção do espaço urbano, en: *A produção do espaço urbano. Agentes, e processos, escalas e desafios*. Ana Fani Alessandri Carlos, Marcelo Lopes de Sousa, Maria Encarnação Beltrão Eposito (orgs.). São Paulo: editora Contexto, pp. 147-166.
- Martínez Hinojal, Fernando (s.f) *Derecho a la vivienda y Urbanismo Social. Otra ciudad es posible: el urbanismo como función pública* (presentación), en: <http://www.slideshare.net/fmartinezh/derecho-a-la-vivienda-y-urbanismo-social> (acceso: 2 de mayo de 2010).
- Meyer, Michael (2003) "Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD", en: Wodak, Ruth, Michael Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Ed. Gedisa, pp. 35-59.
- Montoya, Jhon Williams (2006) *Cambio urbano y evolución discursiva en el análisis de la ciudad latinoamericana: de la dependencia a la globalización*. Universidad Nacional de Colombia: Colombia.
- Morales, Ramírez Natalia (2009) *Estrategias discursivas de control social en la planeación del espacio público del centro de Medellín: Eje Carabobo, 2004-2007*. Tesis de grado para optar al título de Magister en Estudios Urbano-Regionales. Escuela de

Planeación Urbano-Regional, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Muñoz, Gaviria Edwin Alberto (2006) *Agricultura urbana. Prácticas institucionales, discursos y sentidos políticos en Medellín*. Tesis de grado para optar al título de Magister en Estudios Urbano-Regionales. Escuela de Planeación Urbano-Regional, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Oslender, Ulrich (1999) “Espacializando resistencia: perspectivas de 'espacio' y 'lugar' en las investigaciones de movimientos sociales”, en: *Cuadernos de Geografía*, VIII (1), pp. 1-35. Departamento de Geografía - Universidad Nacional de Colombia (www.lablaa.com, acceso 8 de noviembre de 2009).

Rodríguez Gómez De Celis, Francisco (2008) *El Urbanismo Social*, en: Diario El País, 12 de septiembre de 2008, versión digital en: <http://www.elpais.com/articulo/andalucia/urbanismo/social/elpepiespand> (Acceso: 2 de mayo de 2010).

Sánchez, Ángela (2010) “Urbanismo social: la metamorfosis de Medellín”, en: *Metrópolis*, Revista de información y pensamiento urbanos, Barcelona, N°77. Disponible en: http://www.bcn.es/publicacions/b_mm/ebmm77/ebmm77.pdf (Acceso: julio 5 de 2011).

Sánchez, F., Moura, R. (2005) *Ciudades-modelo: estrategias convergentes para su difusión internacional* [versión electrónica]. *Eure*, 31 (93), 21-34.

Van Dijk, Teun A. (1994) *Discurso, poder y cognición social*, en: Cuadernos. N°2, Año 2. Octubre de 1994. Maestría en Lingüística. Escuela de Ciencia del Lenguaje y Literaturas.

----- (1999) *El Análisis Crítico del Discurso*, en: *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

----- (2000a) “El discurso como interacción en la sociedad”, en: *El discurso como interacción social*, Teun A. van Dijk (Comp.). España: Editorial Gedisa, pp. 19-66.

----- (2000b) *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*. España: Gedisa.

Van Dijk, Teun y Athenea Digital. “El Análisis Crítico del Discurso y el pensamiento social”, en: *Athenea Digital*, núm. 1: 18-24 (primavera 2002), Universitat Pompeu Fabra.

- Van Dijk, Teun A. (2003a) El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria. España: Ed. Gedisa.
- (2003b) “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad”, en: *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak, Michael Meyer (Comp.). Barcelona: Ed. Gedisa, pp.143-177.
- (2005) Ideología y análisis del discurso, en: *Utopía y Praxis Latinoamericana / Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, Año 10, N° 29 (Abril - Junio), pp. 9 – 36.
- (2006) Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones, en: *Revista Signos*, 39(60), pp. 49-74.
- Wodak, Ruth, Michael Meyer (2003) *Métodos de análisis crítico del discurso* (Comp.). Barcelona: Ed. Gedisa.
- Wodak, Ruth (2003) “El enfoque histórico del discurso”, en: Wodak, Ruth, Michael Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Ed. Gedisa, pp. 101-142.
- Vélez Rivera, Ramiro Alberto. López Ballesteros, Gladis Stella. Cabrera Sosa, Romel, et al (2004) *Gobernabilidad Local en Medellín: Configuración de territorialidades, conflictos y ciudad*. Escuela Superior de Administración Pública –ESAP – Territorial Antioquia – Chocó: Medellín.